

RUPTURAS SISTÉMICAS: APUESTAS Y ENCRUCIJADAS

MARTHA AVALOS-PELÁEZ, RENÉ VALDIVIEZO S., NOFRET BERENICE HERNÁNDEZ VILCHIS, AGUSTÍN AGUILAR JIMÉNEZ, ELENA AYALA GALÍ, JOSÉ LUIS GARCÍA AGUILAR, JOSÉ PABLO SEGURA ROMÁN, IRMA LILIA ZENTLE COLOTL, ANETTE YARCE SIU, RENATA CARVAJAL BRETÓN, BELEGUÍ RASGADO MALO, MARÍA ELVIA LAJA OLMEDO, JULIO ÁVALOS, CLAUDIA ELENA GARCÍA MARAÑÓN



RUPTURAS SISTÉMICAS:
APUESTAS Y ENCRUCIJADAS

ÍNDICE

P1. EDITORIAL, Nathaly Rodríguez Sánchez

P4. De la invisibilidad a la visibilidad: la creación de los Aguascalientes y los Caracoles zapatistas como ruptura necesaria para la construcción de una subjetividad política, Martha Avalos-Peláez.



P 19. Puebla 2018-2021. El sistema de partidos en el estado, René Valdiviezo S.



P 32. El cruce entre islamofobia y feminismo islámico. Comprender la lucha de las mujeres musulmanas a través de la interseccionalidad, Nofret Berenice Hernández Vilchis.



P 50. ¿Repensar la disciplina de las Relaciones Internacionales? La pandemia de la COVID-19 y un mundo en crisis, Agustín Aguilar Jiménez, Elena Ayala Galí y José Luis García Aguilar



P 67. La comunidad de los perros: aproximaciones críticas a una política más allá del pánico, José Pablo Segura Román.



P 76. Economía social 4.0: la cuarta revolución industrial y sus implicaciones en las economías sociales, solidarias y cooperativistas, Irma Lilia Zentle Colotl.



P 87. El rol de China en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: la estrategia expansionista del dragón, Anette Yarce Siu.



P 98. Transiciones sur-sur: mujeres disputando desde la maquila en Zacualtipán, Renata Carvajal Bretón y Beleguí Rasgado Malo



P 109. La crisis en Ucrania y los vacíos epistemológicos que complican la comprensión de la región de Europa Central y Oriental, María Elvia Laija Olmedo



P 117. Reseña de Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tzeltal de Chilón y Sitalá coordinado y editado por Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells Aguilar y Júnia M. Trigueiro de Lima, Julio Ávalos.

P 120. Reseña de Mirar la ciudad: una relectura de Gordon Cullen. Metodología para el estudio y diseño del paisaje urbano de Miguel Ángel Medina, Claudia Elena García Marañón.

INCIDENCIAS

Consejo editorial

Claudia Alonso González

Roberto Ignacio Alonso Muñoz

Valentina Campos Cabral

Nadia Castillo Romero

José Luis García Aguilar

Simón Alejandro Hernández León

Claudia Magallanes Blanco

Gabriel Mendoza Zárate

Ana María E. Ramírez Santibáñez

Nathaly Rodríguez Sánchez

Comité editorial

Nathaly Rodríguez Sánchez, directora

Ricardo Escárcega Méndez, encargado editorial

Pedro Bouret Galindo, diseño web y editorial

Corrección de estilo

Mínerva Juárez Ibarra

Gabriela Vargas Bedoya

Incidencias, número 1, año 1, febrero-agosto 2022, es una publicación semestral editada por la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C., con domicilio en Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, tel. (222)372.30.00, iberopuebla.mx, ricardo.escarcega@iberopuebla.mx

Editor responsable: Marcos Ricardo Escárcega Méndez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513203300-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, tel. (222)372.30.00, extensión 12111. Fecha de última actualización: 2 de agosto de 2022.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Iberoamericana Puebla.

EDITORIAL

Después de pasar las borrascas de los dogmatismos militantes, hoy sabemos que pensar en los procesos de cambio social implica para investigadores especializados, analistas y sujetos en movilización o con intenciones de ella, por una parte, una mirada capaz de rastrear los parámetros de socialización afinados en el largo y medio tiempo de la historia que pueden generar inercias o resistencias al cambio propuesto o analizado y, por otra, una capacidad de vislumbrar los grises, los medios caminos, las sobreposiciones que pueden modelarse entre *statu quo* y nuevas apuestas en los contextos en los que algunos o muchos trabajan por una transición hacia mayores libertades, reconocimientos, derechos o posibilidades—otras de conformar y ser comunidad. A través del primer elemento se advierte que la fuerza social requerida para un intento de cambio deberá confrontarse con aquello que Fernand Braudel denominó como «estructuras de lo impensado» o que Antonio Gramsci etiquetó como elaboraciones del «sentido común» (unas y otras, fenómenos en los que se constata la solidez de un orden que se ha hecho hegemonía). Por fruto del segundo parámetro que guía la mirada a lo gris, a lo avanzado y/o inconcluso, a su vez, nos hacemos a la capacidad de ver atisbos de movimiento, reformulación o cambio en expansión —siempre bajo ciclos particulares—, sin creer en una vía única para el cambio de dirección y siempre en visualización de la complejidad de fuerzas que se ponen en circulación y retroalimentación ante planteamientos que mueven las estructuras de poder y la organización social en funcionamiento.

En tiempos en los que parecen hacerse más estruendosas las voces que proclaman que el mundo ya está hecho o que no hay opción ni fuerzas para crear otros horizontes, para construir otro tipo de organización social menos desigual, este número de *Incidencias* se encarga de reflexionar críticamente en torno a diversas apuestas de rupturas sistémicas poniendo especial atención a los caminos avanzados, las sobreposiciones y/o las contradicciones que se asoman en algunas de ellas y en las lecciones que nos entregan en tanto experiencias de disrupción para seguir andando con realismo y esperanza en los caminos de la transformación social. Nos ha animado pensar en los aprendizajes de los pasos dados, así sean titubeantes, para no caer en el pesimismo que expresión del miedo ante nuevos comienzos o resignación ante la injusticia. Siguiendo nuestro esquema editorial que alienta el diálogo de saberes, en la sección Miradas Académicas iniciamos el intercambio de ideas con el aporte de Martha Avalos-Peláez sobre la forma de construcción de subjetividad política del movimiento zapatista que, siendo propuesta integrada por los de abajo, denota procesos de estructuración de ciudadanía que superan la lectura política del Estado como centro articulador y a la concesión de derechos reducida al orden jurídico. Tal reflexión nos permite imaginar procesos de organización colectiva, esto es de acción política, más allá de la forma Estado-nacional que puede acabar por alejar y expropiar las posibilidades de construcción comunitaria más honda.

A esta sección sumamos el aporte de René Valdivieso que analiza el comportamiento del sistema de partidos en el estado de Puebla en las elecciones locales que tuvieron lugar en el año 2021: el autor nos advierte, bien respaldado de una cuidadosa observación de información empírica mediante la aplicación de dos indicadores (número efectivo de partidos e índice de fragmentación), que la ten-

dencia política electoral nacional no necesariamente se repite a nivel local pese a que podamos identificar cambios notorios en el primer ámbito. Así las cosas, aprendemos que habrá que ser más pacientes a la hora de referirse a virajes rápidos y/o definitivos en el espectro ideológico de los electores. Paciencia que también se requiere para advertir y modificar lecturas profundamente arraigadas a modo de estereotipos y que pueden filtrarse aún en propuestas con intenciones libertarias. Esta alarma queda en pie para el abordaje que pueden hacer los feminismos de la situación de la mujer islámica si llegan a perder de vista a la interseccionalidad, nos comenta Nofret Hernández en el tercer artículo de este número. Segundo y tercer artículo nos llaman a pensar en procesos de cambio social constituidos también por sedimentos de inercias sociales, de acción e interpretación, a las que se debe estar atentos para que no continúen filtrándose de forma oculta obstaculizando la obtención de mayores y firmes libertades.

Posteriormente Agustín Aguilar, Elena Ayala y José Luis García nos llevan a otro punto de visualización del cambio, en este caso en el cambio de los marcos de interpretación científica, al analizar las respuestas de las Relaciones Internacionales, en cuanto disciplina, a la pandemia de Covid-19. Estos autores nos muestran que esa área de estudios se ha forjado en respuesta, adaptación y deseos de intelegibilidad de los grandes cambios sucedidos a lo largo de los siglos xx y xxi y con ello evocan la fortaleza de esta ciencia social para ayudar a tramitar tiempos de cambios acelerados y de incertidumbre como los desatados por la Covid. Sin duda nos llaman a reflexionar sobre la ondulación de los estatutos epistemológicos de nuestras Ciencias Sociales que suelen parecernos más rígidas de lo que realmente son.

Como cierre de la sección y ayudando a lidiar el sabor de boca que nos queda desde los anteriores artículos sobre el largo camino por recorrer cuando tenemos la mirada fija en el cambio social, encontramos el aporte de José Pablo Segura que, desde una aproximación a la filosofía política, anima a la posibilidad de construir una nueva comunidad a partir de la renuncia al arché (concepto que recupera el autor de la obra de Jacques Rancière y que refiere a un principio de mando que se autoafirma como legítimo y anterior a cualquier otro) y habilitar desde esa caída estruendosa la posibilidad del encuentro con los otros. Esto último, nos dice, significa vencer el pánico que genera la presencia de esos otros asumiendo con satisfacción la condición de intraducible de todos ellos. Vencer el mismo para hacer responsable del otro sería una exigencia ética que trastocaría la práctica política hasta ahora tan imbuida en la lógica de la unicidad y su defensa.

Pasando a la sección Experiencias y otros saberes, de la mano de Irma Lilia Zentle Colotl nos acercamos a los desafíos que enfrentan las empresas de Economía Social ante el uso de las tecnologías si desean abrirse paso como verdadera opción en medio del nuevo momento del capitalismo. Su lectura nos recuerda que los procesos de cambio deben plantearse estratégicamente frente a las ilusiones/ideaciones/fascinaciones causadas por la contraparte si se desea tener un posicionamiento como opción real. El artículo de Anette Yarce Siu, con el que abrimos la sección Nuevos investigadores, muestra además que tal lectura estratégica de lo existente puede hacerse a nivel macropolítico —incluido al nivel de las potencias mundiales— con miras a jugar en un tablero profundamente arraigado como único posible. La autora profundiza en este sentido en la estrategia expansionista de carácter no agresivo adelantada por China para aumentar su influencia a nivel

mundial. Una y otra autora piensan el cambio desde un profundo realismo: en negociación y movimiento estratégico con lo establecido y legitimado. Por su parte, Renata Carvajal y Beleguí Rasgado Malo nos advierten a ras de piel de los costos que pueden suponer esos acercamientos tácticos en contextos de opresión afianzada, en su caso de estudio, cuando se entrecruzan capitalismo, patriarcado y colonialismo. En su artículo, estas autoras nos invitan a caminar junto a tres mujeres que habiendo trabajado en una maquila reflexionan sobre la situación de precarización laboral que las transgrede y los resquicios por los cuales podría filtrarse, aún con suma dificultad, resistencias cotidianas por fuera de esos espacios fabriles enclavados por el capitalismo en la periferia del sistema-mundo y de la dignidad laboral. Negociación, costos de la negociación y advertencias de rumbos resbalosos son pues analizados a detalle por Zentle, Yarce, Carvajal y Rasgado.

Cerramos nuestro número 1 con el análisis de coyuntura elaborado por María Elvia Laija sobre la guerra que ha tenido lugar en territorio ucraniano desde principios del 2022. Para profundizar agudamente en las dinámicas en las que se ha visto envuelto este conflicto, nos llama a notar el limbo epistémico en el que se encuentran Europa Central y Oriental y que afecta el tratamiento que tales territorios reciben en el orden internacional. Finalmente las reseñas elaboradas por Julio Ávalos y Claudia García Marañoñ abonan en esta edición a mantener el espíritu crítico de nuestra publicación, estableciendo un diálogo productivo con autores y autoras recientemente publicados.

En conjunto estas miradas de *Incidencias* nos reafirman los caminos pedregosos, a veces con más retornos de los que deseáramos y en ocasiones olvidados como alternativas, que existen al echar a andar los propósitos de la transformación social. Nos los muestran con realismo pero sin dejar de afirmar la variedad de ellos y, más aún, la necesidad imperiosa de seguirlos recorriendo para abrir brecha.

Nathaly Rodríguez Sánchez
Directora

DE LA INVISIBILIDAD A LA VISIBILIDAD:

LA CREACIÓN DE LOS AGUASCALIENTES Y LOS CARACOLES ZAPATISTAS COMO RUPTURA NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUBJETIVIDAD POLÍTICA

Martha Avalos-Peláez¹

¡Aquí estamos! Y miren lo que son las cosas porque, para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos el presente para tener futuro; y para vivir... morimos

SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS, 1995

Resumen: En 1994, cuando los zapatistas tomaron diversas cabeceras municipales de Chiapas no sólo iniciaron una lucha contra el Estado mexicano y el sistema neoliberal que los oprimía, sino que abrieron una ventana que les dio visibilidad ante un mundo que poco sabía de su existencia. Con el desarrollo de la lucha de resistencia, los zapatistas lograron que esta visibilidad fuera cada vez mayor, y con esto construyeron la subjetividad política que les había sido negada por el Estado. A partir de la teoría de actos de ciudadanía de Engin Isin, este artículo interpreta la creación de los Aguascalientes y los Caracoles como eventos que causaron ruptura y trastocaron hábitos, y les permitieron a los zapatistas ser reclamantes de sus derechos. El objetivo es estudiar la ciudadanía como praxis y los procesos de construcción de la subjetividad política que emanan desde *abajo* y requieren modos activos en su constitución para el ejercicio de los derechos, práctica que muchas veces traspasa y trastoca los confines del Estado.

Palabras clave: zapatismo, EZLN, ciudadanía activa, subjetividad política, actos de ciudadanía.

¹ Doctora en Geografía Humana por The University of Sheffield, Reino Unido. Docente de tiempo parcial en la Ibero Puebla. martha.avalos@iberopuebla.mx



Foto:europazapatista.org

<https://doi.org/10.55466/ZCTC1936>

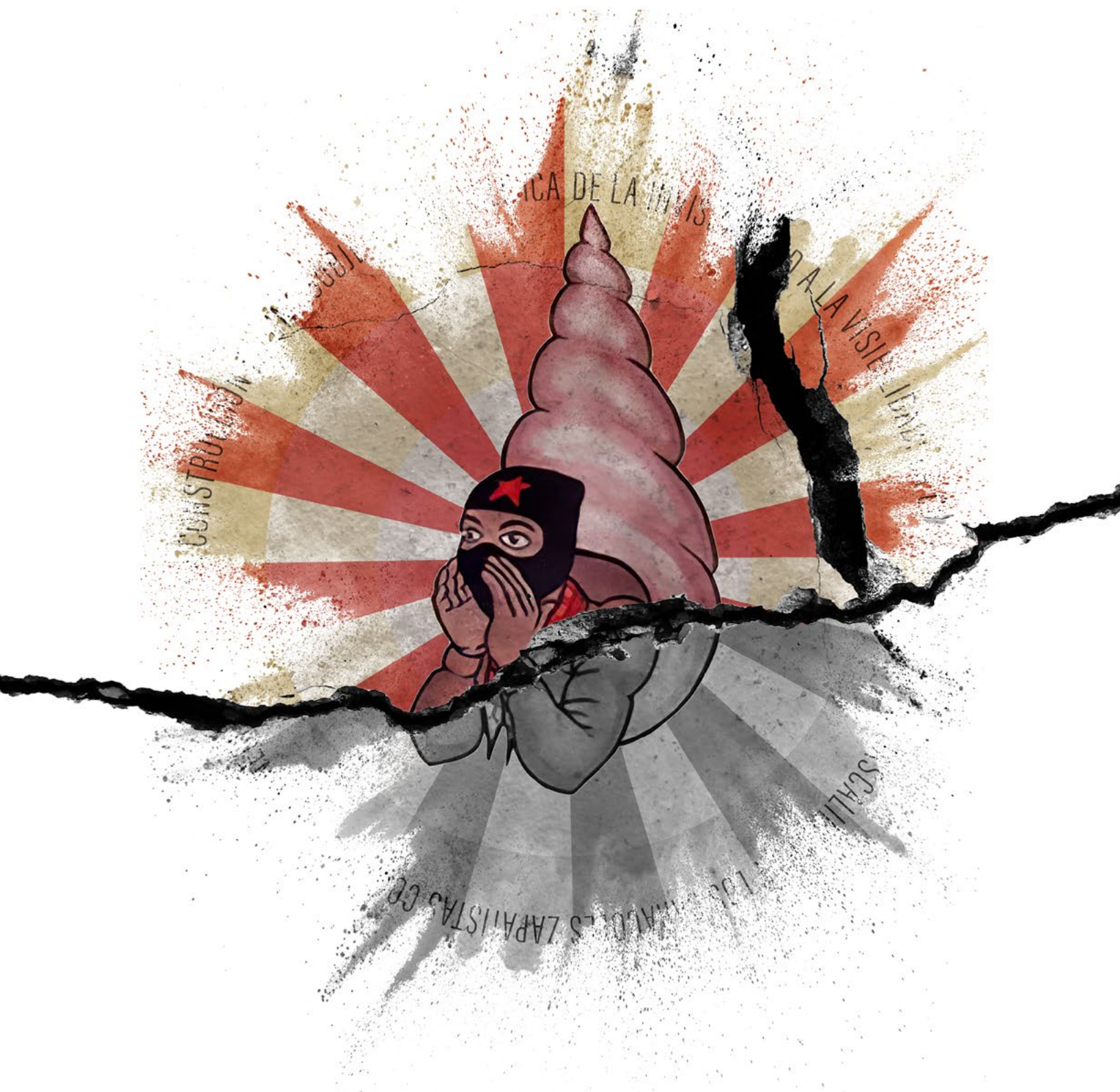
Original recibido: 04/03/2022

Aceptado: 28/04/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 4-18



CONSTRUCCION

ICA DE LA VISI

A LA VISI

SCALL

LOS MADRES ZAPALISTAS CO

Introducción

El 1 de enero de 1994 fue un parteaguas en la historia de México. La elite gobernante liderada por el presidente Carlos Salinas de Gortari celebró el comienzo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual marcaba simbólicamente el alineamiento del país con el proyecto neoliberal formulado en el Consenso de Washington. Para Salinas de Gortari, el TLCAN era un instrumento necesario para consolidar la modernización de México y convertirlo en ejemplo de progreso para muchos países en vías de desarrollo de la región (Volpi, 2004). Sin embargo, en Chiapas el entorno no era de celebración. Un grupo de indígenas rebeldes de rostro cubierto con pasamontañas o paliacates, autoproclamados Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ocupó las cabeceras municipales de San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Ocosingo, Altamirano y la XXXI Zona Militar en Rancho Nuevo, y gritó *¡Ya basta!* Este grito fue un reclamo de atención de un sector de la población que había vivido oprimido por las prácticas corruptas del gobierno mexicano (Pazos, 1994).

El rostro cubierto con pasamontañas y paliacates fue una de las cosas que más llamó la atención del movimiento zapatista, despertando curiosidad sobre la identidad de sus miembros, en especial del Subcomandante Marcos. El cubrirse el rostro ha sido una práctica usada por muchos movimientos sociales para proteger la integridad de sus miembros y evitar represalias por parte del Estado. Los sandinistas en El Salvador, el Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) en Irlanda, el País Vasco y Libertad (ETA, por sus siglas en euskadi) en España y Pussy Riot² en Rusia son algunos de los muchos ejemplos de grupos en los que sus miembros han cubierto sus rostros en actos públicos. Cubrirse el rostro les ayudó a crear una identidad colectiva vinculante con el resto de la población (Hariman y Lucaites, 2001). Bruce (2015) sugiere que el uso de pasamontañas, como icono en las protestas del Pussy Riot, puede ser entendido como “generador de afecto” y fortalecedor de horizontalidad, enfocando la atención en el movimiento, es decir, en el colectivo y sus objetivos, y no en sus miembros. Aunque el caso zapatista es diferente del movimiento ruso en el sentido de que los pasamontañas no fueron usados por los simpatizantes, éstos resultaron un símbolo icónico del zapatismo que enfatizaron la colectividad en detrimento de la individualidad. Esta acción ayudó a los indígenas zapatistas a que los ojos del país, de sus autoridades políticas y del mundo se volcaran hacia ellos, haciendo visible una realidad que por años fue ignorada. De esta forma, y como lo argumenta el Subcomandante Marcos en la cita inicial, el EZLN logró con el rostro cubierto tener la visibilidad que por muchos años les fue negada.

Dicha visibilidad le permitió al movimiento zapatista no sólo exponer las condiciones precarias a las que el Estado mexicano los había condenado, sino también la privación de la que fueron sujetos para ejercer su propia cultura. Por ejemplo, el castellano sustituyó las lenguas originarias en la educación; la medicina occidental que fue implementada por medio de la construcción de un pequeño número de hospitales y clínicas relegó los métodos medicinales indígenas; y los pantalones de mezclilla y playeras reemplazaron las vestimentas tradicionales.

2 Colectivo feminista ruso de punk-rock, que expone en sus actuaciones el feminismo y el respeto a los derechos humanos a la comunidad LGTBTTQ+. Sus integrantes, mujeres todas, usan vestidos llamativos y pasamontañas para proteger su identidad.

En este contexto, el EZLN le dio voz a todas aquellas comunidades indígenas que fueron y se sintieron ignoradas, pero más importante, el tono de esta voz intentó revalidar el indigenismo como una forma válida de identidad (De la Garza, 2010). De ahí que los zapatistas comenzaron a tener un discurso reivindicando su derecho a la autodeterminación y a la autonomía. Este discurso enfatizó también que por medio de la resistencia buscaban reconstruir una comunidad horizontal donde el poder se compartiera por igual entre las personas. Es por esto que se puede argumentar que el EZLN creyó en la construcción de una política desde abajo. A este respecto, Pazos (1994) afirma que el levantamiento en Chiapas no fue fundamentalmente una respuesta al subdesarrollo de estas comunidades, sino la búsqueda de espacios políticos y el empoderamiento de las comunidades originarias que fueron olvidadas por el Estado. Si De la Garza y Pazos tienen razón al sostener que la lucha del EZLN fue la revalorización y el empoderamiento de las comunidades indígenas por medio de la búsqueda de espacios políticos, esto nos obliga a estudiar cómo los zapatistas han construido su subjetividad política mediante la organización de espacios políticos autónomos. Por esta razón, este artículo analizará la construcción de dichos espacios, llamados los Aguascalientes y los Caracoles, para proporcionar una comprensión de los zapatistas como sujetos políticos. Este análisis se realiza utilizando la teoría de actos de ciudadanía de Engin Isin.

Los actos de ciudadanía de Isin brindan un marco teórico pertinente para analizar los Aguascalientes y los Caracoles, ya que reconocen que el concepto de ciudadanía implica una readaptación de derechos y obligaciones. Formas activas de ciudadanía, en términos de Isin (2012b), ocurren cuando se reclaman no sólo derechos sino omitir el derecho a reclamar derechos. Por ello, Isin sugiere que la realización de actos de ciudadanía provoca el surgimiento de nuevos espacios de lucha que pueden resultar en una distorsión de los límites establecidos por el Estado (Isin, 2009). Por lo cual, la teoría de Isin proporciona un marco conceptual pertinente para explicar la construcción de estos espacios de lucha como catalizadores de una subjetividad política.

Así como los pasamontañas dieron visibilidad a la lucha zapatista, la creación de los territorios rebeldes, llamados los Aguascalientes y, posteriormente, los Caracoles, lograron romper con la forma tradicional de hacer política del Estado y les brindaron a los zapatistas la posibilidad de crear espacios políticos alternativos para construir y reconocerse como sujetos políticos. El objetivo principal de este trabajo es analizar mediante la teoría de actos de ciudadanía de Engin Isin la resonancia de los Aguascalientes y los Caracoles como espacios desde los que emana y se construye el carácter político zapatista. Este artículo estudia la ciudadanía como praxis y su construcción desde abajo; así como modos activos para el ejercicio de los derechos, y que el ejercicio de éstos puede traspasar y trastocar los límites del Estado. La estructura es la siguiente: en primera instancia se presenta una breve exposición de la teoría esbozada por Engin Isin, para continuar con el análisis sobre la resonancia de los Aguascalientes y los Caracoles en la creación de la subjetividad política de los zapatistas.

Engin Isin y el concepto de ciudadanía

El concepto de ciudadanía ha sido estudiado desde diversos enfoques. Algunos lo han vinculado con el surgimiento de las ciudades y con la posterior consolidación de los Estados nación. Con la consolidación de éstos, el concepto de ciudadanía

se vio afectado por el cambio en la balanza de poder entre la población y el gobierno en favor de este último. Es decir, era el Estado, mediante el gobierno, el que determinaba los derechos y las obligaciones que este concepto conllevaba y definía a quiénes les eran otorgados. Es por esto que el concepto de ciudadanía es percibido como una categoría de identificación, la cual incluye a una parte de la sociedad y excluye por naturaleza a otra. A lo largo del tiempo, esto ha provocado que diferentes grupos o personas que habían sido excluidas parcial o totalmente de esta categoría luchan por el reconocimiento de sus derechos. Por ejemplo, T. H. Marshall (1950) explica el dinamismo del concepto de ciudadanía como un proceso de incorporación de derechos civiles, políticos y sociales. Marshall argumenta que en países industrializados este concepto se amplió gracias a las movilizaciones de grupos sociales para, en una primera instancia, proteger las libertades individuales, como la de expresión, de asociación, de adquisición de propiedades y la justicia en los siglos XVII y XVIII. En una segunda instancia se añadió en los siglos XIX y XX el derecho político a votar y ser votado, y finalmente en el siglo XX se hizo lo pertinente para garantizar derechos sociales mediante un sistema de bienestar (Marshall, 1950). Aunque los argumentos de Marshall se reducen a explicar la coyuntura británica en particular y los países europeos industrializados en general, las luchas por el reconocimiento de derechos ha sido una constante en todas las geografías. Así, se ha luchado por mejorar las condiciones de trabajo, el acceso a la educación y al bienestar, el reconocimiento de los derechos de la mujer, de las etnias, de la comunidad LGBTQ+, de las personas con discapacidad y de las personas migrantes, entre otros.

El reclamo de derechos ha logrado que el concepto de ciudadanía sea construido socialmente y se amplíe para reconocer a minorías sociales. Es por esto que Osler y Starkey (2005) definen la ciudadanía como un sitio de lucha política. Entendida así, la ciudadanía es el mecanismo por medio del cual se reconstruyen los derechos y las obligaciones, y se definen los límites de la membresía al Estado. Esta idea muestra que el concepto está en continua evolución gracias al dinamismo que conlleva su práctica. Sin embargo, la ciudadanía contenida en el Estado, es decir, la facultad del Estado para otorgar a sus miembros la capacidad de actuar como agentes políticos, es un juego

de poder en donde la balanza rara vez se inclina hacia aquellos grupos o personas que no son reconocidos o son clasificados como intrascendentes. Por ejemplo, movimientos sociales, grupos de migrantes y grupos minoritarios relegados por el Estado han reclamado derechos, construyendo así su capacidad de actuar concibiéndose como sujetos políticos. De esta forma, dicha subjetividad traspasa las barreras y límites estatales. Por ello, es relevante explorar cómo estudios de geografía crítica, como el de Engin Isin, pueden aportar al entendimiento del dinamismo que conlleva actuar como ciudadanos fuera del Estado.

Isin (2009) argumenta que no es conveniente tomar a los Estados como contenedores de ciudadanía, ya que grupos minoritarios o desfavorecidos repetirán las prácticas ciudadanas aprobadas por el Estado marginando así sus propios derechos. Por ello, para Isin los Estados no deben ser las principales instituciones de las que emana la ciudadanía, porque esto significaría oprimir a estos grupos. Por lo anterior, la teoría de actos de ciudadanía pretende reemplazar la relación de poder que da al Estado la capacidad de otorgarla y lograr edificar relaciones de poder más equitativas. De modo que el ser político no se condicione a pertenecer a un territorio establecido ni mucho menos gozar de la agencia que poseen los sujetos legalmente reconocidos. Se trata de examinar los actos llevados a cabo por los grupos o las personas para constituirse como ciudadanos, es decir, romper con el orden establecido para crear alternativas desde abajo. Es mediante este proceso que los grupos o personas crearán actos, resignificarán lugares y niveles de identificación alternativos que no necesariamente coincidirán con los ya establecidos por el Estado.

Para entender los actos de ciudadanía es preciso revisar lo que Isin entiende por actos, sitios y escalas. Los actos son rupturas o comienzos no reacciones impulsivas, en consecuencia siempre tienen un propósito. Éstos discrepan de los hábitos y de aquellas acciones que pretenden perpetuar el orden instaurado (Isin, 2009). Al tomar los actos como objeto central del análisis, el enfoque debe ser en las rupturas. De acuerdo con Isin, permiten al actor crear una escena en vez de seguir un guion establecido (Isin, 2009). Por ejemplo, pagar impuestos, votar y alistarse en el servicio militar pueden ser prácticas ciudadanas, el problema es que estas acciones están dirigidas a perpetuar el

orden instaurado por el Estado. Cuando se estudia la ciudadanía en su forma activa, se estudia en qué condiciones grupos minoritarios u oprimidos crean una diferencia al romper con acciones rutinarias, como las nombradas anteriormente, e inventan nuevos espacios de lucha que permiten formas alternativas de ser políticos y hacer política.

Los sitios, como lo explica Isin (2012a), pueden existir físicamente pero también pueden ser eventos efímeros con una temporalidad determinada, convirtiéndose en referentes para orientar a los actores. Se puede argumentar que la importancia de estos sitios no es necesariamente su territorialidad, sino la repercusión que tienen en evocar imágenes que se convierten en importantes referentes para la construcción de la subjetividad política.

Las escalas, por su parte, suelen ser entendidas como las relaciones sociales de empoderamiento y desempoderamiento, y el plano en la que éstas operan (Marston, 2000). En el contexto de la ciudadanía, las escalas son aquellos sectores que condicionan la membrecía. Por lo general, están delimitadas por el Estado y suelen ser categorías fijas; por ejemplo, las escalas pueden ser naciones, ciudades, sexualidades o etnias que contienen identidades y tienen límites fijos (Isin, 2012a). De acuerdo con Jessop, Brenner y Jones (2008), las escalas son una diferenciación jerárquica de relaciones sociales, y por ende vertical, en donde el territorio juega un papel que pocas veces es cuestionado. Sin embargo, la relación de estas escalas con la funcionalidad del territorio no ha sido investigada ampliamente. Si consideramos que la territorialidad puede ser entendida como un constructo social que aunque no ha sido constante a través del tiempo su objetivo siempre ha sido mantener el orden social (Cairo Carou, 2020). Cairo Carou (2020) señala que existen varias opciones de territorialidad y que las relaciones políticas entre las personas y el espacio no necesariamente es la adjudicación de un área de éste. Entonces, cuando se analizan los actos de ciudadanía es preciso entender que las escalas no requieren estar sustentadas por un territorio determinado. Si lo que se pretende con estos actos es hacer una ruptura con el orden dado, las escalas pueden desafiar la territorialidad del Estado o no, y por ende romper con las relaciones verticales y la asimetría de poder de éste.

Debido a que los actos de ciudadanía son aquellas acciones que rompen con el *statu quo*, en la búsqueda de construir nuevas formas políticas, el componente clave es su potencialidad de crear. No sólo la realización de los actos tiene como objetivo crear una escena diferente a la que se rompió, sino que esta realización también establece una relación con los “otros”. Los ciudadanos activistas, como los nombra Isin (2009), se diferencian de los ciudadanos activos en el sentido de que los primeros crean y los segundos practican lo establecido. Los ciudadanos activos se comportan de acuerdo con las reglas y, usando la analogía del teatro, siguen guiones que son los negocios más lucrativos de los gobiernos (Isin, 2012a). Un ciudadano activista, en cambio, se convierte en sujeto político creando o escribiendo nuevos guiones con creatividad y autonomía (Isin, 2012a). Por lo tanto, llevar a cabo un acto de ciudadanía para convertirse en ciudadano activista requiere un ejercicio de autonomía de grupos o personas que reaccionen ante injusticias creando nuevas formas de ser políticos que reclaman sus derechos. La ciudadanía como actos de ciudadanía es el proceso desde el cual las personas o los grupos tienen derecho a reclamar derechos, lo que da posibilidad de aplicarlo a casos de grupos, como los zapatistas, que no han sido plenamente reconocidos por el Estado, pero sus reclamos van más allá del alcance de dicha institución.

Los Aguascalientes y los Caracoles como “actos de ciudadanía”

El primer Aguascalientes (llamado así en honor al estado donde los diferentes ejércitos revolucionarios redactaron la Constitución de 1917) fue establecido a mediados de 1994 en territorio rebelde zapatista para albergar las reuniones de la Convención Nacional Democrática (CND). En la CND se discutió la posibilidad de crear un gobierno de transición que se comprometiera a abrir más espacios de deliberación política y proyectos dirigidos a romper con la relación paternalista y opresora del partido del Estado con miras hacia el reconocimiento de la autonomía indígena (EZLN, 1994a). De este modo, el Aguascalientes fue el primer lugar de encuentro entre zapatistas y sociedad civil que facilitó el diálogo sin la intervención del Estado (Comandante Insurgente Tacho, 1994). Sobre todo, el Aguascalientes representaba la posibilidad de que el pueblo era capaz de entender sus diferencias

y ejercer el poder que por años había concentrado el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se pretendía que naciera una nueva relación política en la que el pueblo marcara la dirección política del país y el gobierno obedeciera (EZLN, 1994b). En otras palabras, el Aguascalientes quería ser la base de un proceso de democratización del país fundado en la deliberación en espacios conformados por el pueblo.

El primer Aguascalientes logró juntar a los zapatistas y a la sociedad civil para dialogar. Debido a la respuesta positiva que se tuvo, el EZLN decidió abrir en 1996 cinco Aguascalientes más (La Garrucha, Oventik, Morelia, La Realidad y Roberto Barrios ubicados en el territorio rebelde), anunciándolo así en la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona (EZLN, 1996). Al igual que el primero, estos nuevos Aguascalientes eran espacios de deliberación política utilizados por los zapatistas y la sociedad civil para promover la lucha pacífica contra el mal gobierno mediante el intercambio de ideas, eventos culturales y otras actividades. Los zapatistas pretendían que la reproducción de los Aguascalientes se replicara en los corazones de todas las mujeres y todos los hombres honestos del mundo (EZLN, 1996). Los Aguascalientes eran lugares físicos, pero también espacios indeterminados que guiarían a la gente en la construcción de una forma alternativa de hacer política.

De este modo, los Aguascalientes fueron la primera ruptura con el *statu quo* que el partido del Estado había instaurado. Recordemos que la manera en la que el Partido Nacional Revolucionario (PNR), predecesor del PRI, incluyó a las comunidades originarias dentro del proyecto nacional fue mediante el Sindicato de Trabajadores Indígenas. Este sindicato se convirtió en un instrumento del Estado para controlar la vida productiva y el desarrollo social de estas comunidades (Rus, 1994). Debido a que el Estado tenía control en la administración del sindicato, contrataron escribanos como traductores y para ser el enlace entre estas comunidades y los líderes sindicales. Con el tiempo, la figura de los escribanos tomó más poder priorizando los intereses del partido sobre los intereses de las comunidades indígenas. Estas figuras crearon elites terratenientes dentro de las comunidades que reforzaban una relación jerárquica y de sumisión de las comunidades originarias con el Estado. Así, la cultura indígena jamás fue contempla-

da ni reconocida en el proyecto de desarrollo nacional como una cultura diferente a la mestiza, sino que los indígenas eran considerados como una fuerza de trabajo que tenía que ser administrada y controlada por el Estado. Esta relación reforzó la jerarquía existente desde la época colonial, ya que era el gobierno quien decidía la forma en que iban a ser administradas estas comunidades. Esto ocasionó que las comunidades indígenas fueran una imagen retórica utilizada por las elites del sistema político. Por lo anterior, los Aguascalientes rompieron con esta relación de sumisión y promovieron mediante la deliberación una ruta hacia una política alternativa que había sido oprimida por más de 500 años.

Al causar una ruptura con la política establecida por el partido del Estado, los Aguascalientes conformaron el primer sitio formal, donde las demandas e ideas sobre las formas en las que se pretendía cambiar el sistema se discutían. El primer Aguascalientes, por ejemplo, tiene una historia relevante que contribuye a la construcción de este territorio como un sitio de ciudadanía. En 1980 el territorio fue usado como campo de entrenamiento y refugio para la naciente milicia del EZLN. Fue el lugar donde los indígenas zapatistas celebraron el inicio del EZLN y posteriormente, el lugar donde se reunían para discutir y organizar la seguridad de sus comunidades (Comandante Insurgente Tacho, 1994). La importancia de este territorio descansaba en su designación como territorio autónomo zapatista y espacio deliberativo desde donde empezaba la construcción de una nueva realidad. Marcos describió el Aguascalientes como un barco pirata que navegó con indígenas transgresores, permitiéndoles visualizar colectivamente otro mundo (Subcomandante Insurgente Marcos, 1994). Este territorio, en todas sus etapas, sirvió para orientar a los miembros en su lucha; en él, los indígenas se constituyeron como zapatistas, sentaron las bases de su palabra y sus demandas tomaron forma.

El desarrollo de los Aguascalientes y el simbolismo alrededor puede ser considerado, en términos de Isin, como un sitio por diversas razones. A pesar de que los Aguascalientes fueron construidos entre 1994 y 1995, cuando había un proceso de diálogo entre el EZLN y el gobierno mexicano, promovían encuentros entre los zapatistas de diversas comunidades y

la sociedad civil, que pocas veces se habían logrado con anterioridad. Así, los Aguascalientes fueron una plataforma y un cimiento de la resistencia indígena y su separación y ruptura con el Estado. Éstos rompieron con la rutina de invisibilidad en la que los había situado el sistema político mexicano, ya que eran geografías donde la cultura indígena era practicada, reforzada y discutida. Pedro Marín, un indígena zapatista,³ explicaba que el primer Aguascalientes era todo: cultura, política, sociedad, economía e ideología. Los Aguascalientes se convirtieron en un sitio donde se impulsaba y se definía el zapatismo, es decir, desde donde los zapatistas podían existir, reconociendo y nombrando al otro; configuraban su lucha y organizaban su resistencia.

Los Aguascalientes como sitios orientaban a sus miembros y a la sociedad civil en la conformación de una nueva forma de hacer política, pero como escalas tenían un papel más importante. Allí se forjaron relaciones sociales que ayudaron a articular e identificar a aquellos que participaban o simpatizaban con la lucha de aquellos que no. A pesar de esto, esta diferenciación no puede ser reducida a un binarismo entre las personas que se definían como zapatistas de aquellas que no lo eran. Los zapatistas forjaron, mediante los Aguascalientes como espacios deliberativos, redes con la sociedad civil que simpatizaba con la lucha y estaba comprometida con esta nueva forma de hacer política. Por lo tanto, aunque los Aguascalientes como territorio existían y orientaban a la gente, no contenían ni definían ninguna identidad. Dicho de otra manera, la identificación como zapatista o simpatizante del zapatismo no estaba sujeta a residir temporal o parcialmente en los Aguascalientes, ya que esto significaría una relación de poder jerárquico; sino a la creación de un orden social basado en el reconocimiento de las diferencias del otro que ayudaban a crear lazos de solidaridad fuera y dentro de este espacio territorial. Es así como, mediante los Aguascalientes, los zapatistas y la sociedad civil que simpatizaba con ellos creaban un orden social horizontal alterno a las instancias estatales.

3 Pedro Marín dio su testimonio en el libro de texto de la Escuelita Zapatista en 2013. Este testimonio puede ser encontrado en la primera sección del libro de texto *Gobierno autónomo - Caracol III de Resistencia hacia un nuevo amanecer. La Garrucha* - Formación de las primeras autoridades autónomas.

les. Empero, este orden social significó la injerencia de la sociedad civil en proyectos de desarrollo para las comunidades zapatistas, hechos que después fueron contraproducentes para el proyecto político del EZLN.

Se puede argumentar que los Aguascalientes como actos de ciudadanía fueron sitios y escalas que sentaron las bases para construir una esfera pública que les permitió a los zapatistas iniciar la construcción de su carácter político. El Subcomandante Marcos argumentó que los ejercicios deliberativos llevados a cabo en los Aguascalientes les posibilitó “aprender a escuchar y a hablar [...] aprendimos bien y tuvimos éxito. Con la nueva herramienta que construimos con la palabra aprendida, el EZLN se convirtió pronto en una organización no sólo de miles de combatientes, sino claramente ‘fundida’ con las comunidades indígenas” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003b). Por lo tanto, en los Aguascalientes se empezó a ensamblar el discurso zapatista y el reconocimiento de estos pueblos originarios como zapatistas mediante el reconocimiento de ellos mismos, del otro solidario (que tras-pasa las fronteras indígenas) y del otro adversario. Los Aguascalientes, que duraron ocho años, fueron una parte esencial de la articulación del discurso de rechazo al gobierno. Éstos eran un recordatorio constante de que el “no” al gobierno implicaba una esperanza de seguir fortaleciendo dichos espacios que a su vez representaban una posibilidad de existencia de su lucha, de la resistencia y de un proyecto colectivo.

La etapa de silencio en la que entró el EZLN desde 2001, después de que el Congreso no ratificara los Acuerdos de San Andrés, permitió a los zapatistas concentrarse en su proyecto de autonomía, y uno de los símbolos de esta etapa fue la creación de los Caracoles y el fin de los Aguascalientes. Desde ese momento, los zapatistas iniciaron su propio proyecto político, el cual se formalizó en 2003 mediante una serie de documentos llamados *La Treceava Estrella*. Como primer paso, se anunció la muerte de los Aguascalientes. Los zapatistas argumentaban que el surgimiento y funcionamiento de estos espacios abrió una ventana a la realidad indígena, la cual fue interpretada por algunas partes de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales (ONG) como comunidades carentes de recursos y necesitadas de ayuda. De acuerdo con el Subcomandante Marcos, esta interpretación imposibilitó que se reconocieran las verdaderas carencias

de los pueblos (falta de libertad, democracia y justicia), lo que ocasionó la imposición de proyectos de desarrollo que distaban de satisfacer dichas demandas. Por esto, con la muerte de los Aguascalientes se puso fin al papel paternalista de las ONG y de algunos sectores de la sociedad civil (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003b). Así, los Aguascalientes fueron reemplazados por cinco Caracoles autónomos⁴ (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003c). De la mano de los Caracoles se crearon varios instrumentos para reforzar el proyecto de autonomía, como las cinco Juntas de Buen Gobierno (JBG), cada una con una oficina en cada uno de los Caracoles y los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) representados en las JBG. Tanto los MAREZ como las JBG debían honrar el principio zapatista de mandar obedeciendo: las autoridades obedecen y el pueblo manda. Esta forma de gobierno garantiza la toma de decisiones colectiva en áreas como educación, salud, tierra, trabajo, comercio, operación de radio zapatista, entre otros (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003a).

En 2019 la coyuntura política de alternancia que se vivía en México encabezada por Andrés Manuel López Obrador parecía que se distanciaría de las tácticas corruptas y proyectos neoliberales del antiguo régimen priista y panista. El discurso electoral de López Obrador exhibía la descomposición del sistema político mexicano y proyectaba un cambio alejado de las políticas neoliberales (Anguiano, 2019). A pesar de que este discurso resonaba mucho con el discurso de los primeros años del zapatismo, la autonomía y el reconocimiento indígenas no formaron parte central de su campaña electoral ni de su gobierno. El único plan que se tenía para el sureste mexicano era la construcción del Tren Maya, un mega proyecto que estaría financiado por capital extranjero y nacional, y atravesaría la Selva Lacandona. Dicho proyecto más que favorecer el desarrollo de la región, favorecerá a los grandes capitales, y esto responde a una lógica neoliberal esbozada por el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) y materializada por todos los presidentes

4 Los Caracoles los llamaron: La Realidad: Madre de los Caracoles y del mar de nuestros sueños; Morelia: Torbellino de Nuestras Palabras; La Garrucha: Resistencia hacia un nuevo amanecer; Roberto Barrios: El caracol que habla por todos, y Oventik: Resistencia y rebeldía por la humanidad.

subsecuentes, que condenan a las comunidades indígenas al desprecio y al racismo. Por lo anterior, las comunidades indígenas de la región han adoptado la rebeldía y la resistencia como una forma de vida digna y como un medio para defenderse y defender la tierra y la naturaleza (EZLN Comité Clandestino Revolucionario - Comandancia General, 2019). No fue coincidencia que en 2019 los zapatistas anunciaran el rompimiento del cerco creando nuevas geografías rebeldes, entre ellas Caracoles, JBG,⁵ y MAREZ⁶ y se crearon los Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista. Estos nuevos territorios autónomos se conformaron gracias al trabajo político principalmente de las mujeres bases de apoyo zapatistas (EZLN Comité Clandestino Revolucionario - Comandancia General, 2019).

La creación de los Caracoles, en 2003 y 2018, puede ser considerada una ruptura con el *statu quo*, ya que éstos formalizaron la organización del espacio rebelde y autónomo zapatista ofreciendo así una alternativa al orden establecido. Como se mencionó anteriormente, en los Caracoles se encuentran las oficinas de las JBG que a su vez incluyen un número de MAREZ. Es en estos espacios donde los zapatistas constituyen gran parte de su vida política mediante asambleas y escuelas; pero también existen clínicas, auditorios y puntos de comercio. Es gracias a esta ruptura que los Caracoles son

5 Los nombres de los seis Caracoles son: (1) Colectivo El corazón de semillas rebeldes y su JBG se llama Pasos de la historia por la vida de la humanidad, localizado en el municipio oficial de Ocosingo; (2) Espiral digno tejiendo los colores de la humanidad en memoria de l@s caídos y su JBG se llama Semilla que florece con la conciencia de l@s que luchan por siempre, localizado en el municipio oficial de Amatenango del Valle; (3) Floreciendo la semilla rebelde y su JBG se llama Nuevo amanecer en resistencia y rebeldía por la vida y la humanidad, localizado en el municipio oficial de Ocosingo; (4) En honor a la memoria del Compañero Manuel y su JBG se llama El pensamiento rebelde de los pueblos originarios, localizado en el municipio oficial de Ocosingo; (5) Raíz de las resistencias y rebeldías por la humanidad y su JBG se llama Corazón de nuestras vidas para el nuevo futuro, localizado en el municipio oficial de Tila; (6) Jacinto Canek y su JBG se llama Flor de nuestra palabra y luz de nuestros pueblos que refleja para todos, localizado en el municipio oficial de San Cristóbal de las Casas.

6 Los nombres de los cuatro MAREZ son: (1) Esperanza de la Humanidad, (2) Ernesto Che Guevara, (3) Sembrando conciencia para cosechar revoluciones de la vida y (4) 21 de diciembre.

sitios y escalas que les permiten a los zapatistas orientarse para definirse y reconocerse como zapatistas, y forjar relaciones de poder horizontales que se contraponen a la jerarquización del poder del Estado. En otras palabras, los Caracoles pueden ser entendidos como sitios y escalas que nos ayudan a entender a los zapatistas como agentes y ejecutores de su propio proyecto político.

El Subcomandante Marcos hace diferentes analogías que ayudan a entender el funcionamiento de los Caracoles. Según él, son puertas de entrada a las comunidades zapatistas. En la antigüedad el caracol era usado como medio para que la palabra de la gente fuera escuchada. En este sentido, Caracoles zapatistas tienen la función de ser bocinas que ayudan a que la palabra de esa comunidad sea escuchada por todos, inclusive por aquellos que no pertenecen a ella (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003c). A diferencia de los Aguascalientes, los Caracoles son espacios totalmente autónomos donde se promueve la reunión y deliberación genuinamente indígena que no existían antes de 1994. El Subcomandante Marcos expone el valor de los Caracoles con otra analogía: los caracoles eran utilizados como silbatos para llamar a los miembros de la comunidad cuando había asuntos que necesitaban ser discutidos en colectivo. El Caracol zapatista es el punto de convergencia para comunidades zapatistas no sólo para gobernarse, sino también para buscar justicia, defender el territorio indígena, y hasta con fines de esparcimiento. Por ejemplo, se han realizado festivales de cine en el Caracol de Oventik. Aunque ésta es una actividad de entretenimiento, también son rupturas que contribuyen a la resistencia zapatista. En 2018, el Subcomandante Galeano —antes Subcomandante Marcos⁷— explicó que “la pantalla les convoca. Es ella la que define los lugares, los movimientos, los incesantes intercambios” (Subcomandante

7 En mayo de 2014 el Subcomandante Marcos anunció en el Caracol de la Realidad, durante un homenaje a la vida de Galeano, quien fue una base de apoyo del EZLN y que había sido asesinado ese mismo mes, que pronunciaría sus últimas palabras. El Subcomandante Marcos habló del personaje creado alrededor de ‘Marcos’ y como este sirvió como vocero del EZLN. Posteriormente reconoció el trabajo autónomo de todas las comunidades zapatistas, concluyendo así que el Subcomandante Marcos debía morir para que Galeano viviera y así le pasó el relevo de la vocería al Subcomandante Moisés (Subcomandante Insurgente Galeano, 2014).

Insurgente Galeano, 2018). Es de este modo, con sus propias escuelas, clínicas de salud y hasta con actividades de esparcimiento, que los zapatistas redefinen el territorio como rebelde y autónomo, y no como un territorio controlado, definido y nombrado por el Estado. Entonces, los Caracoles son territorios que viven por el zapatismo y se conciben no como una propiedad, sino como un escenario donde los zapatistas crean y actúan como agentes políticos.

Precisamente estos ejemplos hacen que los Caracoles puedan ser considerados territorios flexibles que no pertenecen a ningún individuo y por ende no son habitados por nadie, pero son sitios que orientan y construyen relaciones horizontales de poder entre sus miembros. Al igual que los Aguascalientes, los Caracoles orientan a los zapatistas, ya que son espacios de significación de la autonomía, resistencia y rechazo al Estado mexicano. Los Caracoles son la representación de lo que Esteva (1999) llama la “política del no”.

En el caso zapatista, esta política del no fue un rechazo al Estado y al mal gobierno, pero también representó la posibilidad de crear algo nuevo. La política del no fomenta que las asociaciones de la gente estén basadas en la desestimación o descontento con algo o alguna situación de sus propios espacios o en espacios locales causando que se concentren como fuerza social y política, y así ampliar y promover sus propios puntos de vista e intereses (Esteva, 1999). Si bien cuando un grupo social expresa un “no” como rechazo o sus acciones están dirigidas a la negación de algo, este “no” es una oposición a las formas usadas en la política tradicional o institucional que en su afán de ganar adeptos basan campañas o políticas públicas en afirmaciones o ideales homogéneamente superficiales (Esteva, 1999) imponiendo un bien común. La política del no implica confrontar a la gente con lo que no quiere, rechazar la generalización y homogeneización de sus necesidades, y de esta forma reconocer la pluralidad en la sociedad (Esteva, 1999). Es precisamente en este reconocimiento de la pluralidad que pueden existir nuevas formas y medios de creación. Con los Caracoles, los zapatistas exponen una falla del Estado al no reconocer a las comunidades indígenas, rechazan y exhiben las formas tradicionales y homogeneizadoras del gobierno mexicano de hacer política, y también objetan las políticas neoliberales que los con-

denaron al rezago. Pero esta negación, rechazo y objeción son una ratificación diaria del compromiso con la creación de espacios de resistencia que les permiten ensamblar el discurso zapatista y llevar a cabo prácticas que les ayudan a conservar y ejercer su cultura y autonomía, y así construir su propio destino político. Esta política del no y su posibilidad de creación que representan los Caracoles permiten entenderlos, entre muchas otras cosas, como esferas públicas alternas al Estado.

Fraser (1992) argumenta que la definición de Habermas de la esfera pública debe ser entendida como un espacio deliberativo entre ciudadanos en donde el consenso sobre la idea del bien común se lograría por medio de la exposición y el reconocimiento de la pluralidad de los discursos. Por lo tanto, la esfera pública, en principio, debería estar separada del Estado y conformada por una base social. No obstante, la concepción liberal en la que se basa la esfera pública mexicana descansa en el principio de igualdad. Esto significa que los ciudadanos tienen el mismo derecho a acceder a esta y expresarse, y también el acceso está condicionado a que la sociedad se conciba como igual (Fraser, 1995). Esta concepción de igualdad requiere que el Estado se convierta en árbitro y encuentre los mecanismos necesarios para minimizar las potenciales diferencias entre la población y reducir al mínimo las confrontaciones. Es por esto que el medio más eficaz que tiene el Estado para garantizar unidad y estabilidad, y garantizar la participación en la esfera pública, es concebir a su población en términos igualitarios y promover jerárquicamente la idea de un bien común. Sin embargo, estos medios minimizan o eliminan las diferencias entre la población excluyéndolas del proceso deliberativo como diferentes (Fraser, 1995). Por lo tanto, la esfera pública ya no es construida desde abajo sino bajo los términos convenidos por el Estado.

En el sistema político mexicano, donde hay una latente centralización del poder, la esfera pública no está separada del Estado y la (aparente) igualdad que tiene la sociedad es una condición necesaria para la participación. Entonces, la construcción zapatista de una esfera pública alternativa no sólo se contrapone con esta tradición liberal, sino que rompe con la dinámica de la esfera pública oficial para crear espacios que les permitan reconocerse como zapatistas. Fraser (1992, 1995) sugiere que a menudo los grupos oprimidos tienden a construir espacios “contra públicos y subalternos” como esferas públicas alternativas donde la inclusión de aspectos que se dejaron en la esfera privada, como la etnicidad, el género, entre otros, sean traídos a esta esfera pública alternativa y así expandir el proceso deliberativo. Consecuentemente, esto nos hace preguntarnos ¿cómo la esfera pública alternativa construida por los zapatistas expande el proceso deliberativo con la fuerte presencia del Estado? Y considerando las hostilidades de las cuales los zapatistas han sido víctimas y su rechazo al Estado, pero sobre todo a tomar el poder formal ¿es posible pensar en estas dos esferas públicas como fenómenos aislados y excluyentes?

La esfera pública alternativa zapatista y la esfera pública oficial son fenómenos opuestos, pero esta oposición no puede ser entendida como excluyente. En otras palabras, la esfera zapatista existe por dos razones. La primera, es que los territorios zapatistas no han sido declarados independientes ni pretenden formar un Estado diferente al mexicano. La segunda, es porque quienes la componen no existen genuinamente como tal en la esfera pública oficial. Cuando los Aguascalientes fueron formados los zapatistas pretendían promover un encuentro basado en el reconocimiento de las diferencias entre la sociedad civil mexicana y hacerle una grieta al sistema político mexicano para de esta manera poder ser reconocidos como indígenas poseedores de su

propia cultura contrapuesta a la mestiza —promovida por el Estado—. Estos procesos deliberativos que se llevaban a cabo en los Aguascalientes eran la forma que tenían los zapatistas, en los primeros años, de proyectar sin tomar el poder un sistema político más justo y democrático. Los Aguascalientes fueron una esfera pública alternativa que les sirvió a los zapatistas como plataforma para hacer escuchar su voz en la esfera pública controlada por el Estado.

La situación con los Caracoles difiere un poco de la de los Aguascalientes, debido a que éstos fueron construidos durante la etapa de silencio y con la finalidad de sustentar el proyecto de autonomía; esto les ha permitido construir una esfera pública excluyente del Estado, pero también de diversos sectores de la sociedad civil. Con los Aguascalientes los zapatistas tenían una relación muy cercana con diversas ONG que interferían en el desarrollo de sus comunidades; los Aguascalientes excluyeron a estas organizaciones para apropiarse de sus propios espacios y destino político. Sin embargo, los Caracoles no pueden ser considerados como espacios “contra públicos y subalternos” en su totalidad, ya que a pesar de que son formados desde un discurso de oposición (al ser una ruptura con la esfera pública del Estado), el ejercicio deliberativo no pretende influenciar al Estado, sino construir una forma alternativa de hacer política congruente con la cultura y cosmovisión indígenas. Dicho de otra manera, a pesar de que el discurso zapatista implícitamente rechaza al Estado y todas las políticas públicas o proyectos que de éste emanan, a partir de 2003 esta oposición no es focal en la articulación de sus demandas ni de sus derechos; lo focal es la consolidación de su autonomía.

Como ya se mencionó antes, tanto los Aguascalientes como los Caracoles crearon una ruptura que les permitió a los zapatistas reclamar los derechos que les fueron negados por el Estado. Estos dos espacios y los discursos que ahí se construyen dieron pie a rechazar la forma en la que el Estado proveía derechos y obligaciones, pero esta negación les permitió crear formas alternativas de ser políticos. Tanto los Aguascalientes como los Caracoles desafiaron los sitios y las escalas de la ciudadanía provistas por el Estado y basadas en el mestizaje. Ambos eran sitios que, se puede argumentar, guiaban y orientaba a los zapatistas en la configuración de sus demandas y reclamo de derechos. Los Aguascalientes transformados en Caracoles se convirtieron en nuevas escalas de identificación que les permitieron construir relaciones sociales y romper con la jerarquización establecida por el Estado y así forjar su carácter político. Por ejemplo, los zapatistas han usado la bandera mexicana no como un símbolo de unificación, sino como una forma de aseverar que la patria la conforma el pueblo y no el Estado. Aunado a esto, hay un reconocimiento explícito de las diferentes etnias y lenguas poniéndolas en el centro de las demandas y reclamo de derechos.

Los Caracoles zapatistas, por su parte, resignifican, atraviesan y desafían la autoridad y el poder del Estado mediante la lucha de resistencia, la construcción de procesos alternativos de organización política colectiva mediante una esfera pública que cimienta su autonomía y les permite ejercer derechos que por años les habían sido negados. En otras palabras, los Caracoles demuestran que la ciudadanía no debe ser estudiada ni entendida dentro del Estado, ni mucho menos practicada siguiendo sus reglas y obligaciones, ya que puede tender a la opresión de ciertas personas o grupos. La ciudadanía debe ser entendida como una construcción desde abajo mediante las luchas de los grupos que reclaman el derecho a ejercer derechos.

Conclusión

El uso de pasamontañas por los zapatistas para cubrirse el rostro se convirtió en un símbolo del movimiento que les permitió visibilizar su lucha y hacer evidente la opresión causada por las políticas neoliberales y el Estado mexicano. El taparse el rostro y negar su identidad les dio a los indígenas zapatistas la capacidad, en un principio, para reclamar el derecho al reconocimiento y exigir la abolición de un sistema político corrupto y, posteriormente, consolidar su derecho a la autodeterminación. Este artículo exploró la construcción de la subjetividad política zapatista utilizando la teoría de los actos de ciudadanía de Engin Isin.

Isin sugiere que los actos de ciudadanía se pueden entender como el derecho a reclamar derechos que nos obliga a entender la ciudadanía no como membresía ni como práctica, sino en su forma activa. Esto implica situar como objeto de estudio aquellas acciones que causan rupturas con el orden establecido (Isin, 2008). Los actos son acciones humanizadas con el objetivo de crear nuevas formas de ser político y reclamar derechos. En el proceso, estos actos resignifican sitios y escalas de identificación que les permiten a los grupos o personas ser considerados como sujetos políticos.

El caso zapatista resulta particular debido a que desde el principio de su lucha se hizo clara la renuencia a tomar el poder estatal. Sin embargo, esta renuencia no ha sido considerada por algunos académicos como exitosa. Yashar (2005), por ejemplo, cataloga los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia como casos exitosos de ciudadanía étnica, ya que lograron reformar la constitución en favor del reconocimiento de estos grupos. Cerda García (2011), por su parte, argumenta que el caso zapatista es ejemplo de una “nueva forma de ciudadanía”. Esta nueva forma consiste en explorar las formas en la que los grupos y el Estado construyen una relación de reconocimiento que en este caso es tensa. De acuerdo con el autor, mientras esta situación siga siendo tensa, el gobierno autónomo zapatista no podrá legitimarse ni consolidarse (Cerda García, 2011). Ambas nociones aún consideran al Estado como el contenedor principal para ser ciudadano y tener derechos. Pero el caso de los zapatistas, mediante los Aguascalientes y los Caracoles, nos demuestra que la ciudadanía y el derecho a reclamar derechos debe entenderse mediante la ejecución de actos que rompen con prácticas políticas impuestas por el Estado para forjar un nuevo orden social horizontal que les permita concebirse como sujetos políticos.

Los reclamos zapatistas movilizaron a las comunidades indígenas de Chiapas y causaron una grieta en la política mexicana. A pesar de los continuos hostigamientos militares por parte del Estado, estas comunidades encontraron en esta ruptura un sustento para construir su propio destino político. Los Aguascalientes y los Caracoles crearon sitios alternativos para la deliberación que no sólo ayudaron a los zapatistas a formar su discurso, sino también ayudaron a construir su subjetividad política. El zapatismo logró desafiar los sitios y las escalas de identificación contenidas por el Estado mexicano y trabajar en su proyecto autónomo mediante la resistencia.

Referencias

- Anguiano, A. (2019). AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis? *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 32(89), 125-152.
- Bruce, C. (2015). The Balaclava as Affect Generator: Free Pussy Protests and Transnational Iconicity. *Communication and Critical/Cultural Studies*, 12(1), 42-62.
- Cairo Carou, H. (2020). Más allá de la construcción de Estados-Nación: evasiones de soberanía territorial de los “pueblos” en el siglo XXI. En M. Lois y A. Akkaya (eds.), *Estrategias descoloniales en comunidades sin Estado*. Madrid: Catarata.
- Cerda García, A. (2011). Construyendo nuevas formas de ciudadanía: resistencia zapatista en la región Altos de Chiapas. En B. Baronnet, M. Mora Bayo y R. Stahler-Sholk (eds.), *Luchas “muy otras”: zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: CIESAS / UAM-Xochimilco / Universidad Autónoma de Chiapas.
- Comandante Insurgente Tacho. (1994). Palabras iniciales para la primera sesión de la Convención Nacional Democrática. Recuperado de http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_08_03_c.htm
- De la Garza, A. (2010). Diversity, difference and nation: Indigenous peoples on Mexican screen. *National Identities*, 12(4), 413-424. <https://doi.org/10.1080/14608944.2010.520982>
- Esteva, G. (1999). The Zapatistas and People’s Power. *Capital and Class*, 23(2), 153-182.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) Comité Clandestino Revolucionario - Comandancia General. (2019). Comunicado del CCRI-CG de EZLN. Y rompimos el cerco. Recuperado de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moises/>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), C. C. R.-C. G. del. (1994a). *El EZLN presenta públicamente el documento que contiene los puntos principales de los zapatistas llevarán a la primera sesión de la Convención Nacional Democrática*. Recuperado de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/07/27/el-ezln-presenta-publicamente-el-documento-que-contiene-los-puntos-principales-de-la-posicion-que-los-delegados-zapatistas-llevaran-a-la-primer-sesion-de-la-convencion-nacional-democratica/>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), C. C. R.-C. G. del. (1994b). *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*. Recuperado de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/06/10/segunda-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), C. C. R.-C. G. del. (1996). *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*. Recuperado de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- Fraser, N. (1995). Politics, Culture and the Public Sphere: Toward a Postmodern Conception. En L. Nicholson y S. Seldman (eds.), *Social Postmodernism: Beyond Identity Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fraser, N. (1992). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. En C. Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere*. Massachusetts: The MIT Press.
- Hariman, R. y Lucáites, J. L. (2001). Dissent and Emotional Management in a Liberal-Democratic Society: the Kent State Iconic Photograph. *Rhetoric Society Quarterly*, 31(3), 4-31.
- Isin, E. F. (2012a). *Citizens Without Frontiers*. Nueva York, Londres, Nueva Delhi, Sídney: Bloomsbury Publishing USA.
- Isin, E. F. (2012b). Citizens Without Nations. Environment and Planning D: *Society and Space*, 30, 450-467. <https://doi.org/10.1068/d19210>
- Isin, E. F. (2009). Citizenship in Flux: the Figure of the Activist Citizen. *Subjectivity*, 29, 367-388.
- Isin, E. F. (2008). Theorizing Acts of Citizenship. En E. F. Isin y G. M. Nielsen (eds.), *Acts of Citizenship*. Londres y Nueva York: Zed Books.
- Isin, E. F. (2007). City.State: Critique of Scalar Thought. *Citizenship Studies*, 11(2), 211-2228.
- Isin, E. F. (2005). Engaging, Being, Political. *Political Geography*, 24, 372-387.
- Isin, E. F. y Nielsen, G. M. (2008). Acts of Citizenship. En E. F. Isin y G. M. Nielsen (eds.), *Acts of Citizenship*. Londres y Nueva York: Zed Books.

- Jessop, B., Brenner, N. y Jones, M. (2008). Theorizing Sociospatial Relations. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26(3), 389-401.
- Marshall, T. (1950). *Citizenship and Social Class*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marston, S. (2000). The Social Construction of Scale. *Progress in Human Geography*, 24(2), 219-242.
- Osler, A. y Starkey, H. (2005). *Changing Citizenship: Democracy and Inclusion in Education*. Maidenhead y Nueva York: Open University Press.
- Pazos, L. (1994). *¿Por qué Chiapas?* México: Diana.
- Rus, J. (1994). The “Comunidad Revolucionaria Institucional”: The Subversion of Native Government in Highland Chiapas, 1936-1968. En G. M. Joseph y D. Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Subcomandante Insurgente Galeano (2018). *Una invitación a: “El cine imposible”*. Recuperado de <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2018/10/04/una-invitecion-a-el-cine-imposible-comision-sexta-del-ezln-octubre-del-2018/>
- Subcomandante Insurgente Galeano (2014). *Entre la luz y la sombra*. Recuperado de <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2014/05/25/entre-la-luz-y-la-sombra/>
- Subcomandante Insurgente Marcos (2003a). *Chiapas: la treceava estela. Quinta parte: una historia*. Recuperado de <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-quinta-parte-una-historia/>
- Subcomandante Insurgente Marcos (2003b). *Chiapas: la treceava estela. Segunda parte: una muerte*. Recuperado de http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_b.htm
- Subcomandante Insurgente Marcos (2003c). *Chiapas: la treceava estela. Tercera parte: un nombre. La historia del sostenedor del cielo*. Recuperado de http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_c.htm
- Subcomandante Insurgente Marcos (1995). *La flor será para todos o no será*. Recuperado de <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/1995/03/17/la-flor-sera-para-todos-o-no-sera/>
- Subcomandante Insurgente Marcos (1994). *Pd. que delate lo que en realidad esconde el “Aguascalientes”*. Recuperado de http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_0
- Volpi, J. (2004). *La guerra de las palabras: una historia intelectual de 1994*. México: Era.
- Yashar, D. J. (2005). *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. Cambridge: Cambridge University Press.

PUEBLA 2018-2021. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL ESTADO

<https://doi.org/10.55466/LTTG6662>

Original recibido: 11/02/2022

Aceptado: 19/04/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 19~31

René Valdiviezo S.¹

Resumen: El estudio de las elecciones y de los partidos políticos tiene diferentes facetas y enfoques. En algunos casos, se estudian como fenómenos individuales y aislados, pero en otros, como sistemas que tienen profunda interacción entre sí. Este último es el enfoque que más elementos aporta para el presente análisis. Las elecciones de 2021 en Puebla (locales y federales) fueron importantes no sólo por los cargos en competencia, sino por el interés de ver si las tendencias y los triunfos que se presentaron en la elección de 2018 tendrían continuidad o, por el contrario, presentarían cambios. De ahí el interés de este artículo de estudiarlas con base en el análisis del sistema de partidos utilizando dos indicadores: el número efectivo de partidos y el índice de fragmentación, los cuales se comparan en tres elecciones: diputados locales, ayuntamientos y diputados federales con el objetivo de tener mayores elementos de contrastación de los comportamientos y las tendencias.

Palabras clave: elecciones, partidos políticos, sistema de partidos, diputados, ayuntamientos.

Introducción

Las elecciones de junio de 2021 en México fueron señaladas como las más grandes en la historia del país por la cantidad de cargos que se eligieron: 21 368. En el ámbito federal se eligieron 500 escaños en la Cámara de Diputados, y en el ámbito local 15 gubernaturas, 1 063 escaños de 30 congresos locales, 1 926 ayuntamientos en 30 estados, 220 alcaldías y concejalías; en el estado de Campeche, 22 juntas municipales; en el de Chihuahua, 67 sindicaturas; en el de Nayarit, 138

regidurías y en el de Tlaxcala, 299 presidencias de comunidad (INE, 2021). En todo el país se llevaron a cabo elecciones de cargos federales y locales, incluyendo elecciones extraordinarias en algunos casos.

A la cantidad de cargos a elegir hubo que aumentarle la cantidad de funciones que tenía que desplegar el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que tal vez la más pesada era la fiscalización de los gastos de los actores políticos (candidatos y partidos) en el ámbito local.

El ambiente tan ríspido y polarizado en algunos casos, aunque no era novedoso en el país, en este proceso electoral llegó a niveles realmente altos, en donde fácilmente se pasó de la crítica fundada a la ofensa abierta.

Las autoridades electorales, tanto la federal (INE) como las estatales (institutos y consejos), y las fiscalías especializadas así como los tribunales estuvieron en el centro de atención de todos los actores, pues los conflictos al interior de los partidos se incrementaron al igual que las acusaciones entre unos y otros.

Al momento de escribir este trabajo (29 de julio de 2021), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había resuelto, por medio de la Sala Superior y las Salas Regionales, 11 400 asuntos² y restaban todavía más.

Esta elección, además, tuvo la presencia de tres nuevos partidos políticos nacionales: Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FXM) y Partido Encuentro Solidario (PES), que podían contender en todas las elecciones federales y locales. A ellos había que agregar una buena cantidad de partidos políticos locales (nuevos o ya existentes) que engrosaban las candidaturas en las contiendas de las entidades, especialmente en los cargos principales.

¹ Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales y Políticas. Actualmente, Profesor-investigador de la Ibero Puebla, en el departamento de Ciencias Sociales.

² Recuperado de <https://www.te.gob.mx/estadisticas/EstadisticaBOE/Estadistica/E1-Portal%20SGA.pdf>



Este escenario produjo cambios importantes en la vida política del país. Recordemos que las elecciones de 2018 generaron un profundo cambio en las tendencias políticas federal y locales, modificando las preferencias y los sistemas de partidos, tanto federal como locales.

Este trabajo parte de esta situación y analiza el sistema de partidos en el estado de Puebla en dos elecciones locales: diputados por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos, y la elección federal de diputados. El análisis, aunque es de las elecciones de 2021, utiliza los resultados de las elecciones de 2018 de esos mismos cargos con el fin de tener elementos de comparación.

Se ha sostenido, con base en los resultados de 2018, que el sistema de partidos nacional y local cambió en la elección de ese año, lo cual es cierto, pero no debemos pensar que el resultado de una “elección crítica”,³ que produjo desalineamiento electoral, implica una modificación definitiva en el sistema de partidos. Por el contrario, requiere de estudios comparativos en el tiempo para poder aproximar alguna conclusión.

Para este análisis se utilizan dos indicadores de uso frecuente en la literatura especializada: el número efectivo de partidos y el índice de fragmentación. Con base en los datos que se obtengan y la comparación que se haga entre las elecciones de 2018 y 2021, aproximaremos algunas ideas sobre el sistema de partidos en Puebla.

El contexto de la elección 2021 en Puebla

La elección de 2018 tuvo resultados sorprendidos en el estado de Puebla. A pesar de que las encuestas locales marcaban un amplio margen en favor de MORENA, se pensaba que la derecha panista, encabezada y dirigida en esa elección por la pareja Rafael Moreno Valle-Martha Érika Alonso, se defendería y ganaría varias posiciones. No fue así. Perdió el Congreso del estado y los principales municipios, incluyendo la capital. Ganó la gubernatura, en una elección plagada de irregularidades y que fue resuelta en el TEPJF, en votación dividida, el 8 de diciembre de 2018 (TEPJF, 2018).

³ Una elección crítica es el cambio repentino del apoyo del electorado de un partido a otro, y se presenta como una condición del realineamiento. (Sirvent, 2001, p. 18)

En ese mismo mes se produjo un accidente en el que perdieron la vida la gobernadora y su esposo, por lo que el Poder Ejecutivo quedó en manos del Secretario de Gobernación del estado, en tanto que el Congreso local nombraba al gobernador interino, lo cual se llevó a cabo el 21 de enero de 2019. Éste estaría en el cargo hasta que, producto de una elección extraordinaria, se eligiera al gobernador definitivo. La elección se llevó a cabo el 2 de junio de ese año y resultó ganador el candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta, quien tomó posesión del cargo el 1 de agosto de 2019. Con ello, el estado dejaba de lado la incertidumbre y entraba en una estabilidad política que no había tenido en muchos meses.

El nuevo escenario político en la entidad estaba en manos de MORENA y sus aliados, pues gobernaban el estado, los principales municipios y el Congreso del estado con mayoría calificada. Todo se pintaba del mismo color. Pero los problemas surgieron pronto y las diferencias entre Miguel Barbosa y la presidenta municipal, Claudia Rivera, salieron a la luz, principalmente por el control de la seguridad pública en el municipio, tema que no pudo ser resuelto en los tres años de gobierno municipal. Por otro lado, la aspiración del presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, de MORENA), de ser el candidato en la elección de 2021 a la presidencia municipal de Puebla se enfrentó con la de la presidenta municipal de ser candidata bajo la figura de la reelección. Nunca hubo reconciliación.

Por otro lado, el gobierno de Puebla ha enfrentado en estos dos años de ejercicio diversos problemas con varios sectores de la entidad. Por un lado, los empresarios, acostumbrados al trato con gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), bajo el esquema de los Moreno Valle y sucesores (Antonio Gali), comenzaron a objetar y reclamar acciones del gobierno estatal en favor de sus intereses, afectados sobre todo por el advenimiento de la pandemia de la COVID-19. Ya desde la campaña, organizaron un debate entre los candidatos, al cual no asistió el entonces candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, por considerar que era un “debate a modo” en favor del candidato de la derecha poblana (*Expansión*, 2019). Ya como gobernador, Miguel Barbosa convocó a una reunión al

sector empresarial para analizar la apertura pospandemia, pero excluyó a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) (*El Sol de México*, 2020).

Otro sector con el que el gobierno de Puebla tuvo problemas fue con los estudiantes universitarios quienes, producto del asesinato de tres estudiantes de medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), además del conductor de Uber que los transportaba, realizaron diversas protestas que culminaron con una marcha multitudinaria de estudiantes de las principales instituciones de educación superior de la entidad, quienes llegaron a Casa Aguayo, que es la oficina del gobernador del estado, exigiendo justicia y atención a sus demandas (*La Jornada*, 2020).

De igual forma, con la BUAP, la Auditoría Superior del Estado de Puebla inició una auditoría que finalmente no fue realizada, toda vez que la Universidad no entregó la información solicitada, argumentando que era auditada por la Auditoría Superior de la Federación. El gobernador, en más de una ocasión, hizo comentarios al respecto, señalando la necesidad de transparentar el ejercicio de los recursos de la BUAP (*El Universal*, 2020). Adicional a estos problemas, la derecha poblana se sumó a las manifestaciones en contra del gobierno federal y de MORENA, atacando también al gobernador, aunque centrados en el tema federal.

Los partidos políticos de oposición, especialmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mantuvieron una posición crítica, tanto hacia el gobierno del estado como hacia el gobierno municipal de la capital y el Congreso del estado, señalando incompetencia y nulos resultados en los temas de seguridad y atención a la pospandemia, y reclamando la inexistencia de apoyos a los “generadores de empleo”. Por otro lado, el gobernador del estado ha realizado, a julio de 2021, 16 cambios en su gabinete legal y ampliado (*El Sol de Puebla*, 2021), lo cual ha generado cierta inestabilidad.

Bajo estos conflictos y situación del gobierno del estado, enmarcada en la polarización política que existe a nivel nacional y con MORENA enfrascado en una profunda crisis y contienda por la dirección estatal en Puebla, llegaron las elecciones intermedias de 2021, las cuales tuvieron resultados que analizaremos más adelante.

De entrada, se debe señalar que si en las elecciones de 2018 el sistema de partidos nacional y local cambiaron radicalmente, nos interesa ahora ver si tales cambios persisten o si nuevamente hay modificaciones; para ello, revisaremos primero algunas ideas sobre el concepto y la mejor manera de medirlo.

Sistema de partidos

Uno de los conceptos de mayor utilidad en Ciencia Política y Sociología Política para el estudio de la vida política de un país o sociedad es el de sistema de partidos. Los partidos políticos pueden ser estudiados como instituciones fundamentales de la vida democrática y política. En la Sociología Política y electoral su estudio como promotores y receptores de los votos es muy importante. Pero si consideramos que son actores principales de la vida política de una sociedad y que su actuar se define en función de otros partidos, el concepto central para estudiarlos es el de sistema de partidos.

Hay diversas definiciones de sistema de partidos, pero la mayoría parten de la definición de Eckstein (1978):

La temática pertinente de los Sistemas de partidos está dada por los modelos de interacción entre organizaciones electorales significativas y genuinas en los gobiernos representativos, gobiernos en los cuales tales sistemas adoptan predominantemente las funciones de producir las bases para una eficaz autoridad y de definir las alternativas que pueden ser decididas por los procedimientos electorales. (p. 438)

Esta definición destaca tres aspectos relevantes para su estudio: en primer lugar, la interacción con otros partidos; en segundo, que la interacción se da en el marco de sistemas y procesos electorales, y en tercer lugar que los partidos compiten para generar (triunfar) gobiernos (o representación).

Leonardo Valdés (2007) define así al sistema de partidos:

[...] es el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político [...] Si el sistema de partidos es básicamente el marco de la competencia que entabla este tipo de organizaciones para obtener y ejercer el gobierno, sus funciones resultan de vital importancia en las democracias representativas. (p. 27)

El sistema de partidos tiene, en consecuencia, íntima relación con el sistema electoral. Incluso las tipologías que se han elaborado, tanto de uno como de otro, se basan en la relación entre ellos, en donde, dependiendo del enfoque, en algunos casos un sistema opera como variable independiente y, en otros casos, como variable dependiente (ver Nohlen, 2012, caps. IV y V). Destacan, por supuesto, en lo concerniente a la relación entre los sistemas, las famosas leyes de Duverger (ver Duverger, 2006, cap. I), que se volvieron un referente central en el análisis de las relaciones entre los sistemas y que fueron ampliamente discutidas por Giovanni Sartori (ver Sartori, 1994, cap. III).

En el terreno de la política comparada, el sistema de partidos también conforma, junto con el sistema electoral y el sistema de gobierno, el conjunto de “variables” que nos permiten estudiar el sistema político de un país, especialmente, en perspectiva comparada (ver Nohlen, 2013, cap. 6).

En consecuencia, el estudio del sistema de partidos lo debemos hacer en referencia a los procesos electorales, pero no desde una perspectiva normativa, sino desde su expresión específicamente electoral. Si entendemos y aceptamos que el sistema de partidos tiene su expresión en la interrelación entre los partidos, partimos de la consideración que se da en el terreno de lo político, específicamente en la lucha política, la cual, en nuestras sociedades, tiene su máxima expresión en las elecciones.

Se estudian las elecciones de diputados locales, de diputados federales y las de ayuntamientos en 2018 y 2021, con el fin de compararlas. La intención es construir dos indicadores en cada elección y proceder a las descripciones y comparaciones que nos permitan aproximar algunas conclusiones y, eventualmente, sentar bases para algunas hipótesis.

Se parte de la idea conductora de que el sistema de partidos en cada elección es, por lo general, diferente de los otros, y diferente de los que se generaron en la elección de 2018. Ciertamente es que esta idea puede ser obvia, pero requiere de evidencia empírica, lo que se pretende hacer en este trabajo.

Número efectivo de partidos e índice de fragmentación

Para el estudio de los sistemas de partidos se ha construido una gran cantidad de indicadores que permiten identificar y describir sus características específicas (ver Ocaña y Oñate, 1999). No obstante, para tener una imagen que nos muestre el peso e importancia de los partidos así como la concentración del sistema de partidos, para este trabajo se utilizan dos indicadores:

1. El número efectivo de partidos (ver Taagepera y Shugart, 1989).
2. El índice de fragmentación (ver Rae, 1967).

El *número* efectivo de partidos (N) es una medida de concentración, y nos da cuenta de la fragmentación-concentración observada del sufragio de los ciudadanos que concurren a las urnas y, por ende, es un indicador que conjuga en un único dato el reparto total del voto entre los diversos contendientes y no solamente algunos privilegiados por el procedimiento de estimación (De la Peña, 2020, p. 6).

Este indicador nos muestra qué tanto la votación se dirige a uno o más partidos y excluye a otros, es decir, nos muestra cuántos partidos tienen peso e importancia en una elección. El cálculo se hizo utilizando la siguiente fórmula tomada de De la Peña (2020):

$$N_v = \frac{1}{\sum_{i=1}^n v_i^2}$$

En donde v = es la votación de cada partido o candidato contendiente.

El índice de fragmentación “mide el número de unidades partidarias en que está dividido un sistema de partidos según los votos obtenidos, de manera tal que a mayor número de partidos de un sistema se dirá que existe mayor grado de fragmentación electoral” (Crespo, 2016, p. 205). Es una medida complementaria con el número efectivo de partidos. En consecuencia, el uso de los dos indicadores nos da una imagen aceptable de las características (numéricas) del sistema de partidos basados, exclusivamente, en lo que para muchos autores es el elemento fundamental para la medición de este concepto: los votos.

Resultados electorales de 2018 y 2021

Las elecciones locales, tanto de 2018 como de 2021, concurren con las elecciones federales. En 2018 se eligieron en el ámbito federal: presidente de la república, integrantes del Senado y de la Cámara de Diputados, y en el local: gobernador, integrantes del Congreso del estado y ayuntamientos. Dicho de otra forma, se eligieron todos los cargos en un mismo día, por lo que las elecciones fueron muy grandes y, sin duda, unas y otras se influyeron entre sí. En 2021, en el ámbito federal se eligieron integrantes de la Cámara de Diputados y en el local, integrantes del Congreso estatal y ayuntamientos. Los resultados de los ayuntamientos los podemos ver en los cuadros 1, 2 y 3.

Cuadro 1. Puebla. Votación ayuntamientos 2018

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CI 1	CI 2	CnR	Nulos	VT
VOTOS	702108	532399	93224	89204	129808	117332	98922	117059	105256	795820	36258	30162	1865	2739	123845	2976001
% VT	23.59	17.89	3.13	3.00	4.36	3.94	3.32	3.93	3.54	26.74	1.22	1.01	0.06	0.09	4.16	100.00

Fuente: IEEP (2018a).

CI= Candidato Independiente.

CnR= Candidato No Registrado.

NA= Nueva Alianza.

Cuadro 2. Puebla. Votación ayuntamientos 2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	RSP	FXM	CI	CnR	Nulos	VT
VOTOS	470,134	388,151	73,835	112,904	121,557	128,437	93,768	53,500	95,421	541,139	54,090	44,519	74,919	48,586	4085	81596	2,386,641
% VT	19.70	16.26	3.09	4.73	5.09	5.38	3.93	2.24	4.00	22.67	2.27	1.87	3.14	2.04	0.17	3.42	100.00

Fuente: IEEP (2018c).

NAP= Nueva Alianza Puebla.

Cuadro 3. Puebla. Votación ayuntamientos. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	CI	CnR	Nulos	VT
VOTOS	-231,974	-144,248	-19,389	23,700	-8,251	11,105	-5,154	-63,559	-9,835	-254,681	17,832	16,559	1,346	-42,249	-463,276
% VT	-33.04	-27.09	-20.80	26.57	-6.36	9.46	-5.21	-54.30	-9.34	-32.00	49.18	51.70	49.14	-34.11	-19.80

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1 y 2.

Lo primero que podemos observar y analizar es la distribución de votos en ambas elecciones.⁴ En primer lugar, en 2018 destacan, por su votación, solamente tres partidos. Es evidente que las alianzas, especialmente la triunfadora a nivel nacional (Juntos Haremos Historia), aunque se replicó en la entidad, no produjo los mismos resultados avasalladores en la elección de ayuntamientos. Este mismo comportamiento se repite en 2021, aunque con una cantidad menor de votos, como lo vemos en el cuadro 2.

En el cuadro 3 podemos comparar la evolución en la votación y su distribución. Llama la atención la menor participación electoral, que fue de 19.80% menos en 2021. La intención de presentarlo así es para mostrar la magnitud de la pérdida de votos en cada partido con referencia a la participación electoral.

Los tres partidos más importantes en esta votación perdieron una cantidad fuerte de votos en 2021 con respecto a 2018, que se refleja tanto en números absolutos como en relativos.

⁴ Debe señalarse que, aunque se conformaron alianzas electorales, los resultados los presenta el IEE por partido, lo cual nos permite hacer el análisis que requerimos.

Los partidos pequeños, algunos de ellos aliados de los grandes, tuvieron variaciones menores, tanto negativas como positivas, en números absolutos, pero no afectaron sustancialmente a los partidos grandes con los que se aliaron. Sin embargo, es evidente que la alianza de dos partidos grandes (PAN y PRI) benefició a estos partidos, a diferencia de la alianza de MORENA con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), los cuales tuvieron variaciones pequeñas en sus votaciones.

Veamos ahora el comportamiento en las elecciones de diputados locales de mayoría relativa (cuadros 4, 5 y 6).

Cuadro 4. Puebla. Votación diputados locales 2018

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CNR	Nulos	VT
VOTOS	641580	490687	81954	115937	133651	92674	88524	74589	65831	1020427	52192	2706	154188	3014940
% VT	21.28	16.28	2.72	3.85	4.43	3.07	2.94	2.47	2.18	33.85	1.73	0.09	5.11	100.00

Fuente: IEEP (2018b).

Cuadro 5. Puebla. Votación diputados locales 2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	RSP	FXM	CnR	Nulos	VT
VOTOS	445,523	363,195	62,029	129,707	129,011	131,366	74,976	36,371	77,595	765,830	55,372	48,386	67,815	2,573	108,712	2,498,461
% VT	17.83%	14.54%	2.48%	5.19%	5.16%	5.26%	3.00%	1.46%	3.11%	30.65%	2.22%	1.94%	2.71%	0.10%	4.35%	100.00%

Fuente: IEEP (2021).

Cuadro 6. Puebla. Votación diputados locales. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CNR	Nulos	VT
VOTOS	-196,057	-127,492	-19,925	13,770	-4,640	38,692	-13,548	-38,218	11,764	-254,597	3,180	-133	-45,476	-516,479
% VT	-30.56	-25.98	-24.31	11.88	-3.47	41.75	-15.30	-51.24	17.87	-24.95	6.09	-4.92	-29.49	-17.13

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 4 y 5.

Al igual que en la elección de ayuntamientos, podemos ver que los principales partidos políticos tienen en la elección de 2021 una pérdida importante de votos, que incluso rebasa la disminución de la votación.

El triunfo de MORENA (ganó 14 de 26 diputaciones de mayoría relativa y obtuvo en total 16 diputaciones del Congreso del estado que sumadas a las de sus aliados le da la mayoría calificada en el Congreso) se explica porque es el único partido de su alianza que pierde muchos votos (aunque su votación es alta), pues el PVEM, uno de sus aliados, perdió menos del 4% de votos en la elección de 2021 con respecto a 2018, y el PT ganó pocos votos, vistos en números absolutos. En cambio, los tres partidos de la alianza opositora (Va por Puebla: PAN, PRI y PRD) perdieron todos gran cantidad de votos (ver cuadro 6).

La distribución de votos permite observar que hay, en ambas elecciones, un partido claramente mayoritario (MORENA), dos partidos que le siguen (PAN y PRI), aunque no tan de cerca, y dos o tres que estarían en el tercer grupo (MC, PVEM y PT). Los demás son partidos que no tienen relevancia en el estado.

Al igual que en la elección de ayuntamientos, se presentaron alianzas diversas, pero el análisis lo hacemos por partido, pues así lo presenta la autoridad electoral local; también con el fin de poder trabajar el análisis del sistema de partidos con base exclusivamente en los partidos políticos de manera individual.

Veamos por último los resultados de las elecciones en Puebla de los diputados federales, en donde MORENA y sus aliados obtuvieron el triunfo en 11 de 15 distritos electorales frente a cuatro triunfos de la alianza Va por México. Para ello se presentan, al igual que en el caso de los ayuntamientos y diputados locales, los resultados de la elección de 2018, la de 2021 y un cuadro comparativo (cuadros 7, 8 y 9).

Cuadro 7. Puebla. Votación diputados federales 2018

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	PANAL	CnR	Nulos	VT
VOTOS	617,147	506,975	84,264	123,903	124,961	109,926	1,193,676	61,744	79,157	1,258	147,120	3,050,131
% VT	20.23%	16.62%	2.76%	4.06%	4.10%	3.60%	39.14%	2.02%	2.60%	0.04%	4.82%	100.00%

Fuente: INE (2018).

Cuadro 8. Puebla. Votación diputados federales 2021

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	CnR	Nulos	VT
VOTOS	501,521	425,264	72,431	144,419	141,355	148,629	873,208	83,720	60,368	93,670	2,391	118,313	2,665,289
% VT	18.78%	15.98%	2.72%	5.43%	5.32%	5.58%	32.74%	3.15%	2.27%	3.52%	0.09%	4.44%	100.00%

Fuente: INE (2021a).

Cuadro 9. Puebla. Votación diputados federales. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	CnR	Nulos	VT
VOTOS	-115,626	-81,711	-11,833	20,516	16,394	38,703	-320,468	21,976	1,133	-28,807	-384,842
% VT	-18.74	-16.12	-14.04	16.56	13.12	35.21	-26.85	35.59	90.06	-19.58	-12.62

Nota: Se comparan solamente los partidos que contendieron en ambas elecciones.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 7 y 8.

Como podemos apreciar, a nivel de partidos individuales hay un ganador absoluto en ambas elecciones: MORENA. El porcentaje y número absoluto de votos que obtiene en ambas elecciones es superior al de cualquier otro partido (cuadros 7 y 8).

Se vuelve a señalar que para efectos de este análisis trabajamos, exclusivamente, con datos por partido. Cabe recordar que en 2018 MORENA contendió en alianza con el PT y el PES, y en 2021 con el PT y el PVEM. Por su parte, el PAN en 2018 contendió de la mano del PRD y de Movimiento Ciudadano (MC), y el PRI con el PVEM y el Panal.

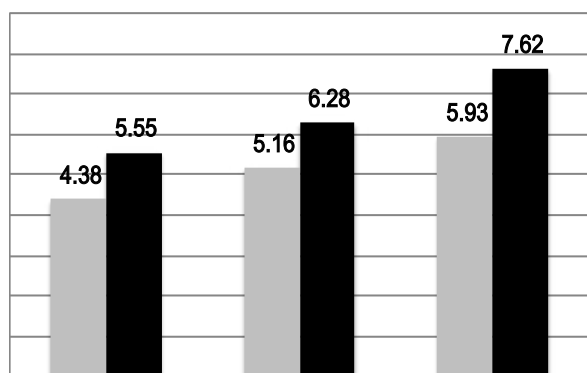
En 2021 el PAN, el PRI y el PRD conformaron la alianza Va por México, y MORENA junto con el PT y el PVEM integraron la alianza Juntos Haremos Historia. En ambas elecciones ganó la alianza encabezada por MORENA. En 2018 obtuvo en Puebla 14 de las 15 diputaciones en disputa y en 2021 ganó 11 de 15.

El triunfo de MORENA en las elecciones de 2021 –objeto de este trabajo– es resultado también de la pérdida de votos (absolutos y relativos) de la alianza opositora, aunque MORENA fue el partido que más votos perdió con respecto a 2018, por arriba del porcentaje en que disminuyó la votación total (ver cuadro 8), no fue suficiente para que perdiera la elección debido a su gran cantidad de votos. Sus dos aliados aumentaron su votación, pero su aportación es baja a diferencia del binomio PRI-PAN cuya votación es numerosa, por lo que su disminución pesa más. El otro aliado opositor fue el PRD, cuya disminución en números absolutos y relativos pesa muy poco por ser un partido pequeño.

Esta descripción nos permite tener una imagen tanto del comportamiento electoral y, por ende, de la distribución de votos, como una vista básica del peso de los partidos políticos como entidades individuales (no aliados). Pasemos ahora a comparar y analizar los dos indicadores del sistema de partidos que encontramos en las elecciones de Puebla (2018 y 2021).

Comencemos analizando el número efectivo de partidos. Como podemos observar en la gráfica 1, el número efectivo de partidos aumentó en las elecciones de 2021 con respecto a las de 2018. Esto significa que la votación se concentró menos (o se dispersó más) en las elecciones intermedias de 2021. Evidentemente llama la atención el aumento de este indicador en la elección de ayuntamientos.

Gráfica 1. Puebla. Número efectivo de partidos Diputados federales (DF) – Diputados locales (DL) – Ayuntamientos (AY) 2018-2021



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Con estos datos podemos definir el sistema de partidos en Puebla en las tres elecciones estudiadas y en los dos años considerados, como sistema de partidos “pluralista moderado” de inicio, pero “extremo”⁵ en 2021, especialmente en las elecciones de ayuntamientos y diputados locales. Y éste es un dato relevante, puesto que muestra una mayor dispersión de partidos y votos en las contiendas locales, lo cual podría suponer una de dos situaciones: una mayor competitividad en la lucha por los cargos locales, o una menor rigidez en los requisitos que permiten la participación de más partidos (locales obviamente). En la elección de diputados federales el número efectivo de partidos es menor y la razón es obvia, pues en la contienda local participan los partidos locales.

Pero comparemos el número efectivo de partidos con el número de partidos que participaron, ya que eso nos permite ver qué tanto se concentra la votación, y realmente cuántos partidos no tienen importancia en las elecciones (cuadro 10).

⁵ Uso la definición generalmente aceptada de que un sistema de partidos es pluralista, cuando su número efectivo de partidos es de tres o más partidos. Es “moderado” cuando el número es tres o cuatro y es “extremo” cuando el número es mayor.

Cuadro 10. Puebla. Número efectivo de partidos (NEP) y número de partidos (NP). Elecciones de diputados federales (DF), locales (DL) y ayuntamientos (AY) 2018 y 2021

	2018		2021	
	NEP	NP	NEP	NP
DF	4.38	9	5.55	10
DL	5.16	11	6.28	13
AY	5.93	12	7.62	14

Nota: Incluye Candidatos Independientes, considerados como un solo partido.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Nótese que en ambas elecciones, el indicador de número efectivo de partidos está alrededor de la mitad del número de partidos participantes, lo cual muestra que el sistema de partidos en estas elecciones en Puebla permite la presencia y participación de partidos que no tienen ningún peso relevante en la contienda, lo que implica dispersión de votos y de recursos, pues varios de estos participantes apenas conservan el registro, si no es que lo pierden.

Complementemos ahora el análisis con el índice de fragmentación (cuadro 11).

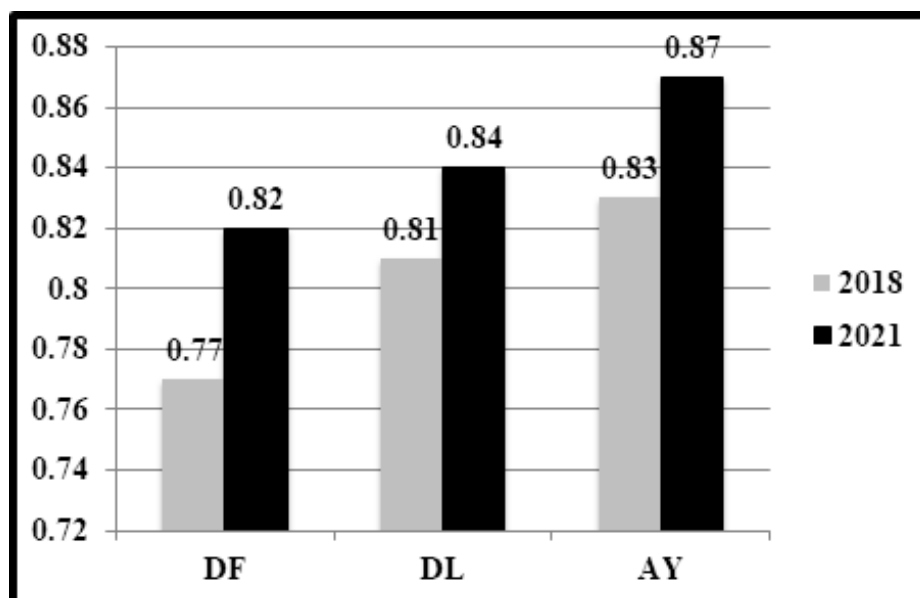
Cuadro 11. Puebla. Índice de fragmentación (IF). Elecciones de diputados federales (DF), locales (DL) y ayuntamientos (AY) 2018 y 2021

	2018	2021
DF	0.77	0.82
DL	0.81	0.84
AY	0.83	0.87

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Para 2021, en las tres elecciones subió este indicador, que nos muestra qué tan fragmentada está la votación en un proceso electoral. Un sistema de partidos pluralista presenta este indicador arriba del 0.5, pero en nuestras sociedades anda alrededor del 0.7. Cuando sube arriba del 0.8 podemos afirmar que la votación está fragmentada y, en consecuencia, el sistema de partidos está fragmentado. Esto se define como pluralista extremo. Se aprecia mejor en la gráfica 2, en donde destaca el crecimiento para 2021.

Gráfica 2. Puebla. Índice de fragmentación Diputados federales (DF) – Diputados locales (DL) – Ayuntamientos (AY) 2018-2021



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Al conjuntar este indicador con el número efectivo de partidos, nos damos cuenta de que el sistema de partidos en Puebla se fragmenta y diversifica en las elecciones locales, y ello se debe a la presencia de partidos políticos locales y a la mayor presencia de partidos pequeños nacionales en los espacios municipales, que es donde logran algún triunfo.

Conclusiones

El análisis de estos indicadores nos permite establecer que el sistema de partidos en Puebla es pluralista extremo, principalmente en los comicios locales. Pero además nos permite sostener el hecho de que cuando la elección federal concurrente incluye la elección del titular del ejecutivo federal hay alguna concentración de la votación, disminuyendo la fragmentación.

Ésta no es una afirmación novedosa en sí misma, pero siempre requiere contar con la evidencia empírica que la sostenga. Es claro que el tema de los partidos políticos locales incide aunque con poca fuerza, aspecto que debe estudiarse por separado.

Es necesario continuar este estudio para las siguientes elecciones con el fin de establecer una tendencia a largo plazo. De igual forma, es necesario hacer el estudio considerando candidatos (alianzas) y no sólo partidos, a fin de determinar en qué medida las alianzas concentran la votación. Éste es un punto de interés ante la concurrencia –federal principalmente– de alianzas electorales de diversas ideologías, muchas con un carácter totalmente pragmático.

Por otro lado, vale la pena pensar en hacer el estudio a nivel de circunscripciones menores: distritos y municipios, a fin de tener el detalle regional del comportamiento electoral en Puebla. Ésta es una tarea importante para tener mejores diagnósticos y análisis de la vida político-partidaria y electoral en el estado.

Referencias

- Crespo, I. et al. (coords.) (2016). *Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- De la Peña, R. (2020). *Marco estadístico para el análisis de las elecciones presidenciales* (inédito).
- Díaz Jiménez, O. F. (2019). El sistema de partidos mexicano después de la elección crítica de 2018. Desalineamiento, cartelización y desinstitucionalización. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXV(5), 33-71.
- Duverger, M. (2006). *Los partidos políticos. Libro segundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eckstein, H. (1978). Partidos políticos: el partido en cuanto parte de un sistema. En *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- El Sol de México* (29 de julio de 2020). *Barbosa excluye a los líderes de la IP; rivalizan con mi gobierno, dice*. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/barbosa-excluye-a-los-lideres-de-la-ip-rivalizan-con-mi-gobierno-dice-puebla-reactivacion-coronavirus-covid-19-empresarios-5555323.html>
- El Sol de Puebla* (6 de julio de 2021). *Dejará el cargo, secretaria de Administración de Barbosa*. Recuperado de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/dejara-el-cargo-secretaria-de-administracion-de-barbosa-puebla-6929705.html>
- El Universal* (27 de mayo de 2020). *Barbosa acusa a rector de la BUAP de patrocinar "guerras sucias"*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/barbosa-acusa-rector-de-la-buap-de-patrocinar-guerras-sucias>
- Expansión* (29 de abril de 2019). *Organizan debate ciudadano en Puebla, Barbosa dice que es "a modo" y que no irá*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/estados/2019/04/29/organizan-debate-ciudadano-en-puebla-barbosa-dice-que-es-a-modo-y-que-no-ira>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP). (2021) *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones estatales de Puebla*. Recuperado de <https://www.prep2021-pue-icee.mx/prep-pue.html#!/D/ENT/PC?tipoRep=graph>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018a). *Proceso electoral estatal ordinario 2017-2018. Concentrado de cómputo de la elección de ayuntamientos por partido político*. Recuperado de https://ieepuebla.org.mx/2018/resultados/R_AYUNTAMIENTOS_PP_.pdf
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018b). *Proceso electoral estatal ordinario 2017-2018. Puebla. Concentrado de cómputo final de la elección de diputados de mayoría relativa por partido político*. Recuperado de https://www.ieepuebla.org.mx/2018/resultados/DMR_Circular_.pdf
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018c). *Puebla. Ayuntamientos -Entidad-Votos por Partido Político y Candidatura Independiente. Programa de Resultados Electorales Preliminares*. Recuperado de <https://www.prep2021-pue-icee.mx/prep-pue.html#!/A/ENT/PP?tipoRep=graph>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2021a). *Cómputos Distritales 2021. Elecciones Federales. Puebla*. Recuperado de <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion4/puebla/votos-ppyci/grafica>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2021b). *Elecciones 2021*. Recuperado de <https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2021/>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2018). *Cómputos Distritales 2018. Elecciones Federales. Puebla*. Recuperado de <https://computos2018.ine.mx/#/diputaciones/entidad/detalle/1/3/3/1?entidad=21>
- La Jornada* (6 de marzo de 2020). *Manifestación masiva de estudiantes en Puebla; exigen seguridad*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/03/06/estados/024n1est>
- Nohlen, D. (2013). *Ciencia política comparada*. México: ICGDE-BUAP / Universidad del Rosario.
- Nohlen, D. (2012). *Gramática de los sistemas electorales*. Quito: Instituto de la Democracia-Consejo Nacional Electoral-Tribunal Contencioso Electoral.
- Ocaña, F. A. y Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86, 223-245.
- Rae, D. (1967). *The political consequences of electoral laws*. New Haven: Yale University Press.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sirvent, C. (coord.) (2001). *Alternancia y distribución del voto en México*. México: FCPS-UNAM / Ediciones Gernika.
- Taagepera, R. y Shugart, M. S. (1989). *Seats & Votes. The Effects & Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (2018). *Expediente SUP-JRC-204/2018*. Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Superior; CDMX, México.

Valdés, L. (2007). *Sistemas electorales y de partidos* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática 7). México: IFE.

EL CRUCE ENTRE ISLAMOFOBIA Y FEMINISMO ISLÁMICO.

COMPRENDER LA LUCHA DE LAS MUJERES MUSULMANAS A TRAVÉS DE LA INTERSECCIONALIDAD

Nofret Berenice Hernández Vilchis¹

Resumen

El feminismo surgió en la Francia posrevolucionaria del siglo XVIII y se extendió por el hemisferio norte. A partir del siglo XX se distinguieron diferentes corrientes y se convirtió en un movimiento heterogéneo que se adaptó a las exigencias de cada época y lugar. Sin embargo, existe un concepto capaz de aglutinar las experiencias diversas de las mujeres en el mundo entero: interseccionalidad. Este concepto, acuñado por la académica afroamericana Kimberle Crenshaw, resulta primordial para comprender de qué manera las mujeres musulmanas entablan su lucha feminista evitando caer en relativismos culturales. A través de la interseccionalidad se vislumbra la urgencia de aplicar una visión poscolonial a los estudios de género. Este artículo pretende reflexionar sobre la tendencia a repetir narrativas discriminatorias, orientalistas e islamóforas al momento de estudiar el feminismo islámico. Recordemos que el feminismo es una lucha incluyente que busca la construcción de espacios interculturales de respeto. Comprender la cotidianidad de la mujer afroamericana, indígena, musulmana, árabe, asiática, lesbiana, transexual, migrante, nos ayudará a combatir las raíces de un sistema que oprime todo aquello que no encuadre con el modelo de ciudadano: el hombre blanco burgués (Hernández Vilchis, 2021). No obstante, si se aborda esa cotidianidad desde un pensamiento colonial caeremos en señalar rasgos tanto culturales como sexistas en lugar de señalar el sexismo donde aparezca y en quien lo ejerza. Pongamos atención en los victimarios y no en las víctimas, las mujeres son mujeres sin importar raza, color de piel, religión, orientación sexual, edad o condición social (Hernández Vilchis, 2021).

<https://doi.org/10.55466/HVFN6264>

Original recibido:

04/03/2022

Aceptado: 18/04/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@

iberopuebla.mx

pp. 32-49

Palabras clave: feminismo islámico, islamofobia, orientalismo, interseccionalidad, colonialismo.

¹ Posdoctorante de la División de Historia del CIDE.



Intervención sobre original de Tanya Habjouqa/via REUTERS.

Introducción

En su libro *Living a Feminist Life*, Sara Ahmed realiza un diagnóstico de la cotidianidad de una feminista y lo resume en una palabra: aguafiestas. Así es, ser feminista significa ser una aguafiestas. La feminista es aquella que señala las imposiciones que se han cernido sobre el cuerpo de las mujeres mediante los mandatos de feminidad y felicidad. “La aguafiestas es aquella que no hace de la felicidad de los demás su causa. Cuando no está dispuesta a hacer de la felicidad (de los demás) su causa, provoca infelicidad” (traducción propia) (Ahmed, 2017, pp. 74-75).

Sara Ahmed es hija de un padre pakistaní y una madre inglesa, nació en Inglaterra y creció en un ambiente que poco a poco la hizo sentir diferente. A través de las memorias que su cuerpo guarda de las diversas experiencias de discriminación de las cuales ha sido objeto, nos muestra ejemplos de la manera en la que la interseccionalidad ha marcado sus experiencias profesionales y personales. La han discriminado por ser pakistaní, por ser mujer y por ser lesbiana. En su familia causó infelicidad por no ajustarse al modelo del libreto patriarcal; en el espacio público causaba confusión por ser una morena británica de padre musulmán con una orientación sexual que difiere de la idea que se tiene sobre “esa cultura atrasada”.

Si felizmente te desvías de una expectativa (social), tu alegría se convierte en un robo para ellos (la familia o la sociedad). Pero es más complicado [...] si eres homosexual, hija (dentro) de una familia migrante, morena, musulmana o musulmán mixto, es más complicado [...] el hijo (o hija) no convencional de la familia migrante proporciona una forma convencional de esperanza social. La niña *queer* podría describirse como una niña poco convencional, que tiene que luchar contra su familia para salir del clóset. En el caso de una familia migrante morena, la familia se imagina como un peso muerto: existe la expectativa de que su familia sea más opresiva, menos tolerante [...] Ser dirigido hacia la felicidad es ser dirigido lejos de tu familia, pues surgen en el imaginario nacional como aquellos que te están reteniendo (impidiendo ser feliz). Y luego los usos y costumbres (la cultura familiar) se convierten en cosas que esta niña *queer* morena tiene que dejar atrás; la felicidad supone salir (del clóset). Traducción: la felicidad se convierte en aproximarse a la blancura. (traducción propia) (Ahmed, 2017, p. 52)

Si analizamos esta anécdota encontraremos que aún existe entre las feministas no periféricas o de la narrativa hegemónica, así como en la sociedad en general, la tendencia a asumir que las culturas no occidentales son “naturalmente” más sexistas y homofóbicas. Esto es orientalismo puro. ¿Qué es el orientalismo? (Esta pregunta se responderá en el siguiente apartado.) Además, en otros espacios, así como en mi práctica docente, he intentado ya explicar la importancia de este término. Edward Said, académico estadounidense de origen cristiano palestino acuñó este término en los años setenta. Su libro *Orientalismo*, publicado en 1978, ocasionó un epicentro en el seno de los Estudios Orientales y se convirtió en un parteaguas entre el antes y el después de esa “disciplina”. Con ese libro, Said estableció una de las bases más importantes de la teoría poscolonial y la crítica hacia la narrativa colonialista que aún se mantiene en la actualidad.

¿Cómo afecta el orientalismo a la comprensión de las realidades y las luchas de las mujeres árabes y musulmanas? Este texto busca dar argumentos para responder esta pregunta, pues comprender de qué manera el feminismo hegemónico puede ser utilizado para justificar un discurso discriminatorio, racista y paternalista nos permitirá revelar las diferentes intersecciones que atraviesan los cuerpos y las experiencias de las mujeres árabes y musulmanas en distintos contextos.

Este texto se dividirá en cuatro secciones. Las dos primeras se enfocarán en el marco teórico, en los conceptos que servirán de guía para proponer una visión menos paternalista y colonialista; una visión que permita cuestionarnos la construcción colonialista y la instrumentalización del feminismo como herramienta de ese pensamiento colonialista. Este acercamiento decolonial permitirá comprender las realidades y las luchas de las mujeres árabes y musulmanas sin tantos prejuicios.

Las últimas secciones ofrecerán dos estudios de caso que, además, recientemente fueron muy mediatizados: Afganistán en agosto de 2021 y los Territorios palestinos en mayo del mismo año. Éste es un artículo reflexivo que busca integrarse a las discusiones sobre el feminismo y las relaciones internacionales. Para el caso de las mujeres palestinas se verá enriquecido con algunas observaciones e interacciones que pude realizar durante mi trabajo de campo doctoral en Ramala, Territorios palestinos. Cabe aclarar que la investigación era acerca del proceso de profesionalización de los periodistas palestinos y no se buscó darle un enfoque de género. No obstante, realicé varias estancias entre 2009 y 2012 durante las cuales entrevisté a varias periodistas y conviví con muchas mujeres, así que pude hacerme una idea de cómo vivían las mujeres palestinas bajo ocupación.

Del orientalismo a la islamofobia

Dividir a los árabes en jerarquías y clasificarlos por su religión es un acto racista, pues la cristiandad acerca a algunos de estos árabes a la “blanquitud” que exige Occidente para su aceptación. Los árabes musulmanes, por ser musulmanes, simplemente no pueden ser “blancos” y, por ende, son inferiores. Los árabes musulmanes se encuentran en una intersección en la cual son discriminados por ser árabes y por ser musulmanes; en el caso de las mujeres árabes musulmanas se suma la discriminación sexista condescendiente del pensamiento colonial que las ve como entes sin agencia sometidas por su cultura.

Por lo tanto, el orientalismo no es una simple disciplina o tema político que se refleja pasivamente en la cultura, en la erudición o en las instituciones, [...] es la *distribución* de una cierta conciencia política en unos textos estéticos, eruditos, económicos, sociológicos, históricos, filológicos; es la *elaboración* de una distinción geográfica básica [...] es una cierta *voluntad o intención* de comprender —y en algunos casos incluso de controlar, manipular e incluso incorporar— lo que manifiestamente es un mundo diferente [...] es sobre todo un discurso que de ningún modo se puede hacer corresponder directamente con el poder político, pero se produce y existe en virtud de un intercambio desigual con varios tipos de poder [...] mi tesis consiste en que el orientalismo es —y no solo representa— una dimensión considerable de la cultura, política e intelectual moderna, y, como tal, tiene menos que ver con Oriente que con “nuestro” mundo. (Said, 2016, pp. 34-35)

El discurso orientalista no sólo justifica la dominación del “otro” bajo pretexto de “civilizarlo”, sino que además coloniza la mente del dominado. El dominado normaliza la necesidad de ser “civilizado” y no es sino hasta que lo ha perdido todo, que entiende que ha sido víctima del racismo sistematizado. Sherene Seikaly muestra, a través de la historia de su ancestro, de qué manera el sistema colonial utilizaba a conveniencia al “otro” árabe para sus empresas coloniales en África y después los colonizaba o permitía que se les colonizara.

El gobernador colonial de Egipto (administración: 1883-1907), Lord Cromer, consideraba superiores a los cristianos sirios de sus hermanos musulmanes. El cristiano sirio, como él dijo, “realmente es civilizado” [...] Los médicos como Naim, estos funcionarios (británicos) asumieron (que), eran pasivos, apolíticos y blanco-adyacente.² Eran reclutas ideales del Departamento Médico en sus intentos coercitivos y militarizados por controlar la enfermedad de la encefalitis letárgica en el sur de Sudán. (traducción propia) (Seikaly, 2019, pp. 1681-1682)

2 La autora cita en este párrafo a Gualtieri, S. (2009). *Between Arab and White: Race and Ethnicity in the Early Syrian American Diaspora*. Berkeley: University of California Press.

A propósito de una conferencia sobre islamofobia organizada por la Universidad de Michigan reflexioné acerca de la conexión entre el orientalismo y la islamofobia. Que haya sido un académico estadounidense de origen palestino cristiano, exiliado de su Jerusalén natal cuando era niño, quien desmenuzara detalladamente el discurso discriminatorio que ejerce la academia, el arte, los medios y la política Occidental sobre el “otro oriental” no me parecía casualidad.

Los palestinos han tenido que enfrentarse a una narrativa que los deshumaniza para justificar su colonización desde principios del siglo xx, y más exactamente a partir de la guerra de 1948; guerra que significó la independencia para los israelíes y la *nakba* (catástrofe en árabe) para los palestinos. Esa catástrofe no sólo se tradujo en el despojo y el desplazamiento de sus tierras, sino también en el despojo de sus derechos políticos. Khaled Beydoun traza los orígenes de la islamofobia en Estados Unidos y también llega a la conclusión de que ésta se origina en el discurso orientalista.

La islamofobia es la progenie moderna del orientalismo, una cosmovisión que presenta al islam como la antítesis civilizatoria de Occidente y que se basa en los estereotipos centrales y las distorsiones básicas del islam y los musulmanes incrustados en las instituciones estadounidenses y en la imaginación popular a través de la teoría, las narrativas y el derecho orientalistas. (traducción propia) (Beydoun, 2018, pp. 28-29)

La islamofobia es entonces parte de una larga tradición de desconfianza hacia los musulmanes. Por ejemplo, en España se utiliza también el término maurofobia para explicar el sentimiento de rechazo hacia los árabes y judíos; sentimiento que se recrudeció a partir de la Reconquista de Granada en 1492, la expulsión de musulmanes y judíos, y la instauración de la Inquisición. La Reconquista coincidió con el “inicio de la expansión castellana por el litoral norteafricano [...] y a su inevitable enfrentamiento con el expansionismo occidental del Imperio Otomano” y estos enfrentamientos llegaron a su punto culminante en “la batalla naval de Lepanto en 1571” (Martín Corrales, 2004, p. 40).

El orientalismo se manifiesta mediante los prejuicios que se repiten sin cesar sobre el islam y la cultura árabe que se difunden a través de los medios de comunicación, los discursos políticos discriminatorios, los trabajos académicos, las películas, la literatura, la pintura Occidental sobre lo Oriental; todas estas narrativas se convierten en políticas públicas, son la justificación para dominar a ese “ser exótico irracional” y ofrecerle “civilización”.

De hecho, el discurso orientalista tiende a confundir árabe con musulmán cuando no es para nada lo mismo. El país con más musulmanes en el mundo es Indonesia, 216 millones aproximadamente, y no son árabes; India es el tercer país con más musulmanes en el mundo y son una minoría respecto a la mayoría hinduista. Los árabes son una etnia, los une una misma lengua que se expande desde el norte de África hasta la península arábiga. Sin embargo, no todos los árabes son musulmanes, los hay cristianos, judíos y ateos. Egipto es el país árabe con más musulmanes, pero se ubica en el sexto puesto a nivel mundial; es decir por debajo de Indonesia, India, Pakistán, Bangladesh y Nigeria. Por otro lado, en México la mayoría de los árabes son originarios del Líbano y son cristianos maronitas; el Instituto Nacional de Estadística

y Geografía (INEGI) contabilizó 805 personas mayores de 12 años originarias de ese país —que respondieron haber nacido allá—³ en su censo de 2020. En cuanto a los musulmanes, este mismo censo contabilizó 6 754 personas mayores de 12 años que profesan el islam; la mayoría de estos musulmanes son conversos y los extranjeros provienen de países no árabes.

Parece increíble que debamos comenzar por este tipo de generalidades que pudieran parecer obvias, generalidades con las que comienzo todos los cursos sobre Medio Oriente. Precisamente el orientalismo ha provocado que este tipo de estereotipos se repitan sin cesar y crezcan hasta convertirse en un discurso de odio que justifica o inspira los crímenes de odio; de ahí a justificar un genocidio, nos encontramos a pocos pasos.

El mismo concepto de Medio Oriente resulta orientalista. ¿Para quién es la mitad del oriente? Para la potencia que emergió de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos. Antes era el Próximo Oriente porque estaba cerca de las antiguas potencias europeas. Una mejor manera de llamarle a esta región sería Asia occidental, pues se refiere únicamente a la posición geográfica, como norte de África, África subsahariana, Asia central, sureste asiático, etcétera.

El orientalismo en su forma más virulenta se convierte en islamofobia, en un discurso racista irracional. La “guerra contra el terrorismo”, que comenzó después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, fue un catalizador para que el discurso islamófobo creciera al punto que Donald Trump se atrevió a prohibirle la entrada a personas originarias de países con una importante población musulmana: Siria, Irán, Irak, Libia, Yemen, Sudán, Kirguistán, Somalia, Chad, Nigeria y Tanzania. Éste es uno de los mejores ejemplos de cómo un discurso discriminatorio se puede convertir en una política discriminatoria.

De igual forma, estos discursos de odio se pueden convertir en crímenes de odio. Un episodio que algunos lectores recordarán es la masacre dentro de un

Walmart en Texas el 3 de agosto de 2019 en el que 22 personas murieron y otras 26, incluidas niños, resultaron heridas (BBC, 2019). Sin embargo, pocas personas en México conocen la historia de la familia Barakat de Chapel Hill en Carolina del Norte. Tres jóvenes fueron asesinados dentro de su casa por un vecino que los consideraba intrusos: un joven estudiante, que deseaba convertirse en dentista y amante del basquetbol, recién casado con otra joven apasionada de ese deporte, seguidora de los Lakers, y la hermana de esta joven se encontraban cenando en su departamento cuando Craig Hicks tocó a su puerta para asesinarlos. Deah Barakat de 23 años, Yusor Mohammad, su esposa de 21 años, y Razan Mohammad, su cuñada de 19 años, fueron asesinados porque su asesino no podía aceptar su diferencia, el velo de las chicas lo incomodaba de manera irracional (TED, 2016). Aunque claramente su aspecto denotaba su pertenencia a una religión y ésta fue el motivo de su asesinato, a Craig Hicks lo condenaron a cadena perpetua por el delito de tres asesinatos en primer grado, pero no se consideró su acto un crimen de odio (BBC, 2019).

Desafortunadamente, este discurso de odio afecta también a los árabes cristianos, pues al ser árabes se les considera “machos, violentos e incivilizados”, se les llega a confundir con “musulmanes terroristas” e incluso en Estados Unidos han sido víctimas de crímenes de odio. Tal es el caso de Khalid Jabara, americano-libanés y cristiano que fue asesinado, también, por su vecino en Oklahoma. El asesinato de Khalid sí fue considerado un crimen de odio: “Stanley Vernon Majors, de 63 años, fue declarado culpable de intimidación o acoso malicioso, un crimen de odio y amenaza de un acto de violencia, ambos delitos menores” (Almasy y Toropin, 2018).

La islamofobia no solamente afecta a los hombres, pues las mujeres musulmanas son vistas como personas sin agencias sometidas al “machismo del islam”. Esa visión no sólo resulta simplista, sino orientalista e islamófoba. Considerar que la mujer musulmana es incapaz de tomar las riendas de su vida por el simple hecho de haber nacido en el seno de una familia musulmana es discriminarla y disminuirla. Las mujeres musulmanas se encuentran en una intersección. ¿Qué es la intersección? En la siguiente sección explicaremos este término y de qué manera ayuda a comprender la cotidianidad de las mujeres árabes y musulmanas.

³ Es importante aclarar que esas cifras no toman en cuenta a los libaneses de segunda o tercera generación que, a pesar de haber nacido en México, de alguna manera guardan lazos y se sienten identificados con Líbano. Otras fuentes señalan que para 2001, los mexicanos de origen libanés eran alrededor de 300 000 (Rodríguez Zahar, L. [2001]. Estrategias de diversificación de México. *Foro Internacional* 166, XLI [4].901-911).

Feminismo islámico e interseccionalidad

Kimberle Crenshaw es la académica que acuñó el término interseccionalidad para los estudios de género. Su artículo publicado en 1989 ofreció tres ejemplos de litigios en los que tres diferentes mujeres afroamericanas alegaban haber sido discriminadas por su raza y por su género. En ese texto sugirió que “las mujeres negras pueden experimentar discriminación de formas que son similares y diferentes a las experimentadas por mujeres blancas y hombres negros” (1989, p. 149).

En otras palabras, la interseccionalidad permite comprender cómo una persona puede ser discriminada por distintas razones al mismo tiempo, por ejemplo: por ser mujer y negra, mujer y musulmana, mujer y lesbiana, mujer y transexual, mujer e indígena, mujer y pobre. Pueden llegar a ser varias las “capas” de discriminación las que una persona enfrente, esto también es debido a la interseccionalidad.

En este contexto, las mujeres musulmanas y las feministas islámicas han insistido en que suponer que su cultura o religión es inherentemente más machista que la cristiana o del Norte Global es una forma de discriminación racista que las considera personas sometidas sin agencia ni opinión. De hecho, algunas rechazan el término de feminismo islámico porque consideran que es orientalista y, en consecuencia, reproduce un discurso islamóforo. En resumen, lo consideran parte del discurso colonialista.

El movimiento por el islam europeo y también el(os) islam nacional(es) desvinculados de la *ummah*,⁴ como el islamismo británico, ha sido dirigido o instigado muchas veces por figuras involucradas en esos movimientos radicales y transformacionistas. Pese a enmarcarse como discurso de empoderamiento para comunidades diaspóricas en contextos occidentales para desarrollar una identidad positiva más allá de la de víctima radicalizada y esencializada (Ramadan, 1999), estos movimientos han interiorizado ciertos conceptos occidentales que van en contravía con la idea de la transformación y la liberación. En ningún lugar es más evidente esto que en la apropiación que estos movimientos hacen del término feminismo islámico, situando de manera explícita dichos discursos en una teleología diferente a la de los movimientos de liberación en el mundo musulmán. (Merali, 2014, p. 95)

En otras palabras, para ser aceptadas dentro de la corriente feminista occidental, deben demostrar que están dispuesta a occidentalizarse o se les verá como falsas feministas. Sin darse cuenta, las feministas hegemónicas que las orillan a elegir el feminismo occidental como la única vía de liberación del patriarcado, están reproduciendo un discurso colonialista, patriarcal, racista, orientalista e islamóforo.

Las feministas ignoran cómo funciona su propia raza para mitigar algunos aspectos del sexismo y, además, cómo a menudo las privilegia y contribuye a la dominación de otras mujeres. En consecuencia, la teoría feminista sigue siendo blanca y su potencial para ampliar y profundizar su análisis al dirigirse a las mujeres no privilegiadas sigue sin realizarse (traducción propia). (Crenshaw, 1989, p. 154)

⁴ *Umma* o *ummah* es la palabra árabe para comunidad. Generalmente se usa para designar a toda la comunidad musulmana.

Se supone que el feminismo busca que se respete la decisión de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, eso incluye la manera de vestir. Varias mujeres musulmanas señalan atinadamente que es tan violento imponerle a una mujer un tipo de vestimenta, como exigirle que se despoje de ciertas prendas para ser aceptada (TED, 2017). Igualmente, señalan que la cosificación de la mujer que impone un estereotipo de feminidad hipersexualizada es sólo un rostro más del patriarcado disfrazado de empoderamiento. En ese mismo orden de ideas, tan radical resulta que los talibanes les impongan el burka a las mujeres afganas, como radical es que en las escuelas públicas de Francia se les impida entrar a las chicas musulmanas por utilizar el velo.

El concepto de ciudadanía francés está basado en el modelo del hombre-blanco-burgués que se empodera con las ideas de la Ilustración y el desenlace de la Revolución francesa. El inicio del feminismo precisamente surgió cuando Olympe de Gouges escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* en respuesta a la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. En realidad, sólo hizo una transcripción y cambió los sustantivos masculinos por femeninos. Sin embargo, con ese simple gesto dejó al descubierto que las mujeres, la mitad de la población, no estaban siendo consideradas en el nuevo modelo de gobierno ni eran ciudadanas con derechos.

De esta manera, Olympe de Gouges fue la primera en criticar de qué manera el sistema “sexo-género”, o patriarcado, transforma las características biológicas de los seres humanos en “productos de la actividad humana” o actividades productivas (Rubin, 1986). En esa lógica, la mujer debe dedicarse a los cuidados de la familia, del hogar, al espacio privado para sostener con ese trabajo no remunerado el trabajo que se le paga y se le reconoce al hombre en el espacio público creando leyes, inventado nuevas máquinas y formando a los líderes del futuro. La mujer debe producir hijos, el hombre tiene la libertad de producir diferentes realidades e ideales.

La subordinación de las mujeres puede ser vista como producto de las relaciones que producen y organizan el sexo y el género. La opresión económica de las mujeres es derivada y secundaria. Pero hay una “economía” del sexo y del género, y lo que necesitamos es una economía política de los sistemas sexuales, necesitamos estudiar cada sociedad para determinar con exactitud los mecanismos por los que se producen y mantienen determinadas convenciones sexuales (traducción propia). (Rubin, 1986, p. 113)

El feminismo hegemónico se ha interesado muy poco y tardíamente en comprender las realidades de las mujeres no blancas ni burguesas. Las mujeres occidentales frecuentemente miran de manera condescendiente y paternalista a las musulmanas porque las consideran sometidas y sin capacidad de agencia. Esta visión es una reproducción de la narrativa colonialista patriarcal que sólo puede ver a las mujeres negras, indígenas o musulmanas como botín de guerra o “especie exótica” para su recreación y servicio. Desconoce a menudo la manera en que el islam mejoró la situación de las mujeres de la península arábiga, les dio protección y agencia.⁵

⁵ En el libro *La religión islámica: una introducción* de Manuel Ruiz, editado por El Colegio de México, se explica brevemente la manera en la que el islam proveyó a mujeres y esclavos con derechos; en la Arabia preislámica “donde las virtudes más apreciadas” eran la hombría y el honor, las mujeres y los esclavos

Cuando se habla de feministas desde el Norte Global se habla de feministas blancas burguesas o de aquellas nativas del Sur Global que se han alineado a ese feminismo hegemónico.

Poco se sabe del rol fundamental que tuvieron las feministas latinoamericanas en la inclusión de los derechos de las mujeres en la Carta de las Naciones Unidas “a pesar de las objeciones expresadas de las representantes del Reino Unido y Estados Unidos” (Marino, 2021, p.17). Fue la feminista brasileña Bertha Lutz, el “cerebro” detrás del movimiento sufragista en su país, a quien se le puede adjudicar este logro en la Conferencia de San Francisco de 1945. Y no lo hubiera logrado sin la ayuda de otras feministas latinoamericanas. “En particular, Minerva Bernardino (República Dominicana) y Amalia de Castillo Ledón (México), presidenta y vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)”, que “habían venido a promover los derechos de la mujer, como habían hecho en Chapultepec apenas un mes antes” (Marino, 2021, p. 254).

Poco se conoce de Fatima al-Fihri y su hermana, originarias de Túnez y herederas de la fortuna de su padre comerciante quien las llevó a Marruecos. Con esa fortuna fundaron la primera universidad de la que se tiene récord, al-Qarawiyyin, en Fez en el año 859. Tampoco se conoce la historia de la princesa nigeriana Nana Asma’u del siglo XVII, poeta que escribía en tres idiomas. Desde su postura de privilegio impartió clases a mujeres en el califato de Sokoto y sus tres obras en árabe han sido recordadas a través de las generaciones. Y mucho menos hemos escuchado la historia de la valiente guerrera Nusaybah Bint Kaab, quien le salvó la vida al profeta Muhammad en la batalla de Uhud en el año 625 (Sinai, s. f.). Ella se quedó en la retaguardia, defendiendo la retirada del profeta.

Por todo este desconocimiento del islam y las civilizaciones islámicas –y del Sur Global en general– es que el feminismo hegemónico puede fácilmente reproducir un discurso colonialista, orientalista e islamófobo. El islam europeo y el feminismo islámico han comprometido la libertad de los musulmanes al interiorizar ciertos conceptos occidentales y borrar las diferencias en un intento de homogenización y asimilación. Además, se

carecían de derechos. “El Corán mejora notablemente esta condición; las mujeres pueden heredar al menos parte de los bienes” (2002, p. 108) y la esclavitud ya no es bien vista, aunque se siga practicando.

espera de un “buen musulmán” asimilado a los países que lo reciben que deje de criticar las intervenciones de estos países del Norte Global en sus países del Sur Global. Por ejemplo, una de las abdicaciones de estos musulmanes asimilados al Norte es la causa palestina.

En síntesis, si bien hay muchos y diversos movimientos para la justicia de género entre las mujeres (y los hombres) en los últimos cien años, el término “feminismo islámico” ya está limitado en muchas partes de la literatura académica en su aplicación a solo ciertos grupos y a ciertas formas de pensamiento occidentalocéntricas. Esas formas de pensamiento socavan las credenciales del régimen académico en la medida en que socavan las aspiraciones libertarias. (Merali, 2014, p. 101)

Las mujeres musulmanas, se consideren feministas o no, buscan no sólo hacer valer sus derechos, sino también visibilizar de qué manera el discurso de odio a su religión las coloca en una intersección en la cual de inmediato son discriminadas y consideradas como sumisas y “desempoderadas” por el simple hecho de utilizar un velo. El feminismo tiene la obligación de escuchar las historias de estas mujeres y evitar reproducir un discurso colonialista patriarcal que sólo profundiza la intersección en la que estas mujeres se encuentran en lugar de combatirla.

Otro ejemplo de cómo la teoría (feminista) que emana de un contexto blanco oscurece la multidimensionalidad de la vida de las mujeres negras se encuentra en el discurso feminista sobre la violación. Un tema político central en la agenda feminista ha sido el problema generalizado de la violación [...] Los estatutos de violación generalmente no reflejan el control *masculino* sobre la sexualidad *femenina*, sino la regulación masculina *blanca* de la sexualidad femenina *blanca*. Históricamente, no ha habido absolutamente ningún esfuerzo institucional para regular la castidad de las mujeres negras. Los tribunales de algunos estados habían llegado a instruir a los jurados que, a diferencia de las mujeres blancas, no se presumía que las mujeres negras fueran castas (traducción propia). (Crenshaw, 1989, 157)

Es indispensable que comencemos a comprender de qué manera a las mujeres musulmanas también se les ha exotizado para recrear las fantasías del colonialismo. Uno de los mejores ejemplos es la famosa pintura *La gran odalisca*, obra del reconocido pintor Jean-Auguste Dominique Ingres. Esta pintura de 1814 refleja claramente la sexualización de las colonias sobre los cuerpos de las mujeres musulmanas.

En la mente de un espectador francés de principios del siglo XIX, el tipo de persona para quien se hizo esta imagen, la odalisca habría evocado no solo un esclavo del harén —en sí mismo un concepto erróneo— sino una serie de miedos y deseos vinculados a la larga historia de agresión entre la Europa cristiana y el Asia islámica. De hecho, la sexualidad de porcelana de Ingres se hace aceptable incluso para una cultura francesa cada vez más mojigata debido a la distancia geográfica del sujeto. Donde, por ejemplo, el pintor renacentista Tiziano había velado su erotismo en el mito (Venus), Ingres cubría su objeto de deseo con un exotismo brumoso y distante. (Harris y Zucker, s. f.)

Esa visión orientalista y exotizante que cosifica a las mujeres musulmanas nos impide comprender su cotidianidad y su lucha, no sólo contra el patriarcado, sino también contra el colonialismo del cual han sido objeto. En las siguientes secciones se ofrecen dos estudios de caso para ilustrar de qué manera el feminismo hegemónico puede ser instrumentalizado para justificar narrativas orientalistas e islamófobas.

Las mujeres en Afganistán

Comenzaré este apartado insistiendo en la necesidad de conectar el pensamiento orientalista-colonial con el discurso islamófobo moderno. Khaled Beydoun señala la necesidad de ligar ambos discursos, ya que es “un primer paso” para entender de qué manera “la islamofobia está profundamente arraigada” y que este discurso se reproduce de manera sistemática y fluida, ya que es una narrativa “desplegada por el Estado para lograr (ciertos) fines políticos pretendidos o deseados” (traducción propia) (2018, p. 36).

En este contexto, nos será más fácil discutir de qué manera las mujeres han sido instrumentalizadas por las políticas coloniales del Norte Global y por

los grupos armados de la región. Resulta bastante hipócrita de parte de las autoridades estadounidenses, por mencionar un ejemplo, preocuparse ahora por los derechos de las mujeres y niñas afganas cuando en los 20 años de intervención de ese país en Afganistán no se enfocaron en crear un verdadero ambiente de seguridad para que ellas llevaran a cabo sus actividades cotidianas. El devenir de dos prominentes feministas afganas nos permitirá comprender de qué manera la imposición de un gobierno corrupto en Afganistán, sostenido por Estados Unidos, no logró realmente democratizar el país ni asegurar la participación de las mujeres en la escena política.

La doctora Sima Samar es reconocida por su labor médica en Quetta, Pakistán, donde se tuvo que refugiar de la revolución comunista de 1978 —que le arrebató a su esposo— y la subsecuente invasión soviética de 1979. En Quetta estableció y administró la Organización Shuhada y la Clínica Shuhada que se dedicaba a la atención médica de niñas y mujeres. Esta organización impulsaba también “la formación del personal médico y la educación” (traducción propia) (Cott y Whelan, 2011, p. 847).

Después de vivir en Quetta como refugiada durante más de una década, la Dra. Samar regresó a Afganistán en diciembre de 2001 para asumir un puesto de gabinete en la Administración Provisional afgana dirigida por Hamid Karzai. Durante el gobierno interino, se desempeñó como vicepresidenta y primera ministra de Asuntos de la Mujer. Se vio obligada a renunciar a su cargo después de recibir amenazas de muerte y ser acosada por cuestionar las leyes islámicas conservadoras, especialmente la *sharía*, durante una entrevista en Canadá con un periódico en persa (traducción propia). (Cott y Whelan, 2011, p. 847)

Otra mujer buscada por los talibanes era Shukria Barakzai, periodista, política, miembro del parlamento afgano y embajadora en Noruega. El 15 de agosto, día que los talibanes tomaron Kabul, la capital, ella tenía programado un viaje corto a Turquía. Sin embargo, no le fue posible salir del aeropuerto Internacional Hamid Karzai y tuvo que pedir ayuda entre sus contactos para ser evacuada con su esposo. Como crítica de los talibanes, en 2014 logró salvarse de un

atentado dirigido contra ella; tres personas murieron en ese ataque suicida con bomba (Gatehouse, 2021).

Es lamentable que estas mujeres tan preparadas hayan tenido que abandonar su país porque no les es posible vivir en seguridad; es lamentable que 20 años de intervención extranjera no hayan logrado establecer las garantías mínimas individuales para estas mujeres. No obstante, también resulta lamentable la instrumentalización de su sufrimiento para seguir caricaturizando a los musulmanes como terroristas y al islam como una religión misógina.

Habría que comenzar a preguntarse si todas las mujeres musulmanas están en contra de usar el velo, por ejemplo. De hecho, en el mismo Afganistán, la situación de las mujeres en la capital y de las mujeres en las zonas rurales es muy diferente. El Kabul de la década de los setenta era una capital efervescente, occidentalizada, las mujeres usaban mini faldas y sin velo, existía una vida universitaria y clubes de jazz, pero la provincia afgana no estaba tan modernizada. En la provincia hay mujeres musulmanas que apoyan a los talibanes. Debemos escuchar sus historias para comprender de donde viene ese apoyo y esta situación no es exclusiva de Afganistán.

Las diversas expresiones islámicas contra el colonialismo representadas en movimientos tan diversos como el que dio lugar a la Revolución Islámica en Irán, hasta el surgimiento de la hermandad musulmana en sus diferentes formas nacionales, incluyendo a Hamas (Jad, 2011) e incluso grupos como Hizbut Tahrir tienen considerables sectores electorales femeninos que de hecho apoyan los objetivos de estos movimientos. En el caso de un movimiento como Hezbollah en Líbano, muchos de sus seguidores desafían los estereotipos de “mujeres con velo”, “profundamente religiosas” y “desempoderadas” que conforman la reserva de estereotipos orientalistas tan desacreditados en la diversa literatura académica. (Merali, 2014, p. 101)

Para algunos musulmanes, estos grupos representan una opción a décadas de gobiernos corruptos e intervenciones extranjeras. Y antes de continuar con nuestro siguiente caso, me gustaría aclarar que los afganos no son árabes. En ese país de Asia central existe una gran diversidad étnica y lingüística, existen igualmente

diversas concepciones de lo que es el islam y lo que significa ser musulmán. Por otro lado, Al Qaeda estableció su base de operaciones en Afganistán, pero los ataques terroristas del 11S-2001 no fueron perpetrados por afganos. Osama bin Laden era saudí, su familia y los Bush eran amigos, fue entrenado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) para combatir a los soviéticos y después se “descarriló” y fundó Al-Qaeda.

Resulta interesante mencionar en este espacio el tratamiento que recibió el periodista paquistaní Hamid Mir de sus colegas del Norte Global por haber entrevistado tres veces a Osama bin Laden. La tercera entrevista la realizó bajo los bombardeos de Estados Unidos en 2001 y fue la última vez que alguien entrevistara a Bin Laden, así que “algunos periodistas empezaron a investigar sobre mi entrevista [...] Mucha gente se sorprendió de cómo un periodista paquistaní llegó hasta la persona más buscada” (*El Universal*, 2021). Además de pasar por un proceso de verificación para establecer la genuinidad de la entrevista por medios como CNN, a Hamid Mir le llegaron a reprochar por haberle dado un foro al discurso de odio de Osama bin Laden. No fue el único periodista en entrevistar al terrorista más buscado por la CIA, pero pareciera que su origen asiático y musulmán le impedirían hacer un trabajo profesional.

No fui el primer periodista pakistaní ni el primer periodista del mundo en entrevistar a Osama bin Laden. El primero que lo hizo fue un periodista británico Robert Fisk. Después de mi primera entrevista en 1997, Osama bin Laden también concedió una entrevista al periodista estadounidense Peter Arnett. Conocí a Robert Fisk cuando estaba cubriendo la guerra en Irak en 2003. Coincidimos en 2006 en Líbano, y hablé de esto con él. Le pregunté si él alguna vez se había enfrentado a la pregunta de por qué había entrevistado a Bin Laden. Y él dijo que no, que la gente lo elogiaba por ello. Le conté que yo me enfrentaba a esa pregunta. ¿Cuál fue su respuesta? Me dijo: “Sr. Mir, el problema es que usted es musulmán”. Así que solo puedo decir que, si Robert Fisk y Peter Arnett podían entrevistarlo, ¿por qué no Hamid Mir?. (*El Universal*, 2021)

El discurso de la “guerra contra el terrorismo” ha servido para justificar las intervenciones de la única potencia que emergió tras la caída del bloque soviético en los años noventa. La narrativa del enemigo comunista ya no podía sostenerse y el “mundo libre” debía encontrar otro acérrimo enemigo contra el cual luchar. Detrás de estas narrativas se encuentran los verdaderos intereses de los países industrializados y desarrollados en los países del Sur Global, que no logran un desarrollo tal que les permita combatir las desigualdades en sus países. Afganistán puede ser el ejemplo más claro de cómo funcionan las narrativas para justificar que se implementen políticas intervencionistas en pleno siglo XXI. En el siguiente estudio de caso se mostrará que la islamofobia —entendida como un tipo de racismo que racializa al islam— no es reciente, aunque el concepto haya sido acuñado hasta los últimos decenios del siglo XX, los palestinos han sido objeto sistemático del racismo islamófobo orientalista por más de 70 años.

Las mujeres en los Territorios palestinos

Los Territorios palestinos son el escenario en el cual el discurso orientalista e islamófobo ha justificado que se implementen políticas colonialistas desde hace más de 70 años. “Tal y como muestra el caso palestino, la ocupación colonial de la modernidad tardía es un encadenamiento de poderes múltiples: disciplinar, ‘biopolítico’ y ‘necropolítico’” (Mbembe, 2006, p. 52).

6 Los palestinos viven diferentes tipos de cotidianidades legales; pueden ser ciudadanos árabes de Israel, exiliados, refugiados, apátridas. En cualquier caso —incluso aunque cuenten con la nacionalidad de otro país que no sea Israel—, serán tratados como ciudadanos de segunda, en el mejor de los casos; en el peor de los casos, ni siquiera se les dará un trato humano. Al ser sujetos bajo el yugo de un régimen colonial —que ha sido calificado como *apartheid* por Human Rights Watch, Amnistía Internacional, la escuela de leyes de Harvard y B’tselem—, los palestinos cuentan con pocas opciones para resistir. El hecho mismo de existir, de habitar sus viviendas o de inmolarse son actos de resistencia que atraviesan sus cuerpos y experiencias cotidianas de manera individual y colectiva. Esta realidad afecta tanto a palestinos musulmanes como a palestinos cristianos; durante décadas se ha exotizado y orientalizado a los palestinos para deshumanizarlos, para simplificar su vida al terrorismo, al fanatismo y justificar su opresión. Los palestinos, me atrevería a afirmar, fueron los primeros en sufrir las consecuencias de la islamofobia, las consecuencias de un discurso de

En mayo de 2021 las redes sociales se inundaron de imágenes sobre los bombardeos en Gaza. Un ciclo que se repite, como si fuera ritual, desde que Gaza fue bloqueado por Israel en 2007. Hubo un bombardeo entre 2008 y 2009, después en 2014 y en mayo de 2021 antes de que el gobierno de Benjamín “Bibi” Netanyahu fuera depuesto tras 12 años de ocupar el puesto de primer ministro. Durante junio, el nuevo gobierno de Neftali Bennett siguió bombardeando Gaza. La situación de los palestinos ya no ocupa los titulares en nuestro país porque toda la atención de los medios de comunicación y de los académicos se volcó hacia Afganistán primero, y después hacia Ucrania.

Uno de los eventos más mediatizados durante los bombardeos de mayo en Gaza fue el momento en que el ejército de Israel derribó las oficinas de Al-Jazeera y Associated Press (AP) en Gaza. Pero poco se sabe sobre los abusos del ejército y la policía israelí contra los palestinos; abusos legales hacia los refugiados palestinos de los barrios de Sheikh Jarrah y Silwan, así como el uso desmedido de la fuerza dentro de la mezquita Al-Aqsa en Jerusalén en pleno mes de Ramadán; abusos que desataron las protestas de los palestinos en Cisjordania, Gaza y en las ciudades “mixtas” de Israel. Ni tampoco se ha cubierto lo suficiente en México las marchas de los supremacistas israelíes que gritan “maten a los árabes”.

El actual ministro de asuntos exteriores, Yair Lapid, lamentó esos actos que calificó de racistas: “que haya extremistas para quienes la bandera de Israel represente odio y racismo es abominable e intolerable. Es incomprensible como alguien puede portar la bandera israelí en una mano y gritar ‘muerte a los árabes’ al mismo tiempo” (BBC, 2021). Y las mujeres suelen salir más afectadas en un entorno de sistemática violación a los derechos humanos. Además, en México poco se comprende cómo viven y qué dificultades enfrentan las mujeres y niñas palestinas en un contexto de colonización. Se piensa de inmediato

odio que se convierte en crímenes de odio. La islamofobia racializa el islam, los palestinos son racializados dentro de esa narrativa islamófoba que los reduce a cuerpos sin agencia, vidas sin agencia dentro de un sistema que controla la forma de vivir y de morir de los oprimidos. El biopoder comienza por el control de la narrativa que busca borrar el rastro de la existencia del “otro”.

que son sometidas por los hombres y que viven en pobreza extrema, pero poco quieren entender los medios de comunicación, y poco le informan al público mexicano, sobre los controles impuestos por Israel que violentan el derecho a la educación de los niños y adolescentes palestinos, por ejemplo.

Adoptando una perspectiva feminista interseccional podemos comprender que Palestina es una causa feminista. Así como identificamos que las mujeres pobres están más oprimidas por ser mujeres y pobres y no sólo por ser mujeres, las mujeres palestinas enfrentan la opresión y la violencia del etno-nacionalismo judío por ser mujeres y palestinas. La violencia estructural del apartheid israelí tiene un impacto desproporcionado en sus vidas y sus posibilidades y, si bien no debe perderse de vista que la sociedad palestina es patriarcal, la libertad de movimiento, el derecho a la educación, a trabajar y vivir donde quiera, a una alimentación saludable, agua potable y tratamiento médico en su país le son negados a las palestinas por el poder colonial: el Estado israelí. (Bracco, 2021)

Janna Jihad,⁷ una adolescente que comenzó a los siete años a reportar desde su lugar de residencia, Nabi Saleh, comenta en sus redes sociales y en las entrevistas que ha dado a medios de comunicación internacionales lo difícil que resulta para ella el trayecto a la escuela. Esta chica fue la mujer más joven en tener una credencial de prensa; se comunica perfectamente en árabe y en inglés, pero su cotidianidad está marcada por los controles que impone Israel (SABC News, 2018).

Israel permite ahora a los palestinos en un número limitado de casos viajar entre la Franja de Gaza y Cisjordania. Esto incluye a algunos pacientes con enfermedades crónicas o potencialmente mortales. Algunos de estos pacientes obtienen un permiso en la primera ocasión, pero no en la segunda. Este

⁷ Janna Jihad fue la conferencista magistral de la Jornada sobre periodismo que coorganicé en el marco de la SEMONA (Semana de Medio Oriente y Norte de África) en noviembre de 2021. Se puede escuchar su ponencia en la página de Facebook de la SEMONA: <https://www.facebook.com/SEMONAMexico/>

ha sido el caso de algunos pacientes con cáncer a quienes se les otorgó un permiso para tener su primera sesión de quimioterapia, pero no la segunda. Muchos de estos pacientes murieron esperando estos permisos. A otros se les pide que colaboren con la seguridad israelí a cambio de un permiso. (Aljamal, 2021)

Los periodistas palestinos que no cuentan con pasaporte israelí y que residen en Israel tampoco pueden viajar de Cisjordania a Gaza, ni siquiera pueden pasar a cubrir un evento en Jerusalén sin un permiso israelí, que generalmente les es negado. Los periodistas palestinos que entrevisté durante mi estancia doctoral en Ramala narraban de qué manera les negaban sistemáticamente la entrada a Jerusalén a pesar de tener una credencial de prensa. Incluso, los periodistas palestinos que cubren las protestas en los barrios donde habitan refugiados al este de Jerusalén, Sheikh Jarrah y Silwan, son censurados y aprendidos por las autoridades israelíes. Tal es el caso de la periodista Givara Budeiri, corresponsal de Al Jazeera en Jerusalén y a quien brutalmente la policía sometió y arrestó por el simple hecho de estar haciendo su trabajo: informar (Al Jazeera, 2021).

En un contexto de necropolítica, los palestinos son muertos vivientes y lo saben; ante esa realidad, algunos eligen los ataques suicidas o martirio, otros el activismo —el BDSmovement, inspirado en la lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica es uno de los mejores ejemplos de activismo pacifista emanado de la sociedad civil palestina—, otros tantos el arte o el periodismo. En un contexto en el que además del “biopoder” se implanta una “bionarrativa” que busca eliminar la representación y la identidad del “otro”, los periodistas palestinos saben que están desposeídos de cualquier derecho político desde su nacimiento, pero se sienten atados desde que nacen a ese territorio sin nación. En esas circunstancias, deciden tomar parte del poco control que queda en sus manos para enfrentarse a la narrativa de los medios de comunicación dominantes.

Las mujeres periodistas que pude entrevistar para mi tesis doctoral no se veían desvalidas ni sin agencia. Muy por el contrario, todas ellas buscaban por medio de su trabajo contrarrestar esa “bionarrativa” que ha sido impuesta sobre ellas y sobre todos los palestinos.

Se arriesgaban igual que los hombres en las coberturas peligrosas como los bombardeos, las manifestaciones contra el muro o los enfrentamientos entre Hamas y Fatah. Ninguna de ellas ocupaba el velo; el uso del velo entre las palestinas no es forzoso y no era extendido en 2012 más que en ciertos sectores tradicionales.

Carolina Bracco explica el rol protagónico que han tenido las mujeres en la resistencia; siempre han sido “las encargadas de tejer y sostener las redes sociales de las que la familia y la comunidad dependen para desarrollarse” (Bracco, 2020, p. 117). Además de ser las responsables de transmitir la cultura y la identidad palestina a través de la historia oral, las mujeres se organizaron en asociaciones feministas que sirvieron para fortalecer la base de la resistencia en un momento en que se anteponía “la lucha nacional a las demandas de género” (Bracco, 2020, p. 122). La pérdida de la tierra tras la guerra de 1948 (*nakba*) y el deseo de recuperarla, permitió que se relajaran “los roles de género y, por tanto, las restricciones de movilidad de las mujeres” (Bracco, 2020 p. 121). En ese contexto, las mujeres se sumaron a la resistencia armada.

No obstante, los abusos del ejército israelí tras la ocupación de 1967 y la aparición de Hamas durante la Intifada de 1987, la “díada tierra-honor” volvió a cobrar fuerza. Hamas comenzó a presionar para que el uso del velo (*hijab*) se hiciera obligatorio. “Se proponía como símbolo del compromiso político de las mujeres con la Intifada o como un símbolo de resistencia cultural” (Bracco, 2020, p. 131). Y aunque no consiguieron que todas las mujeres portaran el *hijab*, sí creció el número de palestinas usándolo y la relación de género se trastocó.

“Lo que estaba en el centro del debate era la permanencia de las mujeres en el espacio público, el cuerpo de la mujer como territorio por disciplinar” (Bracco, 2020, p. 131). Este nuevo giro hacia el “conservadurismo provocó que algunas mujeres palestinas tuvieran que lidiar con violencia doméstica además de enfrentar la violencia del ocupante. A nadie más que a Israel le conviene que las mujeres palestinas sean retenidas en casa “guardando el honor” en lugar de organizar mítines o visibilizando sus condiciones de vida bajo ocupación.

Recuerdo a una fotógrafa que conocí cuando realizaba sus estudios en la Universidad de Birzeit, no usaba el velo y decidió ocuparlo por “costumbre”, por convención social y lo consideraba parte de su identi-

dad cultural. También conocí a una de las integrantes de *Speed Sisters*, Betty Saadeh, quien nació en México. Las *Speed Sisters* son un grupo de cinco mujeres palestinas que participan en carreras automovilísticas que se organizan en diversas ciudades de Cisjordania. Existe una categoría de hombre y otra de mujeres.

La madre de Betty es católica y su padre cristiano ortodoxo, ambos se establecieron en Baja California y decidieron regresar a Belén, de donde eran originarios, tras la firma de los Acuerdos de Oslo. Al padre de Betty le gustaba competir en carreras de autos cuando vivían en Baja California y le heredó esta pasión a sus dos hijos George y Betty. Ella es la única cristiana del grupo, pero ninguna de las musulmanas portaba velo o era criticada por manejar autos. La cineasta libano-canadiense Amber Feres realizó un documental sobre ellas que se estrenó en 2016 (Dogwoof, 2016).

Podría pensarse que no existe relación entre la lucha nacionalista contra la ocupación y un deporte; sin embargo, estas mujeres desafían el orden establecido y las barreras de género impuestas, de forma que adoptan un papel activo contra los juicios y prototipos que se les asignan por el simple hecho de ser árabes y pertenecer a una región en constante conflicto. (Luna, 2018, p. 14)

A pesar de todas las dificultades, el activismo y la conciencia política de las mujeres palestinas lograron y siguen logrando que las historias cotidianas bajo ocupación sean conocidas por el mundo.

Eso quedó de manifiesto en su participación en la conferencia mundial que tuvo lugar en México en 1975 en el contexto del Año Internacional de la Mujer. Allí, el cabildeo de las organizaciones (de mujeres palestinas) logró que en el documento final se declarara al sionismo como una forma de racismo, meses antes de la declaración de las Naciones Unidas de noviembre de ese año. (Bracco, 2020, p. 123)

Es momento de que dejemos de considerar a Palestina como la excepción, es más bien el más flagrante ejemplo de cómo un régimen considerado democrático por el sistema internacional puede cometer crímenes de guerra, adoctrinar a su población, someter

a otra población al estilo del colonialismo del siglo XIX, imponer un sistema *apartheid* mediante leyes discriminatorias e incluso establecer y administrar la prisión al aire libre más grande del mundo.

El campo de concentración, como puro, absoluto e insuperado espacio biopolítico (fundado en cuanto tal exclusivamente en el estado de excepción), aparece como el paradigma oculto del espacio político de la modernidad, del que tendremos que aprender a reconocer las metamorfosis y los disfraces. (Agamben, 2006, p. 156)

El sistema de gobierno que la ideología sionista ha instaurado en Israel desde sus albores es un sistema colonialista heteropatriarcal. Un sistema en el cual se sexualiza a la *mujer propia* aun vestida de militar y se somete o se compecece paternalistamente a la *mujer ajena*. Ningún proyecto colonial respetará o protegerá los derechos de las mujeres colonizadas, las leyes de este tipo de gobiernos diferencian entre *sus* mujeres y las mujeres de los *otros*, colocándolas así en una intersección de doble discriminación. Estas mujeres pueden ser abusadas en casa por *sus* hombres y fuera de casa por los *otros* hombres. Estas mujeres no encuentran espacios para desarrollarse porque son vistas como exóticas, desempoderadas, incivilizadas, enemigas y, además, son mujeres.

Desde su constitución en 1948, el Estado de Israel se erigió como el fecundador de una tierra ajena, como un violador orgulloso que intentó despojar de su identidad a la población nativa. A través de ese acto tan propio de los Estados homonacionales modernos en un espacio colonial racializado, aún desarrolla y depende de estrategias de dominación que están estructuradas profundamente en relaciones de poder basadas en el género, típicas de las sociedades coloniales. En el disputado territorio sobre el que extiende actualmente su soberanía -entendida como quien detenta la decisión de quién puede vivir y quién debe morir-, los cuerpos de las mujeres, su capacidad de dar vida y su identificación con la tierra representan no sólo una amenaza demográfica sino también al propio corazón del régimen. Por ello, se las representa como sin agencia, como víctimas pasivas de una sociedad a la que se deshumaniza y margina. (Bracco, 2021)



Manifestantes palestinas junto a la valla fronteriza de Gaza durante una protesta. (Abed Rahim Khatib/Flash90)

Conclusiones

El feminismo es un movimiento de liberación no sólo de las mujeres, sino de toda la sociedad, por fuera de las jerarquías de raza, clase y género impuestas por el sistema patriarcal-capitalista heteronormativo (Bracco, 2021). En ese sentido, el feminismo también debería ayudarnos a combatir el racismo, los prejuicios y los discursos de odio como la islamofobia. Uno de los mejores ejemplos de lo que el feminismo internacionalmente organizado puede lograr está reflejado en la Carta de las Naciones Unidas firmada en San Francisco en 1945.

Los casos que discutimos en este artículo sirven de guía para comprender de qué manera la teoría y metodología del feminismo nos ayudarán a comprender verdaderamente las dificultades de las mujeres que no encajan en el modelo blanco-burgués. Lograr un verdadero entendimiento de la manera en la que llevan a cabo la lucha por sus derechos nos ayudará también a evitar caer en discursos colonialistas patriarcales que fácilmente se pueden convertir en discursos racistas de odio y, finalmente, en crímenes de odio, crímenes de lesa humanidad, limpieza étnica, *apartheid* e incluso genocidio.

Este artículo también busca iniciar una reflexión, incentivar la discusión de cómo las narrativas del Norte Global siguen justificando estereotipos sobre el Sur Global; el pensamiento colonial no sólo influye en la manera en la que comprendemos nuestro entorno, también sirve para justificar y normalizar realidades asimétricas, cotidianidades discriminatorias e incluso crímenes de odio. Las narrativas y las representaciones son importantes porque se involucran en la construcción de la identidad y la preservación de la memoria, individual y colectiva. Sin embargo, sería muy gratificante y útil que las nuevas generaciones de investigadoras e investigadores se aventuren a realizar trabajos de campo con perspectiva de género en el mundo árabe-musulmán y otras latitudes.

Comprender de qué manera se organizan y luchan las mujeres de la periferia sería un inicio para crear realidades más incluyentes; para proponer y formular políticas públicas que verdaderamente se adaptan a la vida cotidiana de estas mujeres y que no obedezcan a las necesidades del gobernante en turno –propio u extranjero—. Se puede aprender mucho de las experiencias que atraviesan los cuerpos de mujeres afroamericanas, indígenas, musulmanas, árabes, asiáticas, lesbianas, transexuales, migrantes para fomentar un pensamiento global en el combate contra un sistema que oprime todo aquello que no entre en el modelo de ciudadanía heteronormativa. Comprender realidades de mujeres que no se insertan en la narrativa del feminismo hegemónico nos permitirá construir estrategias locales para señalar y erradicar el sexismo desde su origen y sensibilizar a quien ejerce este tipo de discriminación al tiempo que se evita revictimizar a las mujeres.

Las mujeres árabes y musulmanas viven en una intersección en la que en “casa” se les exige refrendar su lealtad al grupo y a la lucha, mientras que “afuera” se les pide que demuestren su empoderamiento deshaciéndose de una parte de su identidad para ser consideradas “verdaderas feministas”. Sin embargo, sería prudente preguntarnos si esa intersección no se encuentra en otras latitudes. ¿Acaso al cuerpo femenino –sin importar raza, credo, condición social, orientación sexual o edad– no lo atraviesan intersecciones constantemente? El feminismo, para que sea efectivo, debe pensar global y actuar local; debe ser universal e intercultural al mismo tiempo.

Referencias

- Agamben, G. (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pretextos.
- Ahmed, S. (2017). *Living a Feminist Life*. Carolina del Norte: Duke University Press.
- Aljamal, Y. (25 de junio de 2021). What Travel Restrictions Reveal about Palestinian Life under Israeli Occupation. *Politics Today*. Recuperado de <https://politicstoday.org/what-travel-restrictions-reveal-about-palestinian-life-under-israeli-occupation/>
- Al Jazeera English (5 de junio de 2021). *Israeli police arrest Al Jazeera journalist in Sheikh Jarrab* [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=apv21cO'TTAU&t=20s>
- Almasy, S. y Toropin, K. (8 de febrero de 2018). *Oklahoma man found guilty of hate crime in his neighbor's death*. CNN. Recuperado de <https://edition.cnn.com/2018/02/07/us/oklahoma-stanley-vernon-majors-trial/index.html>
- BBC (15 de junio de 2021). *Israel lanza nuevos ataques aéreos sobre Gaza*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57492720>
- BBC (3 de agosto de 2019). *Tiroteo en Walmart en El Paso, Texas: cómo fue la balacera cerca de un centro comercial que dejó al menos 22 muertos*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49222892>
- BBC (12 de junio de 2019). *Chapel Hill killer jailed for life for 2015 murder of Muslim students*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-48618064>
- Beydoun, K. (2018). *American Islamophobia. Understanding the Roots and Rise of Fear*. California: University of California Press.
- Bracco, C. (22 de mayo de 2021). *¿Por qué Palestina es una causa feminista?* Latfem. Recuperado de <https://latfem.org/por-que-palestina-es-una-causa-feminista/>
- Bracco, C. (2020). Entre la tierra y el honor: estrategias de resistencia de las mujeres palestinas. *Estudios de Asia y África*, 55(1(171)), 113-142. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26842701>
- Cott, M. y Whelan, R. (2010). Interview with Dr Sima Samar: Chairperson of the Afghan Independent Human Rights Commission. *International Review of the Red Cross*, 92(880), 847-857. doi:10.1017/S1816383111000221
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalising the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. University of Chicago. *Legal Forum*, (1), 139-167. Recuperado de <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Dogwoof (3 de febrero de 2016). *Speed Sisters - Official trailer* [video]. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/GNC9FAtHkyU>
- Gatehouse, G. (27 de agosto de 2021). *Afghanistan: Shukria Barakzai's whispered voice notes and dramatic escape*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-asia-58345901>
- Harris, B. y Zucker, S. (s. f.). *Painting colonial culture: Ingres's La Grand Odalisque*. Khan Academy. Recuperado de <https://www.khanacademy.org/humanities/ap-art-history/late-europe-and-americas/enlightenment-revolution/a/painting-colonial-culture-ingres-la-grande-odalisque>
- Hernández Vilchis, N. B. (27 de junio de 2021). Feminismo e islamofobia. *El Imparcial*. Recuperado de <https://imparcialoaxaca.mx/opinion/544118/feminismo-e-islamofobia/>
- Hernández Vilchis, N. B. (7 de junio de 2021). Feminismo islámico. *El Imparcial*. Recuperado de <https://imparcialoaxaca.mx/opinion/538240/feminismo-islamico/>
- Luna, A. G. (2018). El papel de las mujeres palestinas en el conflicto Palestino-Israelí a partir de la primera intifada. *Relaciones Internacionales*, (131), 1-23. Recuperado de <https://app.vlex.com/#vid/papel-mujeres-palestinas-conflicto-741258673>
- Marino, K. (2021). *Feminismo para América Latina. Un movimiento internacional por los derechos humanos*. México: Grano de sal.
- Martín Corrales, E. (2004). Maurofobia/islamofobia y maurofilia/islamofilia en la España del siglo XXI. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 66-67, 39-51. Recuperado de https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/maurofobia_islamofobia_y_maurofilia_islamofilia_en_la_espaa_del_siglo_xxi
- Mbembe, A. (2006). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina
- Merali, A. (2014). La cooptación del feminismo islámico en el euro-islam y la pérdida de la liberación. *Tabula Rasa*, (21), 91-109. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/396/39633821005.pdf>

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>

Said, E. (2010). *Orientalismo*. México: Debolsillo.

Sinai, N. (s. f). *Muhammad. Prophet of Islam*. Britannica. Recuperado de <https://www.britannica.com/biography/Muhammad/Biography-according-to-the-Islamic-tradition>

Seikaly, S. (2019). The Matter of Time. *The American Historical Review*, 124(5), 1681-1688. <https://doi.org/10.1093/ahr/rhz1138>

SABC News. (14 de julio de 2018). *In conversation with Palestinian activist Janna Jihad* [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TN6XwiIgp8>

TED (7 de diciembre de 2017). *I'm bored of talking about Muslim Women | Subaiymah Manzoor-Khan | TEDx-CoventGardenWomen* [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZFEqdeuAkoM>

TED (5 de diciembre de 2016). *Islamophobia killed my brother. Let's end the hate | Suzanne Barakat* [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XiEQmcZi8cM>

¿REPENSAR LA DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES?

LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y UN MUNDO EN CRISIS

Agustín Aguilar Jiménez*, Elena Ayala Galí** y José Luis García Aguilar¹

Resumen

Como disciplina de estudio, las Relaciones Internacionales han estado vinculadas a crisis mundiales, como las grandes guerras del siglo xx, el fin de la Guerra Fría, las crisis de la economía mundial y más recientemente las ambientales y sanitarias. Muchos de los desarrollos teóricos de la disciplina han estado vinculados con grandes procesos globales de cambio que exigen nuevas respuestas a estos desafíos de la realidad internacional. ¿Cómo es que la disciplina respondió a la pandemia de la COVID-19 para tratar de explicar el suceso? ¿Cuál fue el contexto internacional en el que emergió esa pandemia? ¿Cuáles fueron las respuestas y qué desafíos enfrentó la disciplina de las Relaciones Internacionales? ¿Cómo impactó en fenómenos como la migración en América Latina y en particular a las mujeres migrantes? Estas son algunas de las preguntas que este artículo tratará de responder.

Palabras clave: Relaciones Internacionales, crisis mundial, pandemia de la COVID-19, economía mundial, mujeres.

* Agustín Aguilar Jiménez es profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana Puebla.

** Elena Ayala Galí es Coordinadora de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana Puebla.

¹ José Luis García Aguilar es Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana Puebla.

<https://doi.org/10.55466/>

BCRU8348

Original recibido:

13/03/2022

Aceptado: 1/06/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@

iberopuebla.mx

pp. 50-66



Intervención sobre el Retiro de la Agencia de la Ue

Introducción

En 1988, poco antes de los icónicos hechos que marcaron el fin de la Guerra Fría —la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética—, Robert Keohane, uno de los más reconocidos teóricos de las Relaciones Internacionales, al pronunciar su discurso como presidente de la American Political Science Association dijo que “Relaciones Internacionales es, hoy, más que nunca, una disciplina que tiene que ver con la vida y la muerte, la pobreza y la riqueza” (Keohane, 1988, p. 379). En ese momento el mundo vivía la resaca del fin de la Guerra Fría y tenía la esperanza (renovada) de crear un orden internacional más pacífico, lejos de las confrontaciones ideológicas y de las consideraciones armamentistas. Otras preocupaciones salieron a la luz: las amenazas de carácter poblacional, económico, humanitario y ambiental (Mathews, 1989). Muy pronto hechos como las guerras de los Balcanes, la crisis humanitaria en Somalia y el genocidio en Ruanda dieron cuenta de que, más allá del optimismo creado por el fin de la Guerra Fría y las posibilidades de un mundo más justo y pacífico, las cosas no iban a cambiar tan drásticamente. Muchas consideraciones estratégico-militares se combinaban con aspectos humanitarios importantes, ya fuera en África, en Asia o en Europa Central, sobre todo por las consecuencias de guerras civiles o desastres naturales que hacían imperativa la presencia activa de otros actores importantes de la sociedad internacional, como los organismos intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales internacionales (Kaldor, 2011, p. 443).

Las palabras de Keohane arriba citadas muestran que la disciplina de las Relaciones Internacionales ha estado, desde sus orígenes como campo de estudio en 1919 (si nos atenemos al mito fundacional de las Relaciones Internacionales), asociada con el contexto de los grandes cambios internacionales de los cuales ha surgido tanto como disciplina académica, así como de los propios debates interdisciplinarios que la han acompañado. De esta manera, se asocia el surgimiento de las Relaciones Internacionales, como campo de estudio, con el fin de la Primera Guerra Mundial y la creación de instituciones como la Liga de las Naciones, y con el estudio organizado de la política mundial dirigido, sobre todo, a tratar de responder las preguntas de cómo prevenir las guerras y sus consecuencias (Lozano, Sarquís, Villanueva y Jorge, 2000, p. 15).

En este sentido, otra gran crisis internacional produjo un cambio fundamental en la manera de estudiar los asuntos internacionales. La Segunda Guerra Mundial, sobre todo el desarrollo de las armas nucleares, presentó nuevos desafíos a la forma en que se deberían estudiar los fenómenos internacionales asociados con el conflicto ideológico de esa época. Pero por simple que parezca, la creación del Sistema de Naciones Unidas y su desarrollo normativo e institucional (mucho de lo cual fue desarrollado desde los tiempos de la Liga de las Naciones), la descolonización y la necesidad de recuperación económica dieron nuevos impulsos a los esfuerzos por entender la dinámica internacional (Gutner, 2017, pp. 21-23).

Así, las Relaciones Internacionales empezaron a ir más allá de las áreas del conocimiento tradicionalmente asociadas con la nueva disciplina académica, como el derecho internacional, la historia, la filosofía política, la geopolítica y la economía para adentrarse en la incipiente integración regional, los estudios regionales, el estudio comparado de diferentes tipos de gobiernos en el mundo, así como el estudio de las organizaciones internacionales. Es importante mencionar que antes de que la disciplina de las Relaciones Internacionales tuviera su *big bang* en 1919 en la Universidad de Aberystwyth en Gales, Reino Unido, existió una vitalidad internacionalista muy importante en el último tercio del siglo XIX, impulsada por la estabilidad financiera del patrón oro, los avances tecnológicos producto del rápido avance de la revolución industrial y un incipiente activismo internacional promovido por movimientos pacifistas, sindicalistas, políticos, y por comunidades epistémicas emergentes creando redes de comunicación e interacción mundial.

Muchas organizaciones internacionales tuvieron su origen en ese contexto tan activo previo a la Primera Guerra Mundial. El fin de esta guerra, como ya mencionamos, dio pie a la creación de la Liga de las Naciones para tratar de estructurar un nuevo orden mundial liberal emergente y poder administrar los asuntos mundiales desde principios, reglas y normas que pudieran dar estabilidad al contexto internacional mediante la diplomacia multilateral y la cooperación técnica internacional. Así surgieron instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), por ejemplo, y que aún tienen como objetivo contribuir a crear

lo que hoy se conoce como regímenes internacionales de la agenda internacional y que son parte de los mecanismos de la gobernanza global en un contexto como el internacional que se caracteriza por su descentralización de poder y actores, o para ponerlo en palabras de James Rosenau, “relaciones internacionales es un ámbito donde hay gobernanza sin gobierno” (Rosenau y Czempel, 1992).

En los últimos dos años hemos asistido a un conjunto de crisis globales asociadas con la pandemia de la COVID-19 que han sacudido muchos de los supuestos sobre lo que se había sustentado el funcionamiento del contexto internacional. La situación reciente ha dejado al descubierto las insuficiencias y contradicciones de la gobernanza global, ha cuestionado fuertemente a las organizaciones internacionales y ha puesto en entredicho el orden liberal internacional dominante en las últimas décadas. Así, la disciplina académica de las Relaciones Internacionales enfrenta serios desafíos, resultado de la crisis sanitaria producida por la emergencia de la epidemia de la COVID-19 y del deterioro ambiental, así como de factores como el surgimiento de movimientos nacionalistas, la desconfianza hacia el multilateralismo, el menoscabo de los derechos humanos a escala global, entre otros. Sin embargo, y como lo mencionaremos en las siguientes secciones, ante la situación global actual abajo descrita y en particular la de las mujeres en América Latina, las Relaciones Internacionales pueden proveer las herramientas para ofrecer, en un contexto más amplio, respuestas a las preguntas más difíciles de nuestro tiempo: ¿Cómo lograr una mayor cooperación entre Estados en una época de crisis? ¿Cómo enfrentar los desafíos globales sin llegar a una guerra? De esta manera el presente artículo tiene como primer objetivo proveer una visión general de la coyuntura global contemporánea; el segundo objetivo es proveer algunos indicadores que muestran la magnitud de la crisis sanitaria de la COVID-19 y de las crisis económica y social que ha generado; el tercer objetivo es mostrar los efectos de la crisis en el caso de la situación de las mujeres en América Latina, y finalmente, el artículo presenta algunas reflexiones de los autores que tiene la intención de abonar a la discusión intelectual sobre la crisis global y sobre cómo la disciplina de las Relaciones Internacionales ha abordado la actual situación.

Visión general de la coyuntura global contemporánea

La coyuntura global contemporánea iniciada en 2020 con la irrupción de la pandemia de la COVID-19 se ha manifestado en los últimos dos años como uno de los periodos más turbulentos junto con la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. A la crisis sanitaria extendida por todo el planeta se sumó una generalizada y rápida recesión de la economía mundial en 2020, aumento en el desempleo y crecimiento de la pobreza.

El inicio de las diversas crisis asociadas con la pandemia se agregó a preocupaciones que venían planteándose desde años atrás, como el gran deterioro ambiental, la creciente desigualdad internacional, las disputas por la preeminencia económica y política entre Estados Unidos y China, y el crecimiento del populismo en las democracias occidentales. Todo ello ha generado las condiciones típicas de una crisis situacional planteadas por Charles F. Hermann desde hace muchos años: 1) una alta amenaza a las prioridades y objetivos superiores de una unidad de decisión (por ejemplo, el Estado o una organización internacional); 2) un tiempo de respuesta restringido antes de que la situación evolucione hacia una forma no deseada, y 3) la sorpresa o la falta de expectativas de que la situación ocurriría (Hermann, 1969, p. 414). Al respecto, se podría afirmar que en noviembre de 2019 prácticamente nadie se habría atrevido a augurar la presentación de las crisis globales que hemos enfrentado desde inicios de 2020, crisis que indudablemente representaron desde el inicio una grave amenaza a la estabilidad interna de los países y a la estabilidad internacional, obligando a los actores internacionales a reaccionar rápidamente para enfrentarlas.

Este conjunto de situaciones críticas, caracterizadas además por la incertidumbre al no conocerse los alcances y la evolución de la pandemia y sus efectos sanitarios y económicos, propició, en los primeros meses de 2020, una significativa discusión en la que diversos especialistas llegaron a plantear el fin de la globalización e incluso el fin del capitalismo mundial o al menos transformaciones relevantes en este ámbito. Asimismo, surgieron inquietudes sobre la estabilidad y el futuro del orden mundial, sus principios liberales, el multilateralismo y el surgimiento de nuevas estructuras de poder mundial.

Antón Costas sugirió las siguientes preguntas: “¿Traerá la crisis económica de la COVID-19 un giro similar al que en el pasado impulsaron la Gran Depresión de los años treinta y la crisis energética de los años setenta? De forma más concreta, ¿significará la pandemia el golpe de gracia a la hiperglobalización?” (Costas, 2021). A su vez, en marzo de 2020 David Harvey se planteaba la siguiente pregunta: “¿cómo hará el modelo económico dominante, con su debilitada legitimidad y su delicada salud, para absorber y sobrevivir a los inevitables impactos de lo que podría convertirse en una pandemia?” (Harvey, 2020)

El reconocido intelectual estadounidense Noam Chomsky señaló que “en general, esta crisis es otro ejemplo importante del fracaso del mercado, al igual que lo es la amenaza de una catástrofe medioambiental” (*Forbes*, 2020), mientras que el sociólogo argentino Atilio Borón dijo que “el coronavirus se cobró como primera víctima al neoliberalismo, el cual ya es un cadáver aún insepulto pero imposible de resucitar” (*Forbes*, 2020).

Incluso Leonardo Boff planteó que la actual crisis constituye una oportunidad para que repensemos nuestro modo de vivir y que ha llegado el momento de cuestionar algunas características del orden capitalista: la acumulación ilimitada de riqueza, la competencia, el individualismo, el consumismo, el despilfarro y la indiferencia frente a la miseria. Esto, según él, ha puesto en jaque a dicho orden capitalista, a la reducción del Estado y a la exaltación del lema “la avaricia es buena” (Boff, 2020, p. 3).

El pensador británico John N. Gray, al respecto de la situación actual, considera que el capitalismo liberal está en quiebra, que la hiperglobalización se está desmoronando a gran velocidad y que esto no es sólo resultado de las últimas décadas, sino del orden mundial establecido al finalizar la Segunda Guerra Mundial. “El virus ha roto un equilibrio imaginario y ha acelerado un proceso de desintegración en marcha desde hace años” (Gray 2020).

Con relación al orden y a las estructuras del poder mundial, Gerardo Lissardy de BBC News escribió:

La pandemia de coronavirus ya ha asestado un duro revés al mundo multilateral que surgió después de 1945. No se trata sólo del cierre de fronteras y las críticas que intercambian potencias como Estados Unidos y China. Hay, además, una evidente falta de coordinación política global ante el avance del virus. (Lissardy, 2020)

Al respecto de su afirmación agrega que algunos especialistas vinculan esta situación con el vacío que ha dejado Estados Unidos en el tablero mundial en los últimos años. Goldin (citado por Lissardy, 2020) afirma: “Podemos tener optimismo, pero no vemos liderazgo desde la Casa Blanca. China no puede asumirlo y el Reino Unido no puede liderar en Europa”. Asimismo, Hass (citado por Lissardy, 2020) dice: “Veó cómo toda la situación internacional se deteriora. Y ese es el paralelo: tras la Primera Guerra Mundial la situación global se puso progresivamente peor”.

Eduardo Pastrana y Eduardo Velosa parecen coincidir con lo anterior al señalar que el orden liberal internacional está en crisis, que actualmente asistimos a una transición de poder que se observa con la emergencia de nuevas potencias y que China se perfila, en tal contexto, como la futura superpotencia. Además, para estos autores, las estructuras de la gobernanza mundial del actual orden no coinciden

con la nueva distribución de poder, lo que puede propiciar un desequilibrio en el sistema internacional que probablemente conduciría a una desestabilización de los mecanismos de dicha gobernanza, a conflictos y tensiones internacionales con el riesgo de generar peligro para la paz y estabilidad mundial. Con la pandemia de la COVID-19, señalan Pastrana y Velosa:

[...] existe el temor que se puedan fortalecer los nacionalismos y los autoritarismos, ya que no existen liderazgos que promuevan la funcionabilidad de las organizaciones internacionales y pongan en marcha mecanismos multilaterales para enfrentar con más eficacia la crisis sanitaria actual y la económica en desarrollo. (Pastrana y Velosa, 2020, p. 32)

Raúl Bernal-Meza en un artículo en Foro Internacional plantea lo siguiente:

Asistimos actualmente a una creciente rivalidad entre Estados Unidos y China, acentuada con la crisis provocada por la COVID-19. Esta lucha por la hegemonía regional y global, si bien no se manifiesta en todas las regiones del mundo no es una rivalidad militar y de seguridad, sino de una competencia intra-capitalista por esferas de influencia económica. (Bernal-Meza, 2021, p. 261)

Sin embargo, Joseph Nye de la Universidad de Harvard en abril de 2020 sugería que:

[...] no parece probable que el COVID-19 vaya a ser un acontecimiento geopolítico que provoque que China supere a Estados Unidos. Ni tampoco parece probable que vaya a suponer el fin de la democracia. Ni siquiera, que pueda acabar con la Unión Europea. En consecuencia, por ahora no se vislumbra nada que invite a pensar que el mundo va a cambiar sustancialmente. (Nye y Renedo, 2020)

Posteriormente, Joseph Nye, en un artículo publicado en abril de 2021, consideraba que la interdependencia tanto económica como ecológica existente en el mundo actual reduce la probabilidad de una guerra fría real o una guerra caliente entre Estados Unidos y China, ya que ambos países tienen un incentivo para cooperar en muchas áreas (Nye, 2021). En un artículo posterior, de agosto de 2021, Nye reforzó su argumento señalando que durante la Guerra Fría la Unión Soviética y Estados Unidos tenían poco comercio bilateral o contacto social, mientras que, en la actualidad, los Estados Unidos y sus aliados comercian intensamente con China, además que admiten en sus universidades a cientos de miles de estudiantes chinos (Nye, 2021).

En este sentido, esa nueva interdependencia significa que ambos necesitan compartir su poder con otros en lugar de ejercer el poder sobre otros, es decir que ningún país por sí solo puede enfrentar los problemas actuando unilateralmente. Por lo tanto, si bien la rivalidad entre China y Estados Unidos contiene elementos de una continuidad geopolítica tradicional, la dinámica de las nuevas dimensiones conduce a lo que Nye denomina una “rivalidad cooperadora” que exige igual atención a ambos componentes de ese término, es decir, se puede lograr la cooperación solo si caemos en cuenta que esta no es una competencia entre grandes potencias como sucedió en el siglo xx (Nye, 2021).

En el mismo sentido, Henry Kissinger planteó en una entrevista con Mathias Döpfner realizada en abril de 2021 que:

Ahora la coexistencia depende de que ninguna de las partes busque destruir al oponente mientras mantiene sus valores y objetivos, y cada parte debe anteponer la coexistencia a la búsqueda de la dominación. Esto requiere un entendimiento entre los líderes de las sociedades de alta tecnología. Debemos aprender de la historia. Los europeos, en particular, conocen las consecuencias de las guerras que no se pueden ganar ni terminar. (Döpfner, 2021)

Más allá de la discusión y del debate sobre escenarios catastróficos o alentadores, la realidad es que continuamos en una extendida y compleja crisis global con muy diversas manifestaciones, situación que ha generado algunos cambios en el comportamiento de diversos actores y evidentemente en el ámbito internacional.

Las manifestaciones de la coyuntura crítica actual

Aún desconocemos qué tan larga y profunda será la crisis sanitaria, económica y social en el mundo. Sin embargo, los datos existentes nos dejan un sabor de boca probablemente menos caótico y desastroso en comparación con el que se tenía al inicio de 2020, pero también lleno de preocupaciones por algunas de las consecuencias que seguramente perdurarán en los próximos años. La situación por la que atravesamos no sólo ha propiciado una enorme cantidad de personas infectadas y fallecidas por el virus, sino que generó el cierre de actividades económicas y productivas, el confinamiento de las personas, la interrupción de las corrientes comerciales, la afectación de las cadenas globales de valor, el desplome del turismo tanto en los ámbitos nacionales como internacional, el aumento de la pobreza y el desempleo, y una mayor desigualdad al interior de los países y entre países desarrollados y países de bajos ingresos.

En el plano sanitario el surgimiento del virus y la acelerada difusión global de la pandemia evidenció las insuficiencias de los sistemas de salud para atender a los infectados por la COVID-19. Con datos al 27 de mayo de 2022, la OMS reportó más de 525.4 millones de casos de personas infectadas y más de 6.2 millones de personas fallecidas por la COVID-19 (WHO, 2022a). Sin embargo, es probable que la afectación de la pandemia sea aún mayor a lo reportado, ya que en muchos países existe un subregistro de casos, además de que muchas personas han fallecido por otras enfermedades al no recibir la atención adecuada en los hospitales por la saturación de los mismos.

Si bien el número de dosis de vacunas anti-COVID reportado por la OMS al 24 de mayo de 2022 en todo el mundo parece elevado, ubicándose en 11 811.6 millones, los casos de contagios permanecen relativamente altos con 534 877 nuevos casos en las “últimas 24 horas” (WHO, 2022b). Los datos anteriores, el comportamiento del virus en diversas olas de contagio y el surgimiento de nuevas variables o cepas de la COVID-19 nos hacen suponer que el mundo en general y algunas regiones en particular seguiremos enfrentando los estragos de la pandemia por un tiempo prolongado.

En el tema económico, los presagios de una enorme, inédita y prolongada recesión global que se vislumbraron al inicio y a lo largo de todo el 2020, considerando un pronóstico de crisis como la más grave desde la Gran Depresión, parecen no haberse concretado en la realidad. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI, IMF en inglés) el producto interno bruto (PIB) mundial de 2020 registró una caída de -3.2%. Sin embargo algunas regiones o grupos de países registraron caídas mayores, como es el caso de las “economías avanzadas” (-4.6%), la zona del euro (-6.5%) y América Latina y el Caribe (-7%), al tiempo que la recesión fue menos impactante en los países denominados mercados emergentes y economías en desarrollo (-2.1%), destacando el caso de los países emergentes y en desarrollo de Asia (-0.9%). En casos particulares, las caídas más significativas en el PIB se dieron en España (-10.8%), el Reino Unido (-9.8%), Italia (-8.9%) y México (-8.3%). Al parecer, el único país importante que no registró un crecimiento negativo fue China, paradójicamente el país en el que inició la pandemia, ya que tuvo un crecimiento del 2.3% (IMF, 2021). Para 2021 la economía mundial tuvo una significativa recuperación registrando un crecimiento de 6.1%. A pesar de los buenos resultados es necesario considerar que los registros de crecimiento son para el conjunto de la economía mundial sin considerar las disparidades entre las regiones y los países. Por ejemplo, mientras que China tuvo un crecimiento del 8.1% e India del 8.9%, Estados Unidos tuvo un crecimiento del PIB del 5.7% en 2021, al tiempo que Alemania y Japón sólo tuvieron un crecimiento en su PIB del 2.8% y 2.6%, respectivamente (IMF, 2022).

Los malos augurios para el comercio internacional tampoco se concretaron. Al inicio de la crisis y durante la primera mitad de 2020 se habló de una probable caída del volumen y el valor del comercio internacional de entre 12% y 30% con relación a 2019. Sin embargo, los datos que aporta la Organización Mundial de Comercio (OMC) indican que en 2020 el comercio internacional de mercancías disminuyó 5.3% con relación al año anterior, cuando éste había ya descendido en 2019 un 0.4% (OMC, 2021a, párr. 1 y 10). Es importante señalar que la propia OMC había previsto en octubre de 2020 un descenso del 9.2% en el comercio mundial. Para 2021 su pronóstico de crecimiento del comercio global de mercancías es del orden del 10.8% y una perspectiva de aumento del 4.7% en 2022 (OMC, 2021b).

El aumento de la pobreza y del desempleo son probablemente dos de los signos más preocupantes de los efectos de la crisis global. En un análisis publicado por el Banco Mundial se estimaba que en octubre de 2020, entre 88 millones y 115 millones de personas caerían en la pobreza extrema en ese año. En enero de 2021 se preveía que la cantidad de nuevos pobres surgidos como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 en 2020 aumentaría entre 119 millones y 124 millones, señalando que antes de la COVID-19 el único caso registrado en los últimos 30 años de aumento en el número mundial de pobres como consecuencia de una situación crítica fue el de la crisis financiera asiática, que elevó la pobreza extrema en 18 millones de personas en 1997 y sumó otros 47 millones en 1998, resaltando por lo tanto que en las dos décadas transcurridas desde 1999, la cantidad de personas viviendo en pobreza extrema en todo el mundo había disminuido en más de 1 000 millones, y que el aumento de la pobreza ocurrido en 2020 no parece que vaya a revertirse en 2021 (Lakner, Yonzan, Gerzon, Mahler, Castaneda, Wu y Fleury, 2021). En un informe previo, el Banco Mundial señalaba que si la pandemia no hubiera convulsionado el mundo, la tasa de pobreza habría descendido al 7.9% en 2020, según se preveía. De esta forma, la combinación de la pandemia de la COVID-19 con las presiones generadas por los conflictos y el cambio climático harán imposible alcanzar el objetivo de poner fin a la pobreza extrema para 2030 (Banco Mundial, 2020).

En el caso del desempleo causado por la crisis económica, la OIT calculó que durante 2020 se perdió el 8.8% de las horas de trabajo a nivel mundial con respecto al cuarto trimestre de 2019, cifra equivalente a la pérdida de 255 millones de empleos a tiempo completo. La OIT destaca que la pérdida de horas de trabajo en 2020 fue aproximadamente cuatro veces mayor que la registrada durante la crisis financiera mundial de 2009 y que el fenómeno del desempleo fue más pronunciado en América Latina y el Caribe, Europa meridional y Asia meridional. Asimismo, la institución planteó que la crisis laboral provocada por la pandemia de la COVID-19 dista mucho de haber terminado, y al menos hasta 2023 el crecimiento del empleo no logrará compensar las pérdidas sufridas, añadiendo que esta insuficiencia en puestos de trabajo viene a sumarse a los persistentes niveles de desocupación,

subutilización de la mano de obra y condiciones de trabajo deficientes anteriores a la crisis (OIT, 2021, párr. 2 y 4). Para 2022, la OIT advierte que la recuperación del empleo será lenta e incierta debido a la persistencia de los efectos de la pandemia en los mercados de trabajo del mundo, y que si bien las proyecciones para 2022 suponen una mejora con respecto a la situación de 2021, sigue siendo casi un 2% inferior al número de horas trabajadas antes de la pandemia a escala mundial (OIT, 2022).

Ante la situación arriba descrita, diversas organizaciones internacionales, como la OMS, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, el FMI, la OMC y mecanismos como el G-20, han procurado difundir información sobre el virus, la forma de prevenirlo y enfrentarlo; aportar asistencia técnica a los gobiernos; impulsar la cooperación internacional para enfrentar las crisis; y, en algunos casos, proporcionar recursos y llevar a cabo acciones concretas para afrontar la compleja situación actual. El Banco Mundial señala que ha comprometido más de 125 000 millones de dólares para combatir los impactos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia, lo que en su apreciación constituye la respuesta más rápida y de mayor envergadura en la historia de la institución ante una crisis. Señala que dicho financiamiento está ayudando a más de 100 países a fortalecer la preparación ante la pandemia, proteger a los pobres, resguardar los empleos y poner en marcha sin demora una recuperación respetuosa del clima. Asimismo, el Banco Mundial también está proporcionando 12 000 millones de dólares para ayudar a los países de ingreso bajo y mediano a fin de que puedan adquirir y distribuir vacunas, pruebas y tratamientos para la COVID-19 (FMI, 2021).

Por su parte, el FMI reporta un plan de 50 000 millones de dólares con el que se busca acelerar la distribución equitativa de herramientas del área de la salud para ayudar a poner fin a la crisis sanitaria; igualmente informa que desde el inicio de la pandemia ha aprobado un financiamiento de más de 109 000 millones de dólares para 84 países, de los cuales 52 son de ingreso bajo (FMI, 2021). A su vez, la OMS en conjunción con la Alianza Gavi para las Vacunas (Gavi), la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) han impulsado una iniciativa de colaboración mundial mediante el mecanismo COVAX con el propósito de acelerar el desarrollo, los tratamientos, las pruebas y las vacunas contra la COVID-19 (OMS, 2021).

Sin embargo, ante la magnitud y complejidad de la problemática ya referida, las organizaciones internacionales creadas precisamente para atender problemas globales parecen no estar desempeñando con suficiencia el papel que les ha sido asignado. Diversos autores de la corriente denominada “institucionalismo liberal” han planteado que algunas amenazas internacionales crean la necesidad de la cooperación entre los Estados dado que no son capaces de resolverlas por sí mismos. En este sentido, la interdependencia económica internacional genera “vulnerabilidades mutuas” entre ellos, lo que debería conducir a la cooperación internacional a través de instituciones internacionales.

El caso actual de las crisis asociadas con el coronavirus es una amenaza de ese tipo; sin embargo, la búsqueda de una protección efectiva a través de la cooperación entre organismos internacionales ha sido débil y relegada a un segundo plano por los Estados, al menos por los más poderosos. Las razones de ello son múltiples y consisten en la insuficiencia de recursos para organizar respuestas colectivas sustentadas en la cooperación, la desconfianza de otros actores internacionales en la capacidad y neutralidad de las instituciones para lidiar con problemas globales, los procesos de reconfiguración del poder mundial y la consideración de los gobiernos nacionales de que las acciones unilaterales pueden ser más efectivas y expeditas ante la naturaleza y las manifestaciones de la problemática actual. El hecho es que en el caso de varias organizaciones y regímenes internacionales las perspectivas de los actores estatales aparentemente ya no están convergiendo en diversas áreas y temas de las relaciones internacionales.

La responsabilidad y respuesta mayor para reaccionar ante las crisis y atenuar sus efectos ha recaído principalmente en los gobiernos de los Estados-nación del sistema internacional. A marchas forzadas muchos gobiernos han tenido que tomar medidas para reforzar sus sistemas sanitarios, adquirir vacunas, realizar pruebas anti-COVID y, en algunos casos, acelerar el desarrollo y la producción de vacunas. Asimismo, en mayor o menor medida para enfrentar la crisis sanitaria y reducir el impacto económico, en la pobreza y el empleo, han tenido que destinar importantes montos de gasto público a ese propósito, causando endeudamiento y mayores déficits fiscales en sus economías.

En mayo de 2020 una nota de BBC News reportaba un estudio de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, que había monitoreado la cantidad de recursos que los gobiernos en 168 países estaban invertidos para enfrentar la pandemia de coronavirus. En esa nota ubicaba el monto total del gasto fiscal a nivel global en torno a los 7.2 billones de dólares, equivalente a unos 1 152 dólares per cápita. A esa fecha se reportaba que Japón estaba destinando un gasto para este propósito equivalente al 21% del PIB, Bélgica del 19%, Estados Unidos y Qatar del 13% y Suecia del 12%. En promedio, el gasto fiscal mundial se ubicaba en torno al 3.7% del PIB mundial (2.4% en América Latina y 6.7% en los países desarrollados). Dentro de los países de América Latina destacaba Perú con un gasto equivalente al 9% del PIB, seguido por Brasil con el 8% y Paraguay con el 6%, mientras que México, El Salvador y Bolivia sólo destinaban el 1% de su PIB para atender las crisis asociadas con la pandemia (Barría, 2020).

En abril de 2021, el diario *The Washington Post* informaba que el paquete estadounidense de estímulos económicos ante las crisis de la COVID-19 por 1.9 trillones de dólares era mayor que el PIB de la mayoría de los países del mundo, apenas abajo del PIB de Italia y por encima del PIB de Brasil. En la misma nota se reportaba que Estados Unidos estaba dedicando un gasto público equivalente al 27.09% de su PIB para atenuar la crisis, mientras que Singapur dedicaba el 27.05% de su PIB, Eslovenia el 24.4%, Suecia el 23%, Alemania el 20.3% y Austria el 20% (Taylor, 2021).

Considerando lo anterior es posible estimar que ha sido el Estado-nación el actor internacional más sobresaliente para intentar enfrentar los efectos nacionales de la pandemia global y las crisis asociadas con ella, resurgiendo de esta forma perspectivas vinculadas con un nacionalismo y egoísmo estatal que en apariencia ya había sido superado por los esquemas de gobernanza global. Al respecto, Bruno Tertrasis afirma: “Como en cualquier otra crisis de seguridad (guerra, terrorismo, epidemias) el Estado se fortalece y se potencia su papel en el control sobre la población y sobre su propia intervención en la economía” (Tertrasis, 2021).

Es cierto que las organizaciones internacionales intentan hacer su trabajo; sin embargo, en la perspectiva de muchos Estados, particularmente los más poderosos, la prioridad no es actuar a través de ellas sino atender primero el ámbito nacional, dejando en un segundo plano la cooperación y la ayuda internacional con recursos residuales e insuficientes. Lo paradójico de esta situación es que, como se ha observado en la evolución de la pandemia, el surgimiento de nuevas variantes del virus, la agresividad de los contagios y la imposibilidad de un aislamiento absoluto, la pandemia continúa ocasionando nuevas oleadas de contagios y muertes aún en los Estados que han destinado enormes montos de gasto público y extensos programas de vacunación, mientras que muchos otros Estados son incapaces de impedir la diseminación de la enfermedad. Es claro entonces que, en este caso, como en otras amenazas globales (la problemática del calentamiento global y el deterioro ambiental) se trata de un problema de los denominados “del rival más débil” en el que los Estados sólo estarán a salvo en la medida que lo esté “el rival más débil”, es decir, nadie está a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo.

La actitud nacionalista y la escasa disposición a la cooperación internacional de muchos gobiernos ha generado una gran disparidad en los efectos y los costos de las crisis sobre los países y las regiones en el mundo.

La desigualdad anterior en el marco de las crisis actuales es también evidente en torno al tema de las vacunas. De acuerdo a Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, a finales de mayo de 2021 los países de ingreso alto habían administrado unas 50 dosis de vacunas por cada 100 personas, que de entonces al inicio del mes de agosto, esa cifra se había duplicado. Así, mientras que los países de ingreso alto ya han administrado casi 100 dosis por cada 100 personas, los países de ingreso bajo sólo habían podido administrar 1.5 dosis por cada 100 personas, debido fundamentalmente a la falta de suministro (Ghebreyesus, 2021).

A todo lo anterior deberíamos sumar las disparidades preexistentes en niveles de ingreso y desarrollo en el mundo, las notorias diferencias en capacidades tecnológicas y organizacionales para enfrentar las crisis, la desigualdad en los efectos en la educación de niños y jóvenes (por las carencias de internet y equipo en muchos países para sostener modalidades de educación a distancia) y el mayor o menor descontento social y político según cada caso. De hecho podemos decir que si bien en un sentido global la gravedad de la crisis económica resultó no ser tan preocupante como se consideró al inicio de 2020, los efectos, manifestaciones y desigualdades en torno a la crisis sanitaria (contagiados y fallecidos), la vacunación, el aumento de la pobreza, el desempleo y el descontento social han sido diferentes entre países y regiones, y han resultado con mayores o menores impactos y repercusiones para el mediano y quizás el largo plazo derivado del tipo de acciones y reacciones de los gobiernos y de sus diferentes capacidades económicas. El mundo anterior al coronavirus ya era profundamente desigual y las decisiones sobre la manera de enfrentar las crisis han incrementado las desigualdades. Hasta el momento Relaciones Internacionales no ha producido un gran cambio teórico, pero eso no quiere decir que no vaya a haber algún debate conceptual importante en el futuro.

La pandemia de la COVID-19 y sus efectos en las mujeres

El feminismo en Relaciones Internacionales ha cobrado una relevancia mayúscula. Así, en las últimas décadas, la defensa y promoción de los derechos humanos sobre todo de las mujeres han tenido cada vez mayor relevancia en la agenda internacional, no solamente mediante los organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas, sino también por medio de las organizaciones de la sociedad civil. Entre los temas prioritarios se encuentran la igualdad de género que trabaja en favor de las mujeres, las niñas y las minorías LGBT+; en este sentido, ONU Mujeres, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos han encabezado muchos de los esfuerzos para avanzar en la agenda de género.

Antes de la llegada de la COVID-19, se estimaba que una de cada tres mujeres en el mundo sufría violencia sexual o física, generalmente por parte de su pareja (WHO, 2013, p. 2). Desde mediados de 2020, tras los primeros meses del confinamiento, gobiernos locales y organismos internacionales como ONU Mujeres, Unicef, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OMS, al igual que organismos de la sociedad civil a nivel local, alertaban sobre el aumento de la violencia doméstica, particularmente hacia mujeres y niñas. El confinamiento, que fue empleado en los primeros meses de la propagación de la COVID-19 como la medida más eficaz para frenar la propagación del virus, atrapó a miles de mujeres y niñas con su principal agresor (generalmente el cónyuge o el padre) en un espacio reducido (el hogar), y con muy pocas alternativas de movilidad. A la

preexistencia de violencia doméstica en millones de hogares en el mundo, se sumaron presiones económicas que se han descrito en los párrafos anteriores, lo cual generó aún más tensión y un aumento exacerbado de la violencia intrafamiliar.

La violencia que sin duda es un tema alarmante a nivel mundial, resulta más alarmante en las regiones del mundo donde las desigualdades de género son históricamente profundas, tal es el caso de América Latina, Asia y África. En América Latina, por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) ha emitido recomendaciones a los países de la región para que, en el marco de las políticas para atender la pandemia, sumen acciones que atiendan los aumentos de violencia doméstica contra niñas y mujeres (Cepal, 2020).

En abril de 2020, Naciones Unidas publicó el *Policy Brief* titulado “The Impact of COVID-19 on Women” en el que lamentaba que la pandemia estaba profundizando las desigualdades de género preexistentes “exponiendo las vulnerabilidades sociales, políticas y económicas” a las que están expuestas las mujeres y las niñas en el mundo; aunado a ello, el organismo señaló que la COVID-19 ponía en riesgo “los limitados logros obtenidos a 25 años del lanzamiento de la Plataforma de Beijing” (ONU, 2020, p. 2).

La Cepal igualmente asegura que “la pandemia generó un retroceso de dos lustros en la participación económica de las mujeres” (Cepal, 2021, p. 2). Los logros alcanzados a lo largo de muchas décadas en materia de equidad de género están en peligro de esfumarse, advierten diversos organismos internacionales y regionales. Diversos factores abonan a esta situación, entre ellos que sectores económicos con alta participación femenina como el turismo, las manufacturas y el trabajo doméstico remunerado fueron de los más afectados en 2020: 56.9 % de las mujeres en América Latina se emplean en sectores con mayores efectos negativos en términos de empleo e ingresos (Cepal, 2021, pp. 4-8).

Por otra parte, durante la pandemia las mujeres han estado altamente expuestas en la primera línea de atención a la COVID-19 y están sobrerrepresentadas en lo que toca a la atención de la salud. De acuerdo con los indicadores que ofrece la Cepal, las mujeres conforman el 73.2 % de las personas empleadas en el sector salud en América Latina, y al igual que en otros sectores de la economía existe una brecha salarial por género; en algunos países de la región como Panamá, Brasil, Chile y Colombia, las trabajadoras de la salud tienen ingresos al menos un cuarto menor que el de los hombres (Cepal, 2021, p. 8).

Otro elemento importante para considerar y que resulta sumamente relevante para poder enfrentar la crisis generada por la COVID-19 tiene que ver con el acceso a internet y la brecha digital; al respecto, las mujeres pobres son las que se encuentran en mayor desventaja. En nuestra región “las mujeres de menores ingresos enfrentan un doble obstáculo: la falta de autonomía económica y la falta de acceso a internet para el teletrabajo” (Cepal, 2021, p. 10). En este sentido, es necesario que las políticas públicas que se desarrollen para paliar la pandemia y recuperar el empleo tengan perspectiva de género y atiendan de forma especial las desigualdades propias de las mujeres, especialmente de aquellas que se encuentran en los deciles económicos más bajos.

Aunado al hecho de que la participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado se ha visto más afectada que la de los hombres por los factores antes mencionados, es importante subrayar que las condiciones mismas de la pandemia sumadas a las desigualdades históricas y estructurales han abonado a profundizar las desventajas económicas, sociales y culturales que padecen las mujeres. Desde los primeros meses de la pandemia en 2020, los estudios feministas han alertado que el

confinamiento ha implicado para millones de mujeres en el mundo un aumento de las dobles y triples jornadas de trabajo (Lenguita, 2020, p. 144), esto como consecuencia de que el trabajo doméstico no remunerado recae principalmente en ellas, al igual que los trabajos de cuidado de niños, adultos mayores y enfermos; por lo tanto, es posible afirmar que la COVID-19 y las medidas para enfrentarla han generado una carga desproporcionada de trabajo no remunerado para las mujeres que agrava las desigualdades preexistentes.

Reflexiones finales: ¿Quo Vadis Relaciones Internacionales?

La irrupción de la pandemia y sus consecuencias en diversos ámbitos son también resultado de un conjunto de situaciones y procesos que ya se encontraban en curso en el escenario internacional de las últimas décadas. Dentro de estos procesos podemos destacar cierta tendencia al cambio en el orden internacional derivado de la creciente influencia de China en el mundo, la competencia entre Estados Unidos y China por la hegemonía mundial, la competencia geopolítica entre antiguas y nuevas grandes potencias, la crisis de la gobernanza global y del multilateralismo, los cuestionamientos a la globalización como esquema para la organización del intercambio económico internacional, la prevalencia del subdesarrollo, el deterioro de la cooperación internacional, el cuestionamiento a la democracia, la excesiva explotación de recursos naturales, el calentamiento global, el deterioro del medio ambiente, la afectación de los derechos humanos de grupos vulnerables, el cambio en las perspectivas de seguridad nacional e internacional, las tendencias nacionalistas y proteccionistas en diversos países y el ascenso al poder de líderes populistas y xenófobos, entre otras cosas.

La situación actual es verdaderamente crítica y las perspectivas mundiales siguen siendo muy inciertas, pero como toda crisis conlleva también la oportunidad y la posibilidad de atender problemas previamente no atendidos y buscar mejoras en los procesos y las prácticas existentes. Probablemente nos encontramos en un momento propicio para el cambio, momento en el cual las decisiones tomadas por la diversidad de actores nacionales e internacionales serán esenciales para delinear y determinar el futuro que nos espera. Phillip Lipsky, en un artículo publicado en *International Organization*, señala que la política de la pandemia es la política de la crisis y que una crisis por sus consecuencias y repercusiones humanas y políticas debe convencer a los líderes para tomar decisiones de alto riesgo bajo condiciones de amenaza, incertidumbre y presión de tiempo. Si bien, indica Lipsky, no se ha desarrollado suficiente trabajo académico sobre la política de crisis en algunos temas específicos como energía, desastres naturales y pandemias, la actual situación estimula a la restauración del estudio de las políticas de crisis como un tema central en la agenda de las Relaciones Internacionales (Lipsky, 2020, párr. 4).

Las crisis actuales constituyen un doble reto para la disciplina de las Relaciones Internacionales: contribuir de manera clara y eficiente a la explicación, el análisis y la solución de la actual coyuntura mediante su amplio andamiaje conceptual, teórico y metodológico, y convencer a los diferentes actores internacionales de que la cooperación internacional y la preservación y mejora de las organizaciones internacionales son caminos ineludibles si queremos luchar con eficacia en contra de los nacionalismos, los aislacionismos y las nuevas amenazas a la seguridad global, como lo son la propia pandemia de la COVID-19 y las crisis económicas y sociales vinculadas a ella.

Finalmente, como sugerimos arriba, el término de la Guerra Fría, al ser un evento de gran significado para las relaciones internacionales que marca un “antes” y un “después”, fue el detonante para nuevas esperanzas sobre el futuro de la humanidad. Sin embargo, no estaba tan claro ese panorama. Nuevas ideas de las fuentes del conflicto (el choque de las civilizaciones de Samuel Huntington) o la nueva hegemonía liberal (el fin de la historia de Francis Fukuyama) trataban de encontrar nuevos caminos para poder entender el nuevo contexto internacional. En la seguridad internacional, emergieron estudios que daban cuenta de las nuevas amenazas a la seguridad internacional más allá de las militares, y para 1994 surgió la primera definición de lo que se pretendía fuera el nuevo paradigma de la seguridad internacional pos Guerra Fría: la seguridad humana que emergió directamente de un programa de una organización internacional intergubernamental, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), todo ello en el contexto del llamado “momento unipolar”, es decir, el lapso del dominio de Estados Unidos como máxima potencia mundial.

Empero, la naturaleza de los fenómenos internacionales, las nuevas guerras, el ascenso de la identidad y la cultura como fuente de conflicto, la rápida globalización económica y tecnológica, la movilización de la sociedad civil global y la intensificación de las guerras “asimétricas” (desde el nuevo terrorismo encabezado por Al Qaeda hasta la emergente guerra en el ciberespacio) pronto hicieron de las Relaciones Internacionales una disciplina académica muy dividida en términos conceptuales y metodológicos. ¿Cómo explicar esta enorme complejidad de los asuntos mundiales donde coexisten nuevos y viejos temas como paz y guerra, la estabilidad de la economía global, el surgimiento de tecnologías de vigilancia social y la emergencia de problemas de índole ambiental, como el calentamiento global o la necesidad de defender los derechos humanos sobre todo de las mujeres? Las Relaciones Internacionales trataban de dar respuesta (quizá con nuevas preguntas) con teorías como el constructivismo, el feminismo o la filosofía posestructuralista, pero hasta ahora Relaciones Internacionales no ha cambiado sustancialmente en términos conceptuales. Lo anteriormente descrito nos lleva a considerar que las palabras de Robert Keohane

acerca del *desiderátum* de las Relaciones Internacionales siguen siendo válidas hoy más que nunca, cuando existe una enorme desconfianza hacia las organizaciones internacionales en medio del surgimiento de sentimientos nacionalistas, parroquiales y hasta aislacionistas en diversos países del mundo justo en el momento en el que el mundo necesita más cooperación internacional por el surgimiento de amenazas no tradicionales a la seguridad global.

En el momento histórico en el que se declaró la pandemia de la COVID-19 no se sabía mucho ni de la duración ni los efectos que iba a tener en la economía y la política internacionales. Sin embargo, y a pesar de las características globales de la pandemia, el esfuerzo para combatirla no fue realmente global. Cada Estado puso en práctica medidas propias, algunas incluso muy politizadas, para combatir la pandemia dejando de lado e incluso obstaculizando la importante labor de la OMS en esta situación (Lee y Piper, 2021, pp. 524-525). Lo mismo podría decirse con respecto al calentamiento global. Según el último reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), mucho del daño por emisiones de bióxido de carbono es irreversible, pero aún es posible resarcir algo del daño hecho al medio ambiente y evitar un calentamiento mayor que haga más drástico el cambio climático en los próximos 30 años. Y, a pesar de lo anterior, las relaciones internacionales no han podido despertar la conciencia colectiva en la humanidad. Lo anterior ha hecho que autores como Barry Buzan y Richard Little hablen del fracaso de las relaciones internacionales como proyecto intelectual (Buzan y Little, 2001), o que pidan su desaparición en su estado intelectual actual tal y como lo expresan Anthony Burke y sus colegas en su manifiesto sobre la Política Planetaria (Burke, Fishel, Mitchell, Dalby y Levine, 2016). No obstante lo anterior y a pesar de estos ataques, las Relaciones Internacionales como disciplina de estudio aún es necesaria a pesar de sus propias contradicciones y debilidades ontológicas y epistemológicas, y posee fortalezas que nos permiten tratar de entender el mundo en su enorme diversidad y aportar soluciones a los complejos problemas de nuestro tiempo. Hoy más que nunca, las relaciones internacionales están asociadas con la sobrevivencia humana en este planeta.

Referencias

- Banco Mundial (2020). Debido a la pandemia de COVID-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-as-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021>
- Barría, C. (18 de mayo de 2020). Coronavirus: los 10 países que más han gastado en enfrentar la pandemia (y cómo se ubican los de América Latina). *BBC News*, Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52686453>
- Bernal-Meza, R. (2021). Covid-19, tensiones entre China y Estados Unidos, y crisis del multilateralismo: repercusiones para AL. *Foro Internacional*, LXI(2), pp. 259-297. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2831/2756>
- Boff, L. (2020). Una perspectiva cristiana de la crisis de la pandemia. Recuperado de <http://www.relats.org/documentos/FT.Lecturas.POSPANDEMIA.Boff.pdf>
- Burke, A., Fishel, S., Mitchell, A., Dalby, S. y Levine, D. (2016). Planet Politics: A Manifesto from the End of International Relations. *Millenium*, 44(3), 499-523.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/documentos/la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2020). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf
- Costas, A. (30 de agosto de 2021). ¿La pandemia es el fin de la globalización tal y como la conocemos? *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/vanguardia-dossier/revista/20210401/6605615/pandemia-fin-globalizacion-oportunidades.html>
- Döpfner, M. (25 de abril de 2021). Henry Kissinger on the political consequences of the pandemic, China's rise, and the future of the European Union. *Henry A. Kissinger Blog*. Recuperado de <https://www.henryakissinger.com/interviews/henry-kissinger-on-the-political-consequences-of-the-pandemic-chinas-rise-and-the-future-of-the-european-union/>
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2021). El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ponen en marcha el Grupo Asesor de Alto Nivel sobre Recuperación y Crecimiento Sostenibles e Inclusivos. Recuperado de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/06/14/pr21175-world-bank-imf-launch-hlag-sustainable-inclusive-recovery-growth>
- Forbes (31 de marzo de 2020). Neoliberalismo complicó respuesta al coronavirus: Chomsky. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/noticias-neoliberalismo-respuesta-coronavirus-chomsky/>
- Ghebreyesu, T. (4 de agosto de 2021). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 4 de agosto de 2021. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-4-august-2021>
- Gray, J. (11 de abril de 2020). Adiós globalización, empieza un mundo nuevo. O por qué esta crisis es un punto de inflexión en la historia. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/ideas/2020-04-11/adios-globalizacion-empieza-un-mundo-nuevo.html>
- Gunter, T. (2017). *International Organizations in World Politics*. Los Ángeles: CQ Press and Sage Press.
- Harvey, D. (25 de marzo de 2020). Políticas anticapitalistas en tiempos de COVID-19. *Contexto y Acción*, 258. Recuperado de <https://ctxt.es/es/20200302/Politica/31496/coronavirus-anticapitalismo-neoliberalismo-medidas-covid19-david-harvey-jacobin.htm>
- Herman, C. (1969). International Crisis as a Situational Variable. En James N. Rosenau (ed.), *International Politics and Foreign Policy. A reader in research and theory*, (pp. 409-421). Nueva York: The Free Press.
- International Monetary Fund (IMF) (2022). Perspectivas de la economía mundial. Recuperado de <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2022/04/19/world-economic-outlook-april-2022>

- International Monetary Fund (IMF) (2021). Fault Lines Widen in the Global Recovery. *World Economic Outlook Update*. Recuperado de <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>
- Kaldor, M. (2011). Human Security. *Society and Economy*, 33(3), 441-448.
- Keohane, R. (1988). International Institutions. Two Approaches. *International Studies Quarterly*, 32(4), 379-396.
- Lakner, C., Yonzan, N., Gerzon, D., Mahler, R., Castaneda, A., Wu, H. y Fleury, M. (2021). Últimas estimaciones del impacto de la COVID-19 en la pobreza mundial: el efecto de los nuevos datos. *Banco Mundial Blog de Datos*. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/datos/ultimas-estimaciones-del-impacto-del-coronavirus-en-la-pobreza-mundial>
- Lee, K. y Piper, J. (2020). The Who and the COVID-19 Pandemic: Less Reform and More Innovation. *Global Governance*, 26(4), pp. 523-233.
- Lenguita, P. (2021). Luchas feministas, cuidados y comunidad en la post-pandemia. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(1), 141-149. www.doi.org/10.36390/telos231.11
- Lissardy, G. (5 de mayo de 2020). Coronavirus: los 2 grandes escenarios mundiales que plantean algunos expertos para después de la pandemia. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52526090>
- Lipsy, P. (2020). COVID-19 and the Politics of Crisis. *International Organization*, 74(1), E409-E421. <https://doi.org/10.1017/S0020818320000375>
- Lozano, A., Sarquís, D., Villanueva, J. y Jorge, D. (2019). ¿Cien años de Relaciones Internacionales? *Disciplinarian y revisionismo*. México: AMEI / Siglo XXI Editores.
- Mathews, J. (1989). Redefining Security. *Foreign Affairs*, 68(2), 162-177.
- Nye, J. y Renedo, A. (18 de mayo de 2020). El orden internacional tras la Gran Pandemia. *Fundación Rafael del Pino*. Recuperado de <https://frdelpino.es/actualidad/el-orden-internacional-tras-la-gran-pandemia/>
- Nye, J. (16 de abril de 2020). No, the Coronavirus Will Not Change the Global Order. *Foreign Policy*. Recuperado de <https://foreignpolicy.com/2020/04/16/coronavirus-pandemic-china-united-states-power-competition/>
- Nye, J. (9 Abril 2021). ¿Qué podría causar una guerra entre Estados Unidos y China? *Fundamentar*. Recuperado de https://www.fundamentar.com/internacional/item/6453-que-podria-causar-una-guerra-entre-estados-unidos-y-china-joseph-nye_
- Nye, J. (6 de agosto de 2021). La nueva estrategia de gran potencia de Estados Unidos. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/opinion/La-nueva-estrategia-de-gran-potencia-de-Estados-Unidos-20210806-0012.html>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2022). La OIT rebaja las previsiones de recuperación del mercado laboral para 2022. Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_834129/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). Daños de la COVID-19 a largo plazo: Lenta recuperación del empleo y riesgo de mayor desigualdad. Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_795284/lang-es/index.htm
- Organización Mundial de Comercio (OMC) (2021a). El comercio mundial listo para una recuperación sólida, aunque desigual, después de la pandemia de COVID-19. *OMC Press/876 comunicado de prensa*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/news_s/pres21_s/pr876_s.htm
- Organización Mundial de Comercio (OMC) (2021b). La recuperación del comercio mundial supera las expectativas, aunque con divergencias regionales. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/news_s/pres21_s/pr889_s.htm#:~:text=El%20crecimiento%20trimestral%20del%20comercio,%2C1%25%20previsto%20en%20marzo.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). COVAX: colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas contra la COVID-19. Recuperado de <https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). The Impact of COVID-19 on Women. Recuperado de <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2020/06/report/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women-en-1.pdf>
- Pastrana, E. y Velosa, E. (2020). *La crisis global del COVID-19: ¿Qué implicaciones tiene para el orden mundial*

- liberal y el multilateralismo?* Recuperado de <https://www.kas.de/documents/287914/8116390/Policy+paper+incertidumbre+covid.pdf/ae1db275-f28c-5660-fca7-b148347e950b?t=1593701026299>
- Rosenau, J. y Czempiel, O. (eds.) (1996). *Governance without Government, Order and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, A. (5 de abril de 2021). How the \$1.9 trillion U.S. stimulus package compares with other countries' coronavirus spending. *The Washington Post*. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/world/2021/03/10/coronavirus-stimulus-international-comparison/>
- Tertrasis, B. (4 de abril de 2021). La pandemia, la senda hacia una nueva guerra fría. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/vanguardia-dossier/revista/20210204/6214016/pandemia-senda-nueva-guerra-fria.html>
- World Health Organization (WHO) (2022a). Pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). *Números de un vistazo*. Recuperado de <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- World Health Organization (WHO) (2022b). WHO Coronavirus (COVID-19). *Dashboard*. Recuperado de <https://covid19.who.int/>
- World Health Organization (WHO) (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789241564625>

LA COMUNIDAD DE LOS PERROS: APROXIMACIONES CRÍTICAS A UNA POLÍTICA MÁS ALLÁ DEL PÁNICO

José Pablo Segura Román¹

Resumen: El trabajo presentado en este artículo se centra en la contradicción que existe entre los conceptos ético-políticos de *pánico* y de *otro*. Para ello, se buscará hacer un análisis hermenéutico a partir de los trabajos de los autores Jacques Derrida y Emmanuel Levinas y, de este modo, exponer los dos caminos que se toman desde cada una de estas perspectivas. Todo esto con el objetivo de hacer una apuesta que renuncie a las formas de institucionalización ético-políticas que emergen desde el pánico y que, por el contrario, procuren el encuentro con el *otro*, asumiendo con ello los riesgos y los peligros que se prevén cuando nos enfocamos en miradas que no pretenden ser un humanismo ingenuo. La forma para hacer el desplazamiento entre la exposición general del tema y llegar a analizar con más detenimiento el punto de encuentro con el *otro* se dirigirá de la siguiente manera: primero abordaremos las diferencias entre una forma de ontología política que se resiste a lo que aquí denominamos, de la mano de Derrida, “metafísica de la presencia” y, por el otro lado, de quienes tienen la pulsión conservadora de partir todavía de los viejos principios como la Verdad con mayúscula. En un segundo momento trataremos aquello que se disputa entre unos y otros que, a nuestra consideración, es el principio de orden y de mando llamado *arché*. Finalmente, explicaremos las implicaciones de la renuncia a este *arché* y la posibilidad político-ética del encuentro con el otro en lo que nosotros denominaremos *la comunidad de los perros*.

Palabras clave: pánico, otro, arché, ética, política.

<https://doi.org/10.55466/LIWB229>
Original recibido: 28/02/2022
Aceptado: 26/04/2022
revistaincidencias.com
revistaincidencias@iberopuebla.mx
pp. 67~75

¹ Político egresado de la Universidad Iberoamericana Puebla. Actualmente cursa la maestría en Filosofía de la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México. Su área de trabajo es la filosofía política y su tema de investigación es el concepto de hegemonía.

Contacto: jose_pablosr@hotmail.com



Introducción

La verdad ha muerto y la hemos matado nosotros. La flanqueamos por todos lados y entre la artillería y los arqueros hemos cometido este parricidio. El padre del cual nacen las cosas ya no se encuentra más con nosotros y la ceiba con la cual se creó el mundo no es más que un tronco seco. Hace ya mucho tiempo que dirigirnos a la verdad universal parece más bien una treta de la melancolía y los intentos de regresar a ella se convierten en violencia conservadora, como los impulsos de quienes no son capaces de aceptar que los afectos cambian y fuerzan a golpe las situaciones para mantener el poderío del orden y la estabilidad deseada contra el cauce del río que se mueve.

Nosotros nos centraremos precisamente en dicho problema, en donde aparece la contradicción entre el *pánico* de quien pierde aquel presente que pensaba que le era suyo y el *otro*, quien refuta constantemente la soberanía de quien usa como reflejo de sí mismo la realidad que se le presenta. Para ello, realizamos un breve trabajo partiendo de la disyuntiva que produce la muerte de la última verdad, a la cual unos se dirigen de forma crítica buscando romper todo lastre de metafísica y otros se dirigen a ella desde el lamento y la tristeza.

El tema no es novedoso, pero lo nuevo también aparece en la forma de enunciarlo y de decirlo. Esta vez, lo haremos desde el encuentro entre tradiciones que son, principalmente, las filosofías de Jacques Derrida (1989a, 1989b) y de Emmanuel Levinas (2002), y a partir de estos autores haremos un análisis crítico-filosófico para buscar otras formas de pensar la política desde una comunidad distinta a la que podría pensarse a partir de otras posturas filosóficas, como las que se sostengan en un principio de mando soberano que se imponga sobre la diferencia del *otro*. Finalmente, daremos algunas aproximaciones que inviten a comprender la opción de los dos caminos que se toman en la pérdida anunciada desde el inicio del texto. La opción que más nos interesa es aquella que acepta críticamente esta pérdida y se arroja a la desnudez del encuentro con los otros sin garantías de ningún sentido último que nos pueda salvar de las posibles amenazas, es decir, la opción por la que nosotros llamaremos *la comunidad de los perros*. Nuestra hipótesis al respecto es que a partir de la tradición que aquí revisamos, que busca en el encuentro de la ética y la política en la responsabilidad por el *otro*, es necesario renunciar al espacio de privilegio de lo Uno sobre lo Mismo para ir más allá de la política del pánico y acercarse a la comunidad particular que nosotros sugerimos.

Diferencias: una ontología política frente a la metafísica de la presencia

*La verdadera línea divisoria de la crisis contemporánea
no corre entre liberales y totalitarios,
sino entre los trascendentalistas religiosos y filosóficos por un lado
y los sectarios inmanentistas liberales y totalitarios por el otro*
ERIC VOEGELIN, *Los orígenes del totalitarismo*

Existen por lo menos dos formas claras de pensar la política: la del pánico y la del *otro*. No hablamos aquí de una simple división jacobina entre izquierda y derecha, entre los del Oriente y los del Occidente, entre el Norte y el Sur Global; nuestra escisión, según nuestra consideración, es de un carácter mucho más radical. La división no se encuentra en el campo de las preferencias, sino en el campo entre el ser y la nada, en el terreno de una ontología política que se manifieste como lucha contra la metafísica de la presencia.²

² Como debates complementarios a este tema podemos ver la discusión de algunos autores infrapolíticos, como Alberto Moreiras con respecto a la política denominada “libidinal”, que aparecería en propuestas como la del populismo de Ernesto Laclau y su teoría de la hegemonía.

Para comprender esto, iniciemos definiendo la ontología política. Para Ángel Octavio Álvarez Solís es una crítica destructiva a todo intento de clausura metafísica del presente (2020, p. 1). Con ello, lo que se está diciendo es que dicha forma de concebir el mundo se caracteriza por la lucha contra todo cierre de una política sin salida, o bien, contra el final del fundamento último. En términos afirmativos, la ontología política se caracterizaría por su fuerza destructiva que, en acto segundo, construye formas nuevas con los pedazos de aquello que destruye. Si la ontología política es esto, tendríamos que anunciar que se está discutiendo frente a *algo*, lo cual referiremos como “clausura metafísica del presente”.

Dicha clausura, que entenderemos como término frente al cual se hace crítica desde la ontología política, podemos identificarla en el trabajo de Derrida a partir de lo que él denomina “metafísica de la presencia”. Ésta se refiere a los esfuerzos de la filosofía occidental por querer comprender las cosas desde su “aparecer” o desde su “revelamiento”, es decir, como *ente*³ cuando en realidad el ser de las cosas estaría oculto. Sería una forma de entender las cosas sólo desde las representaciones ópticas y cientificistas; por lo cual, nos remitiríamos a saberes técnicos e instrumentales que se postrarían violentamente sobre la *physis*⁴ (Heidegger, 2015). Así, la metafísica de la presencia pondría al *ente* como el centro y la constitución de éste mediante una figura central que sería expresada como *presencia*. Con ello, se tendría como consecuencia que para comprender el *ente* tendríamos que entrar en un juego de significaciones que parta de un centro inamovible en el cual las cosas serían siempre ellas mismas, como si tuviesen un origen que fuera la Verdad.

Este principio inamovible, en donde las cosas siempre son idénticas a ellas mismas sería lo que se pondría en tensión. Si, por un lado, hemos visto que la metafísica de la presencia nos ha llevado a la inevitable violencia de querer que todo sea siempre idéntico a sí mismo, como si estuviese ya dado de antemano y, al mismo tiempo, hemos visto que la historia de la metafísica no nos ha llevado a otra cosa que a la ciencia moderna que se expresa como presencia y a la destrucción de la *physis*, o bien, a la destrucción de todo lo que no aparece en forma de presencia (llámese naturaleza, *otro*, diferencia), entonces la crítica que se buscaría hacer tendría que partir de un nuevo juego de significaciones donde renunciemos al *origen en tanto que presencia*. Este juego en términos de ausencia de origen, diría Derrida, nos tendría que dirigir a uno de dos caminos: al camino de la nostalgia, que nos llevaría a las lamentaciones por el origen ausente, o bien, al camino de la afirmación nietzscheana, que goza la inocencia del devenir sin verdad (Derrida, 1989b, p. 400). La forma nostálgica trataría de regresar hacia el origen, forzando sus esfuerzos hacia dentro de sí. De manera contraria, la forma afirmativa saldría de sí a partir de sus diferencias.

Un camino nos lleva a la imagen narcisista que siente repulsión y pánico frente a la diferencia. El *otro*, nos lleva a lo desconocido, pero desde una apertura que se acepta afirmativamente como el niño que repite de forma gozosa el momento de separación en el juego (Freud, 1992). En un primer escenario estamos frente a la búsqueda de un principio de orden y de mando, que nosotros comprendemos como *arché*, y en un segundo escenario caminamos hacia su renuncia.

Explicando ahora a modo de resumen: existe una disyuntiva política que no se entiende por la separación tradicional entre “izquierda” y “derecha”, o bien, que no se comprende desde la expresión óptica de la política. Dicha disyuntiva se entiende, por una parte, desde una perspectiva

3 Recordemos que para Martin Heidegger un ente es “todo aquello de que hablamos, que mentamos, relativamente a lo que nos conducimos de tal o cual manera; ente es, también, aquello que somos nosotros mismos y la manera de serlo” (1971, p. 16).

4 La *physis* podríamos entenderla como “lo elemental”, como la cosa oculta debajo del ser que sólo aparece como ausencia.

ontológica, dentro de la cual se crean dos formas de lo propiamente político: una forma afirmativa, como comienzo de la acción sin figura unitaria que remita al principio de todo principio; por otra parte, se encuentra la forma conservadora de dicho principio. En una se anuncia la muerte del fundamento o, si lo queremos ver desde una metáfora levinasiana, la reducción del “exceso de luz” (Levinas, 2002; Derrida, 1989a) y en otra se encuentra la búsqueda del *Mismo*, o bien, del fundamento último entendido en griego como *arché* [principio de orden y mando⁵], o bien, *ousías* [ser].

La disputa por el *arché* y la comunidad de los perros

*Reconocer al otro es alcanzarlo a través del mundo
de las cosas poseídas, pero, simultáneamente,
instaurar por el don la comunidad y la universalidad*
EMMANUEL LEVINAS, *Totalidad e infinito*

El *arché* es el primer principio que se anticipa a todo derecho de mando y se afirma a sí mismo como mando legítimo (Rancièrre, 2011). Se anticipa porque es lo ahistórico de la cualidad de mando, ya que precede como derecho divino. Mandato legítimo autorreferencial porque según las definiciones ahistóricas de las cualidades de mando se moldea su principio. El *arché* describiría un poder desproporcionadamente distinto de un jugador que es al mismo tiempo árbitro y que hace de su dictamen ley universal de aquello que se esté jugando. Sería, por así decirlo, el principio que daría pie al deseo de poseer la luna de Calígula o al temor hobbesiano por la amenaza de muerte que representa el *otro*.

El *arché* dicta quién está sujeto a la ley del deber y del don. Si es el principio que se afirma a sí mismo, entonces él está fuera de todo deber, de lo contrario, tendrá que existir algo detrás frente a lo cual se estaría en deuda. El *arché* es un cierre como totalidad que no acepta ningún más allá de sí; por lo cual, está fuera de toda comunidad o toda entidad que lo desborde; entidad que, en tanto fuera de la totalidad, sería entendida como el *otro*. El *otro*, como figura extraña, sería enemigo porque su rostro reclama (Levinas, 2002) y pone a temblar el espacio de la soberanía que no tolera nada fuera de sí, pero, al mismo tiempo, sería constitutivo del *arché*. Enemigo porque amenaza con su sola presencia la plenitud de la totalidad, constitutivo porque, en tanto figura cerrada, sólo puede identificarse mediante un distinto del cual pueda estar separado. Esta tensión puede identificarse como una aporía de la totalidad, en tanto que ésta sólo puede suponerse reconociendo a su imposible que desea exterminar, violentando el afuera de sí, que es el *otro* como rostro (Levinas 2002; 2005) inidentificable.

Dicha tensión constitutiva del *arché* podemos asimilarla con la figura de lo político en Schmitt, en donde se constituye la identidad política mediante la intensidad en la división que existe entre una asociación de amigos que se disocian de los enemigos (Schmitt, 2009a, p. 57). Lo político, bajo estos términos, sería la dimensión humana que busca –de forma fallida– exterminar a aquél con el que se reconoce desde la infinita diferencia. El *arché* como principio del origen de lo político funcionaría como figura ontológica y figura teológica. Ontológica porque es el punto de origen que le da el ser a la política en la producción de identidades cerradas y enemistadas, y teológica porque funge como figura divina que designa el orden de lo dado, pero de forma secularizada (Schmitt, 2009b).

⁵ Algunos autores como Reiner Schürman profundizan en el término y desarrollan de forma mucho más explícita y sistemática el uso del concepto a partir de la unión que hace Aristóteles entre el principio de orden y el principio de mando

Aceptando dichos principios, ahora discutamos qué pasaría si dejáramos por un momento la onto-teología política de Schmitt y renunciáramos al principio de orden y de mando, es decir, si partiéramos de cierto “ateísmo político”. Como primer punto, nosotros diríamos que dicho ateísmo ya no supondría a *otro* que constituyera identitariamente al *Mismo*, dueño y soberano del *arché*, sino que, por el contrario, sería una separación en donde se renuncia a decodificar y administrar el ser del *otro* según del Yo y, más bien, se haría una comunidad *a-tea* donde la multitud se asociaría no por convergencias, sino por el reconocimiento de las distintas singularidades.

Veríamos nosotros un ejemplo muy concreto con una experiencia de Emmanuel Levinas, quien comparte su propia experiencia *a-tea* en la figura de un perro. Según su relato, él y otros judíos se encontraban en un campo de concentración cuando, de pronto, apareció un perro amistoso que, a diferencia de la multitud de gente que los miraba indiferentes, los reconocía (Levinas, 2005), diríamos nosotros, con ternura y amistad. Ahí, en ese campo de concentración, donde predominaba la teología hitleriana, apareció en un animal la figura de un amigo que, de forma inocente, ladraba amistosamente a los judíos que de ahí no podían escapar, reconociéndoles, en ese instante, su misterio que todavía no había sido arrebatado por la fuerza de los nazis.

Fuera de lo político identitario, aparecería lo político animal, que no nace del pánico, sino de la inocencia de quien ha renunciado al *arché*. Esta renuncia la identificamos como apertura pues, frente a la ausencia de una figura que complete al ser de la totalidad, existe una experiencia gozosa fuera del *sí mismo* en el reconocimiento del *otro* en tanto *otro*, como la fe de un infante que se aventura al juego con otros niños en un tiempo fuera del miedo producido por el deseo de conservación de la vida. Este vacío y fe inocente nosotros podemos identificarlo con el nombre de *la comunidad de los perros*.

La comunidad de los perros sería aquello que aparece cuando desaparece la figura teológica del *arché*. Los ladridos de los perros son los fantasmas de aquella aparición de lo ausente, o bien, la aparición de los desaparecidos. Los perros le ladran al principio de presencia del *arché* y se aparecen cuando desaparece lo presente, no porque ellos no hayan estado ahí, sino porque su ser-ahí se ratifica como ex-istencia con la territorialización de su sonido. Los perros llaman y evocan con su ladrido, pues ellos donan o regalan el reconocimiento y con su mirada reclaman un deber.

Cuando la figura teológica se esfuma lo que queda es el deber y el don, los cuales podemos reunir dentro del mismo concepto *munus* (Espósito, 2002). El *munus* es un reconocimiento del *otro* y, al mismo tiempo, un límite de la presencia de uno como lo *Mismo* en tanto que se topa con el límite de lo *otro*. El *munus* sería la condición máxima de igualdad de cualquiera con cualquiera, en donde todos somos perros, donde no hay garantías de ser uno más privilegiado que otro y donde no existiría un origen desigual donde, desde el comienzo, uno tenga un ser que sea más que el *otro*.

El riesgo de la comunidad que nace desde este deber y este don, es decir, desde una ausencia, es que se acaba con cualquier garantía de dominación de lo *Mismo* sobre lo *otro*. Los perros no pueden dominar con la técnica, no pueden suponer una superioridad de fuerza, ellos sólo reconocen desde un principio de igualdad que no apropia. Para los perros el *otro* sería límite de lo propio y no al revés, donde lo propio sería el límite del *otro*. Dentro de *la comunidad de los perros* existiría una deuda infinita, donde uno nunca está exento de pagar un tributo, ya que los perros, en tanto que iguales con los otros, siempre exponen la vida y no tienen ni armas ni escudos que los aventajen.

Los perros serían otra forma de ex-istir. Si, por un lado, existieran los lobos de Hobbes que son guiados por el pánico y el miedo y buscan, ante todo, la conservación de la vida a costa de la destrucción del *otro*, con los perros se encontraría, por otro lado, la guía por el reconocimiento, que surge en el momento de ver al *otro* en tanto *otro* y al dejarse contaminar por ellos, aun sabiendo que pueden ser maltratados, engañados o violentados, porque un perro renuncia a ser soberano, él no busca un poder afuera que lo aleje del resto, no busca renunciar a su subjetividad ni hacer una fuerza fuera de sí (Espósito, 2002).

Recordemos, el *arché* es un primer principio que se anticipa a todo derecho de mando, es la forma que nos dicta quién está en deuda y quién no y, al mismo tiempo, es una forma de onto-teología política que se postula violentamente frente al *otro*. Del *arché* nacerían los lobos y el Leviatán y, por efecto de este, sería imposible la creación de una comunidad. Por otra parte, existiría como alternativa una ontología política que discuta este principio de orden y de mando, tal y como es el perro de Levinas. Vemos, pues, que como opción política distinta al pánico se encuentra *la comunidad de los perros*.

Renuncias: hacia una aproximación al encuentro con el *otro*

*Palabra y mirada, el rostro no está, pues, en el mundo,
puesto que abre y excede la totalidad.
Por eso marca el límite de todo poder,
de toda violencia, y el origen de la ética*
JACQUES DERRIDA, *Violencia y metafísica*

La opción política de la comunidad de los perros, o bien, de la renuncia al *arché*, también es una opción ética en tanto implica una responsabilidad por el *otro*. La política pensada hasta aquí como la tensión que existe por la lucha frente al *arché* implica un compromiso ético en el momento en que refiere a la salida del *Mismo* por el *otro*. Este movimiento de salida no es otra cosa que un *ἐπέκεινα τῆς οὐσίας* [más allá del ser] (Derrida, 1989a), que se abre desde la incompletud asumiendo el riesgo de ser profanado. Dicho riesgo proviene de la imposibilidad del encuentro con lo idéntico a sí mismo, es decir, desde la pérdida de la palabra soberana que acepta la imposibilidad de decodificación del *otro* a partir de traducir todo a lo mismo.

Perder la palabra es aprender a ladrar. Ladrar sería la renuncia a devenir soberanos, y renunciar a ser soberanos es desistir de la captura del *otro* por medio de la decodificación de sus sonidos, por lo cual, ladrar sería sinónimo de no poder ser traducido. Cuando se ladra, el *Mismo* no puede saber la exactitud de la palabra del *otro* porque el segundo haría sonidos que no pueden ser codificados, sería como hablar en otro idioma o, como bien nos enseñan Levinas y Derrida, devenir en *extranjero* (Levinas, 2002; Derrida, 2008). La traducción sería imposible entre animales y su reconocimiento no vendría de la profanación de la palabra.

La intraducibilidad de los perros implicaría por lo menos dos cosas: la renuncia a la violencia del *Mismo* frente al *otro* pero, al mismo tiempo, aceptar la imposibilidad de conocer al *otro* plenamente. La salida, tal y como habíamos dicho en el apartado anterior, tendría que ser contraria a la postura de la soberanía de los lobos hobbesianos, pues ya no sería posible traducir al *otro* mediante el contrato que nos congregue desde la ley universal del Leviatán. Por el contrario, la apuesta sería an-árquica, es decir, partiría de un principio de igualdad en cuanto a la toma de decisiones o del

valor de la palabra ladrada, porque no podría decirse que la palabra del huésped es más verdadera que la del posadero, pues nadie, en estricto sentido, tendría forma de imponerse frente al *otro*; ambos se demandarían diálogo, pero ninguno sería capaz de realizarlo plenamente. El diálogo entre desconocidos sería una incitación a la fe de la palabra, como un salto al vacío que espera en el *otro* recibimiento y no hostilidad (Derrida, 2002).

El salto al vacío sería un riesgo, sería la ausencia de garantías de que la vida esté a salvo y, al mismo tiempo, sería una igualdad. El riesgo es la posibilidad de la muerte, de que el *otro* sea un espía que nos acche y en el momento en que se le dé la espalda nos clave una daga. Sería la amenaza de un perpetuo estado de excepción, donde la ley del derecho no llegaría porque no habría tal; empero, sería la única forma posible para vivir en libertad debido a que se libera la existencia de determinaciones, como apertura del ser a la experiencia que le permita al ser humano la libertad de ser (Nancy, 1986) y devenir en un animal. Del mismo modo, sería una igualdad porque sería la ignorancia de no saber qué hay detrás del *otro*. Sería una igualdad del habla —o del ladrar—, donde ésta ya no sería convencimiento, sino un no pretender tener la razón; sería tener algo que decir, un asumir que en la palabra existe un reclamo por el hacer frente a los otros. Es, según lo visto anteriormente, un estar en deuda con el *otro*, porque es un no saber qué nos dice, es un infinito ofrecimiento de mensajes emitidos sin esperar una respuesta.

La aproximación al encuentro con el *otro* implica este don o regalo que se le ofrece, de ahí su naturaleza de deber y don. La salida del *Mismo* hacia el *otro* podríamos enunciarla como *co-munus*, como un encontrarse sin frontera que se expone a lo que Hobbes temía, que era la igualdad de los comunes (Rancière, 2011). Dicha igualdad no se da en términos de identificación, donde lo *Mismo* se vea como reflejo del *otro*, sino, precisamente, en darse cuenta de que el *Mismo* también es *otro* para *otro*, en que siempre hay un espacio intraducible que no puede salir a la luz. Ser iguales no es en la semejanza sino en la diferencia, en la singularidad de aquello que está más allá del ser, como en ese espacio inefable de un rostro que se revela un día en la calle entre dos anónimos que, sin voz y sin traducción, se encuentran.

El encuentro es el momento ético-político por excelencia. Ético porque discute y compromete la relación que existe entre una multitud de *otros*. Político no como captura de los otros por medio de la onto-teología del *arché*, sino por lo contrario, como desacuerdo del *Mismo* consigo mismo (Rancière, 1996), donde se cae el orden que permite el espacio privilegiado de la ipseidad y se cede al reclamo que anteriormente era ajeno. Es, insistimos, un quiebre con la estructuralidad de la estructura (Derrida, 1989b), donde la ley de significaciones de la figura central del *Mismo* sucumbe ante el silencio e intraducibilidad del *otro*, que le revela la imposibilidad de su poder absoluto.

Con lo expuesto hasta este momento sintetizaremos esta tercera parte diciendo que la renuncia al *arché* trae consigo una implicación ética en el compromiso con el *otro*; que el otro es un extranjero intraducible; que aceptar dicha renuncia por el principio de orden y mando implica aceptar tanto la igualdad en términos de intraducibilidad y anonimato como la libertad de determinaciones que se niega a la captura soberana por alguna especie de poder absolutista expresado en el Leviatán de Hobbes. Hemos visto que aproximarse al ser intraducible tiene su riesgo, porque implica el desconocimiento, pero, al mismo tiempo, es una apuesta ético-política que escapa del *arché* asumiendo el riesgo de perder la vida fuera de la seguridad de la jurisdicción soberana. Sería, regresando a la metáfora del animal, un volcarse a devenir perro amistoso y renunciar al deambulante que pasa indiferente frente al campo de concentración.

Conclusión

El punto de partida en el que iniciamos este breve recorrido teórico fue en la política y en los modos de entenderla. Vimos que las distinciones principales no se hacían entre Norte y Sur, Oriente y Occidente, sino entre quienes se postran contra la metafísica de la presencia desde el pánico de la pérdida y quienes aceptan alegremente la muerte de este principio de orden y mando. Para ello, vimos que existe un juego en términos de ontología política con respecto a la metafísica de la presencia y que el camino de este juego nos llevaría a la afirmación o renuncia del *arché*. En un segundo momento revisamos este concepto griego y vimos la alternativa desde la comunidad de los perros. Por último, nos adentramos en las implicaciones ético-políticas que suponen la renuncia del *arché* por medio de observar que en la renuncia aparece el *otro* reclamándole al *Mismo* que desista de su lugar privilegiado y que, en la renuncia, existiría una apuesta por una nueva comunidad.

El camino inició con la política, pero de ahí llegamos a la ética, no como si de la primera dependiera la segunda, sino, por el contrario, notando que al debate político por el *arché* le antecedía una demanda ética de responsabilidad por los *otros*. Para poder defender este punto al cual nos llevó el argumento del texto, hicimos cruces entre la posibilidad del encuentro con los *otros* desde la deuda de la comunidad (*co-munus*), la posibilidad de la igualdad de cualquiera con cualquiera desde la diferencia y animalidad y, finalmente, la demanda del *otro* al *Mismo* como extranjero que revela con su presencia una tierra extranjera a la cual nunca se tendrá acceso de manera plena. Vimos contrapuestas una ontología política del perro levinasiano contra la ontología política del lobo hobbesiano.

Finalmente, con lo investigado en este trabajo, pudimos observar que la hipótesis que sosteníamos, la cual pretendía que a partir de las tradiciones aquí revisadas sería necesario renunciar al espacio de privilegio de lo *Uno* sobre lo *Mismo* para ir más allá de la política del pánico no estaría descartada y tendría que ser tomada en consideración. Vemos que para encontrarse auténticamente con el *otro* en tanto *otro* y poder convivir más allá del pánico, no existe otra forma que no sea la de la igualdad de las diferencias en donde no puede descifrarse ni decodificarse la multiplicidad de extranjeros, y donde se asuma la posibilidad del riesgo de morir con tal de enfrentarse sin escudos a la vida del don.

El trabajo sigue abierto, con muchos puntos por fortalecer y con la exigencia de que fuerzas futuras lo lleven más allá de sí. El proyecto es enorme y por ello existe un largo camino por recorrer. Recién comenzamos a comprender las implicaciones de vivir desde una comunidad anárquica y poco a poco se construye una nueva mirada fuera de los lentes modernos que no nos han hecho ver más allá del espejo. Nos encontramos frente al temor a la amenaza que podría representar el *otro*, pero haber apostado por el camino del pánico nos ha llevado no sólo a la amenaza del exterminio del prójimo, sino que, ahora más que nunca, nos amenaza con la extinción de nosotros como especie. En estos momentos, donde lo que aparecen son crónicas de una muerte anunciada, tenemos que ser creativos y volcar nuestras energías para encontrar una salida que no nos lleve al pánico, sino al encuentro con los otros, a salirnos de la inmunidad humana y encontrarnos en *la comunidad de los perros*.

Referencias

- Álvarez Solís, A. (2020). *La izquierda agambeniana y el retorno de la ontología política* (artículo inédito). México: Universidad Iberoamericana.
- Derrida, J. (2002). *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la flor.
- Derrida, J. (1989a). Violencia y metafísica. Ensayo sobre el pensamiento de Emmanuel Levinas. En *La escritura y la diferencia* (pp. 107-210). Barcelona: Anthropos.
- Derrida, J. (1989b). La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas. En *La escritura y la diferencia* (pp. 383-401). Barcelona: Anthropos.
- Espósito, R. (2002). *Communitas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992). Formulación sobre los dos principios del acontecer físico (1911). En *Freud. Obras completas, II* (pp. 223-231). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Heidegger, M. (2015). Sobre la esencia y el concepto de la *physis* en Aristóteles, Física B, 1. *Hitos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heidegger, M. (1971). Introducción. En *El ser y el tiempo* (pp. 11-52). México: Fondo de Cultura Económica.
- Levinas, E. (2005). *Difícil libertad*. Buenos Aires: Ediciones Lilmod.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Nancy, J. (1986). *La experiencia de la libertad*. Barcelona: Paidós.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rancière, J. (2011). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Buena Visión.
- Schmitt, C. (2009a). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de <https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-politico-completo.pdf>
- Schmitt, C. (2009b). *Teología política*. Madrid: Editorial Trotta



Economía social 4.0: la cuarta revolución industrial y sus implicaciones en las economías sociales, solidarias y cooperativistas

Irma Lilia Zentle Colotti¹

Resumen: Cada una de las etapas históricas del capitalismo y sus respectivas revoluciones industriales prepararon el escenario para el surgimiento del capitalismo 4.0. Así como el capitalismo tradicional tiene como célula el capital y su fuente de valor es la fuerza de trabajo, el capitalismo 4.0 tiene como célula central la plataforma y la nueva fuente de valor son los datos. La nueva *commodity*, base para nuevas formas de explotación y acumulación de capital, representada por las grandes corporaciones tecnológicas que, bajo el tenor de la propiedad privada, centralizan y concentran la industria digital y las plataformas. Además, generó una nueva clase, la de los propietarios de la información y de los datos y de los medios de producción (infraestructura digital: *software* y *hardware*). Cabe mencionar que el progreso científico y tecnológico debe responder a las necesidades de nuestra existencia. Es por ello, que las economías sociales y solidarias tienen que llegar a un acuerdo con las tecnologías del siglo XXI. Es momento de pensar en la tecnología como un bien común que se coloque al servicio de la humanidad, buscando desmercantilizar, democratizar, colectivizar y socializar la tecnología, aspectos necesarios para construir la economía social 4.0. Si bien, aunque los retos son enormes, ya existen experiencias en el mundo que lo están logrando.

Palabras clave: industria 4.0, capitalismo 4.0, economía social, economía social 4.0, cooperativismo de plataforma.

<https://doi.org/10.55466/NJNI4698>
Original recibido: 04/03/2022
Aceptado: 08/04/2022
revistaincidencias.com
revistaincidencias@iberopuebla.mx
pp. 76~86

¹ Economista por la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestra en gestión de empresas de economía social por parte de la Universidad Iberoamericana de Puebla. Colaboradora del Nodo de Innovación Empresarial del IDIT/Ibero Puebla. Experiencia en acompañamiento y capacitación a empresas con enfoque de economía social-solidaria y cooperativismo.

Introducción

El presente artículo busca provocar una reflexión en torno al papel de la industria 4.0 –también llamada revolución industrial 4.0– en el pensamiento y la práctica de las economías sociales, solidarias y cooperativistas (ECOSOL), y reflexionar sobre la posible adopción y adaptación de dicha industria para así poder construir, desarrollar y fortalecer lo que denominamos economía social 4.0, dando pauta para inventar tácticas democratizadoras de la tecnología que permitan colocar a esta última no como un fin, sino como un medio para la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la transformación social.

Dicha urgencia se debe a que estamos frente a una época de grandes configuraciones y megatendencias globales, entre ellas las tecnológicas y digitales, que inciden y transforman las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales, y la vida misma, de modo que desde las economías sociales y solidarias 4.0 podamos responder a dichos cambios y a las problemáticas que de ellas emergen. Y en tal sentido, perfilarlas como contrapropuesta al avasallamiento y dominación de la nueva configuración del sistema económico capitalista denominado capitalismo 4.0.

Por lo anterior, el objetivo es develar el funcionamiento del capitalismo 4.0 y analizar sus implicaciones en las economías sociales y solidarias, así como proponer a la economía social 4.0 como medio para la democratización tecnológica y digital, y la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y la reproducción ampliada de la vida.

Para abordar dicha problemática, se llevó a cabo un análisis descriptivo de las revoluciones industriales que han configurado históricamente los capitalismos, centrado en lo que hoy conocemos como industria 4.0, sus características y componentes, así como una aproximación teórica sobre lo que se conoce como capitalismo 4.0 y su respectiva caracterización.

Posteriormente se realizó una revisión teórica sobre la economía social y la economía social 4.0, y sus pilares tecnológicos, como son las plataformas cooperativas, el *software* libre y el código abierto, pasando por el reconocimiento de algunas experiencias y prácticas, para finalizar con algunos retos identificados en el desarrollo de la misma.

La historia del desarrollo del capitalismo es la historia de las revoluciones industriales

Para entender el capitalismo actual, haremos una revisión desde el enfoque del materialismo histórico y desde una visión del desarrollo occidental (dichas dinámicas no se reprodujeron de la misma forma en el resto del mundo) para así reconocer nuestro presente y cómo ha incidido en las dinámicas mundiales. El desarrollo de las revoluciones industriales ha impactado en la transfiguración y evolución del capitalismo, y este último en el desarrollo tecnológico, reproduciéndose de manera simultánea.

La industria 1.0 o primera revolución industrial se originó a finales del siglo XVIII y terminó en el periodo de la Gran Depresión. La economía transitó de lo rural a lo industrial; hubo grandes invenciones como la máquina de vapor, el telar mecánico, el uso del ferrocarril, la brújula, la pólvora, etc., que dieron origen al capitalismo 1.0, junto a la fundación de las economías de mercado y el gran despegue del comercio mundial. Sin embargo, esta situación detonó una de las peores crisis del sistema capitalista que desembocó en la Gran Depresión de los años treinta (Kaletsky, 2010, p. 29).

Durante la segunda revolución industrial, que abarcó desde el periodo de antes de la Gran Depresión hasta la crisis de los años setenta, se desarrolló la producción en cadena, el *boom* de la energía eléctrica, las primeras cadenas de montaje, la producción en masa y la división de tareas. A partir de dichos cambios tecnológicos se sentaron las bases para el desarrollo del capitalismo 2.0. A la par se aplicaba el modelo económico keynesiano, en el que el Estado tomó un papel protagónico mediante la aplicación de una fuerte política fiscal y la expansión del gasto público; no obstante, algunos desequilibrios macroeconómicos comenzaron a surgir y la crisis de sobreproducción provocó una recesión en la década de los setenta, aunada a una caída de la rentabilidad y el desempeño de la industria manufacturera. Por lo anterior, el capitalismo se volcó hacia el capital especulativo y a los datos como modo de mantener el crecimiento económico y la vitalidad de cara al inerte sector productivo (Srnicsek, 2018, p.13).

A continuación, se desarrolló la industria 3.0, que comprende desde el periodo de la crisis de los años setenta hasta la crisis financiera de 2008. Se caracterizó por alcanzar un mayor nivel de automatización y nuevos sistemas de generación energética –incluyendo las renovables–, así como el despliegue de las tecnologías de la información y la comunicación, y el internet (Rifkin, 2011). A la par emergió el capitalismo 3.0 en el que se instauró la era de Thatcher-Reagan en la política; nuevamente el Estado se retiraba y otra vez se dejaba el camino libre al mercado y sus reglas.

Pero la historia se repitió, la creencia de que el mercado se autorregulaba acumuló sistemáticas crisis; entre ellas, la fatídica crisis financiera de 2008. Lo más notable durante este periodo fue el auge y la caída de las puntocom de los años noventa y, con ello, el frenesí en las posibilidades del internet, lo que sentó las bases para una nueva economía digital. Fue así que comenzaron a posicionarse las grandes tecnológicas como Amazon Web Service, Google, Facebook, Apple y Microsoft (Kaletsky, 2010; Srnicek, 2018).

La cuarta revolución industrial, también llamada industria 4.0, se dio a partir de la crisis de 2008 y se sigue desarrollando hasta nuestros días. Se singulariza por una reconfiguración de las fuerzas productivas: la explosión de los sistemas ciberfísicos que integran capacidades de almacenamiento, computación, seguimiento y control de objetos en el mundo físico; el internet de las cosas (sistema de dispositivos conectados entre sí); la hiperconectividad; el *big data*; la cadena de bloques; la inclusión de las tecnologías digitales en la industria; la inteligencia artificial –comunicación entre humanos y máquinas que pueden facilitar procesos de producción–; la digitalización de las cadenas de valor; la realidad aumentada y virtual; la impresión 3D, etc. Hoy por hoy, derivado del proceso de la globalización, los efectos de la revolución industrial 4.0 han traspasado fronteras.

¿Qué hay de malo en el capitalismo 4.0?

Cada una de las etapas históricas del capitalismo y de sus respectivas revoluciones industriales prepararon el escenario para el surgimiento del capitalismo 4.0, conocido también como capitalismo de plataforma, capitalismo digital, de vigilancia, *gig economy*, capitalismo cognitivo, además de otros adjetivos más benevolentes como “economía colaborativa”. Es importante mencionar que, pese a que hoy se le adorna al capitalismo con determinadas categorizaciones, no ha perdido su naturaleza y sus contradicciones inherentes, de modo que no podemos dejar de lado dichas contradicciones que se agudizan con mayor crudeza, volviéndose un sistema ya insostenible para la vida, dados sus efectos de desigualdad, polarización de la riqueza y crisis civilizatoria. En palabras de Fajardo (2010): “El Capitalismo 4.0 no es más que otro intento de la economía política del capitalismo por generar propuestas apologistas que permitan reencauchar el sistema para opacar la crítica después de la crisis de 2007 a 2009” (p. 33).

En el capitalismo 4.0, la célula central es la plataforma y su fuente de valor son los datos, constituyendo una nueva forma de extracción de plusvalía y acumulación de capital.

Las plataformas, en términos generales, son espacios de internet que sirven para generar contenido e intercambio de valores entre los usuarios, además de servir de base para el desarrollo de nuevas aplicaciones. Srnicek (2018) clasifica las plataformas en cinco grupos:

1. Plataformas publicitarias, por ejemplo, Google y Facebook, que extraen información de los usuarios y realizan una labor de análisis para luego utilizarla y generar productos –de ese proceso–, y para vender espacio publicitario.
2. Plataformas de nube, las que poseen el *hardware* y el *software* de empresas que dependen de la tecnología digital y las alquilan según sea necesario, por ejemplo: AWS o salesforce.
3. Plataformas industriales, que sirven para optimizar las líneas de producción; por ejemplo, Siemens o GE construyen el *hardware* y *software* necesarios para transformar la fabricación tradicional en procesos conectados a internet y así reducir los costos de producción.
4. Plataformas de productos, como Spotify, que cobran renta o cuotas de suscripción.
5. Plataformas austeras, es decir, aquellas que no poseen bienes, pero son dueñas del *software* que habilita el servicio y el análisis de datos, como Uber o Airbnb (éstas intentan reducir su propiedad de activos a un mínimo y rentabilizar reduciendo los costes tanto como sea posible).

Podemos encontrar otras clasificaciones de plataformas; sin embargo, la clasificación anterior nos permite identificarlas de manera general y conocer *grosso modo* su forma de actuar. Por otro lado, según Amarilla (2019), dichas plataformas comparten tres características ventajosas por sobre los modelos de negocios tradicionales, a saber:

1. Se crean a partir de una infraestructura básica.
2. Producen y dependen de los efectos de red aumentando el valor de las plataformas.
3. Son subvencionadas, es decir, una rama de la compañía baja sus precios, mientras que otra las sube, por ejemplo: correo electrónico gratis para captar usuarios y publicidad de pago (p. 222).

Hoy vemos con gran estupor cómo las corporaciones tecnológicas centralizan y concentran la industria digital y las plataformas, son propietarios de la información, de los datos, de la infraestructura digital; *software* y *hardware*, dispositivos, servidores, centros de datos, teléfonos inteligentes, etc. Según Srnicsek (2018):

La plataforma emergió como un nuevo modelo de negocio, capaz de extraer una inmensa cantidad de datos y con este cambio hemos visto el ascenso de grandes compañías monopólicas... Al igual que el petróleo, los datos son un material que se extrae, se refina y se usa de distintas maneras. (pp. 13, 42-43)

Continuando con la línea, los datos procesados les permiten a las empresas prever y conocer en profundidad las preferencias, prácticas y comportamientos de los consumidores, de modo que pueden ofrecerles nuevas mercancías. Esto ha permitido a algunas empresas transitar y explorar nuevos nichos de negocio, inclusive diferentes a los de su sector. Por ejemplo, Google Ventures, con la gran cantidad de datos que extrae, ha incursionado en el sector agropecuario por medio de la inversión en una red de agricultura computarizada que analiza datos sobre semillas, suelos, rendimientos de cultivos, patrones climáticos y prácticas de siembra, lo que también le ha permitido coludirse con otras empresas trasnacionales de sectores diferentes al suyo como Monsanto.

Lo anterior pone de manifiesto que, gracias al acceso de datos, las grandes tecnológicas están incursionando en diversos campos y sectores económicos, tales como la industria farmacéutica, alimentaria, de la seguridad social, de la salud –sectores sensibles para la vida–, de la moda, del turismo, del comercio electrónico, de la vivienda o el sector financiero. Fernández (2018) lo resume muy bien en su obra *Plataformas mediáticas. Elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*: “hoy todo aspecto de la vida social es susceptible de ser, en algún momento, gestionado a través de plataformas mediáticas”. Asimismo, Srnicek (2018) reflexiona sobre que las grandes tecnológicas no sólo tienen acceso a más datos, sino también control y gobierno de las reglas del juego. Esto también evidenciado por una falta de regulación y reglamentación del emergente sector, lo que conlleva a traspasar reglas, normas y obligaciones como las fiscales, en palabras del mismo autor, [estas plataformas] son líderes de la evasión fiscal (pp. 48 y 58).

Considerando que el capitalismo de plataforma trae consigo un cambio en las dinámicas y relaciones de trabajo, los problemas laborales como el desempleo, la informalidad, el subempleo, la flexibilidad y la precarización, agudizados últimamente por la desaceleración económica y del empleo por la pandemia de la COVID-19, crearon sistemáticamente las bases necesarias y óptimas para que las grandes tecnológicas tengan a su disposición un ejército de reserva de desempleados dispuestos a trabajar bajo condiciones de precarización y flexibilización laboral, donde la figura del contrato laboral no existe; es más, no hay una relación laboral bajo la fantasmagórica figura del “socio”, como es el caso de algunas plataformas tecnológicas de reparto, donde además no hay prestaciones, un salario o sindicato, lo que les permite a las plataformas ahorrar una cantidad ingente de costos laborales. Asimismo, el capitalismo 4.0 desplazará a millones de trabajadores, sustituidos por robots y la inteligencia artificial.

Por otro lado, considerando que hay una convergencia de vigilancia –de los hábitos de consumo y comportamientos de los usuarios de las plataformas– y lucro en la economía digital, algunos hablan de capitalismo de vigilancia, término acuñado por Shoshana Zuboff (2020) en su obra *La era del capitalismo de vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras de poder*, en la cual menciona que la experiencia humana es materia prima gratuita que puede traducirse en datos de comportamiento, aunque algunos datos se utilizan para mejorar productos y servicios, el resto se usa como insumo de procesos avanzados, como la inteligencia de máquinas, para predecir mercancías y ser vendidas en lo que Zuboff llama “mercados de futuros conductuales”.

Por su parte, aunque Srnicek desmitifica la crítica a la recopilación de datos como método de vigilancia, pues considera que no es un proceso fácil y automatizado, es cierto que han surgido empresas dedicadas no sólo a la recopilación sino a la organización y análisis de datos para utilizarlos y venderlos en su mayoría a empresas transnacionales, o bien, al Estado para conducir a los votantes. Lo anterior nos lleva a pensar en una especie de panóptico, cuyo papel es la vigilancia y posterior manipulación en nuestras decisiones de consumo, estilos de vida e ideologías económicas y políticas. Sumando a la idea anterior, el filósofo Byung-Chul, citado por Serrano (2019) en su artículo “Capitalismo de vigilancia, el nuevo mundo feliz en el que el producto eres tú (y prefieres no saberlo)”, comparte: “El ser humano es una terminal de corrientes de datos, el resultado de una operación algorítmica. Con este saber se puede influir, controlar y dominar totalmente a las personas”.

Las preguntas que surgen justo en este momento son ¿cuál es el papel de las economías sociales y solidarias frente a esta praxis y dinámicas poco esclarecedoras?, ¿cómo es que podemos democratizar el acceso a las tecnologías y lograr la gobernanza sobre los datos?, y, lo más importante, ¿queremos hacerlo?, ¿cómo lo haríamos?

Margrether Vestaget, citada en Serrano (2019), nos ayuda a reflexionar: “O regulamos los datos o las grandes compañías dominarán al mundo”. Y Nick Srnicek nos alienta:

[Si] en lugar de simplemente regular las plataformas corporativas, se podrían hacer esfuerzos para crear plataformas públicas: plataformas propiedad y controladas por la gente. Más radicalmente [...] podemos presionar por plataformas poscapitalistas para distribuir recursos, habilitar participación democrática y generar un mayor desarrollo tecnológico. Quizás hoy debamos colectivizar las plataformas. (p. 116)

Economía social

La economía social como campo de discusión académica surgió en el siglo XIX, a la par del periodo de expansión y hegemonización del capitalismo (Mutuberría, 2010). Aunque aún es un campo teórico en construcción, se apunta como modelo alternativo al capitalismo para la transformación del modo de organizar socialmente el trabajo, la producción, la distribución, las formas de propiedad, de circulación y de consumo, motorizados por la reciprocidad y los valores y principios cooperativos; asimismo, coloca en el centro el trabajo, apuntando hacia la sostenibilidad de la vida (Coraggio, 2008). Paul Singer, uno de los máximos exponentes de las economías sociales y solidarias en Brasil, señala:

La economía solidaria surge como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, creado y recreado periódicamente por los que se encuentran (o temen quedarse) marginados por el mercado de trabajo. La economía solidaria une el principio de la unidad entre posesión y utilización de los medios de producción y distribución (propio de la producción simple de mercancías) con el principio de la socialización de esos medios (propio del capitalismo). (p. 3)

Es otra forma de hacer economía, más social y humana, que contribuye a la resolución de viejos y nuevos problemas que afectan a la sociedad (Mutuberría, 2010), orientada al procomún, entendiendo a éste como un sistema social que relaciona íntimamente a las personas o partes interesadas con sus recursos y con las formas participativas en las que los gestionan/producen y cuidan de ellos (Scholz, 2016), y justo lo que se intenta con este artículo es visibilizar los nuevos retos y problemas que nos afectan, de cara al avance tecnológico, desde las economías sociales, solidarias y cooperativistas.

Economía social 4.0

Wahl (2013), uno de los pocos autores que ha estudiado la economía social 4.0, en su artículo “Social Economy 4.0: Innovation, Sustainability and Responsibility”, desarrolló las etapas de la economía social a partir de la línea histórica de las revoluciones industriales. Según sus apreciaciones, la economía social 1.0 surgió durante las primeras experiencias cooperativistas en Europa, entre ellas, la de los pioneros de Rochdale en Inglaterra. Incluso la ubicó antes de la Revolución industrial, representada en los sistemas de ayuda y servicios sociales informales para los más necesitados que proveían las asociaciones religiosas.

La economía social 2.0, según el mismo autor, se desarrolló al mismo tiempo que la segunda revolución industrial; en ésta, el Estado tuvo un papel relevante no sólo en la economía, sino también en la creación de un sistema de bienestar, por lo que la ECOSOL perdió su papel protagónico de transformación. También las organizaciones no gubernamentales (ONG) tuvieron un papel fundamental. Lo anterior se apoya con lo que analizan otros autores, como Mutuberría (2010):

Hacia 1930, la “economía social” como campo de discusión académico merma su desarrollo producto del avance del fordismo, el auge de los sindicatos y la aparición del Estado de Bienestar. (p. 23)

Según Wahl (2013), la economía social 3.0 —correspondiente al periodo de la tercera revolución industrial—, se caracterizó por el auge del emprendimiento social hacia soluciones sustentables. Con la crisis del desarrollo fordista y del estado de bienestar, así como

con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se dejó entrever un vacío ideológico que favoreció el reconocimiento de la teoría y la práctica de la economía social (Mutuberría, 2010). Incluso el debate teórico se desplegó hacia dos perspectivas: el de los países del centro y el de los de la periferia.

Desde la perspectiva de los países periféricos—dada la realidad y el contexto latinoamericano—, la ECOSOL surge como campo de discusión que conlleva una crítica transformadora, discute la situación actual y avanza en la proposición de un proyecto contrahegemónico (Mutuberría, 2010), cobrando pertinencia ante el naciente auge de la agenda neoliberal.

Posteriormente, la adaptación a las condiciones materiales existentes, es decir, al nuevo desarrollo de las fuerzas productivas y a la utilización y la democratización del desarrollo tecnológico y científico de la cuarta revolución industrial por parte de la ECOSOL se comienza a reconocer la economía social 4.0 (Wahl, 2013). Si bien es cierto que éste es un concepto aún muy incipiente, podemos encontrar las primeras ideas que marcan la importancia de la industria 4.0 en las prácticas de las economías sociales y solidarias, y en las cooperativas, este último a través del reconocimiento del cooperativismo 4.0 (Mulgan, 2021; Coca, 2016; Guevara, 2021, Scholz, 2016).

Cabe mencionar que desde la economía social 4.0 se busca democratizar la industria 4.0, así como reivindicar el papel de la tecnología al servicio de la vida y no del capital; adecuar el papel de la tecnología para el bien y buen vivir de todos y todas. La tecnología no es neutral, por lo tanto, dependerá del uso que le demos, ya sea para construir o destruir. Freire (1997, p. 122) nos anticipó sobre este tema: “El progreso científico y tecnológico que no responde fundamentalmente a los intereses humanos, a las necesidades de nuestra existencia, pierde su significación”. Trevor Scholz (2016), el precursor del cooperativismo de plataforma, también nos plantea: “El movimiento cooperativo tiene que llegar a un acuerdo con las tecnologías del siglo XXI” (p. 5).

Es necesario mencionar que muchas de las prácticas y experiencias de las economías sociales y solidarias en el mundo —y América Latina no es la excepción— se enarbolan principalmente en los sectores primarios o terciarios, por lo que son pocas las que llegan a incursionar en la industria 4.0, es decir, en la industria tecnológica y digital.

De acuerdo con datos del Monitor Cooperativo Internacional de 2021, de las 300 cooperativas más importantes a nivel mundial, 32.7% corresponde al sector agrícola y a la industria alimentaria; 34%, al sector de seguros; 18.3%, al comercio; 9.3%, a los servicios financieros; 3.3%, a la industria; 1.7%, al sector educativo, salud y trabajo social, y el 0.7% restante, a otros servicios. Lo anterior no quiere decir que estas cooperativas no hagan uso de las tecnologías que ofrece la industria 4.0—incluso con la pandemia diferentes actividades económicas de la ECOSOL y de la vida misma transitaron a la virtualidad—, el tema es que no sólo se trata de digitalizar las actividades con las plataformas corporativas ya existentes, sino de crear nuestras propias plataformas, de crear empresas de economía social y cooperativas 4.0 que produzcan tecnología y reivindiquen la gobernanza sobre los datos.

Es importante dejar claro que el uso de la tecnología y específicamente de la industria digital no es exclusivo de las grandes empresas o de los grandes centros de investigación y desarrollo supeditados a una ética mercantilista y bajo la lógica de la ganancia; es necesario mirar la tecnología desde una ética universal del ser humano y de la vida; es momento de pensar la tecnología como un bien común que se coloque al servicio de la humanidad, buscando desmercantizarla, democratizarla, colectivizarla y socializarla, aspectos necesarios para construir la economía social 4.0; es necesario que las organizaciones de ECOSOL se reinventen y asuman riesgos.

Siguiendo la línea de algunos autores y algunas aportaciones propias, la incorporación de la industria 4.0 en las empresas de economía social o cooperativas permitirá:

- Adoptar nuevas capacidades y habilidades para responder a las necesidades y problemáticas de las cooperativas y de las comunidades en donde están insertas, cuyo límite también es la preservación del planeta.
- Democratizar la tecnología digital y el conocimiento (inclusión tecnológica).
- Desmantelar la propiedad privada monopólica de la industria digital y colectivizarla.
- Promover nuevas formas de propiedad sobre estos medios de producción (Scholz, 2016, p. 16).

- Mayor gobernanza sobre los datos, para crear productos y servicios acordes a las necesidades de las personas.
- Favorecer proyectos colaborativos y de intercooperación que permitan generar procesos de innovación abierta y colaborativa entre cooperativas e iniciativas de las economías sociales y solidarias, para resolver en conjunto las necesidades y problemáticas de los territorios. Las cooperativas de plataforma dependen de otras cooperativas, sistemas de financiación, ingenieros de *software*, abogados, trabajadores y diseñadores. Las alianzas entre cooperativas son esenciales. Tienen que estar basadas en normas, en el compromiso con los bienes comunes abiertos, en estrategias compartidas, metas y valores (Scholz, 2016, p. 21).
- Dignificar el trabajo mediante la adopción de nuevas tecnologías que reduzcan las jornadas laborales y contar con mayor tiempo para el cuidado de la vida, la recreación y el descanso (autocuidado). Buscar un equilibrio que evite el avasallamiento de la tecnología y el desplazamiento de miles de trabajadores.
- Construir proyectos tecnológicos ambientalmente sostenibles. Puesto que el límite es la satisfacción de las necesidades imperantes no se apuesta por un crecimiento ilimitado de mercancías y de tecnología.

En suma, es solidarizar los procesos tecnológicos, en específico, los que emanan de la industria 4.0, con un modelo de propiedad incluyente que nos obligue a innovar y adaptarnos a la nueva realidad.

Pilares tecnológicos democratizadores en la ECOSOL: *software* libre, código abierto y plataformas cooperativas

Entre los pilares tecnológicos de la economía social 4.0 se encuentran el *software* y el código abierto (FOSS), el *hardware* libre y las plataformas digitales cooperativas. Existen sinergias entre el FOSS y la ECOSOL 4.0 que apuntan hacia la descentralización de la tecnología, la gobernanza y la creación de comunidad fundamentada en una ética de solidaridad y bienestar comunitario (Watson, 2020).

El *software* libre, en palabras de Richard Stallman –fundador del movimiento–, es un *software* que respeta la libertad y la comunidad de usuarios, es la antítesis

del *software* privativo, cuyo código fuente cumple las tres libertades (Stallman, 2014):

La libertad cero de ejecutar el programa para cualquier fin. La libertad uno, de estudiar el código fuente del programa y cambiarlo. Con estas dos libertades cada usuario tiene separadamente el control del programa y esto no basta. Falta que sean libres de colaborar ejerciendo el control colectivo del programa, lo que requiere otras dos libertades esenciales. La libertad dos, de hacer copias exactas de los programas y regalarlas o venderlas a los demás cuando quieran. Y la libertad tres, que es hacer copias de tus versiones cambiadas y regalarlas o venderlas a los demás cuando quieran. Es un asunto ético, no de comodidades prácticas.

Stallman, físico, programador y activista, y fundador del movimiento del *software* libre, en conjunto con Mance, autor del libro *La revolución de las redes y teórico de los Circuitos Económicos Solidarios*, publicaron una declaración sobre economía solidaria y el *software* libre, en donde destacan las potencialidades entre estos dos movimientos, saber (Stallman y Mance, 2013):

- Los movimientos del *software* libre y de la economía solidaria deben colaborar entre sí para generar soluciones de *software* que sean totalmente libres, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la economía solidaria.
- Los movimientos del *software* libre y de la economía solidaria también deben colaborar para fomentar el crecimiento y el lanzamiento de emprendimientos autogestionados que produzcan *software* libre según las ideas de la economía solidaria. Esto fortalecerá la democracia en los ámbitos económico y técnico, y contribuirá al desarrollo de comunidades locales integradas en redes colaborativas.
- Ofrece la defensa de las libertades públicas y privadas, particularmente en lo que se refiere a la ética y a la liberación con respecto al uso de la tecnología informática.
- La filosofía ética del *software* libre –libertad para comprender, usar, modificar, reproducir y distribuir el *software*– lo vuelve un instrumento de liberación económica en la economía solidaria.

Con relación al *hardware* libre —refiriéndose a éste como aquellos dispositivos cuyas especificaciones y diagramas esquemáticos son de acceso público gratuito y no gratuito— uno de los mayores exponentes de este proyecto es la red de *Fab Labs* (Laboratorios de Fabricación Digital) que opera a nivel global, siendo el Massachusetts Institute of Technology donde aparece por primera vez el concepto. Los *Fab Labs* están disponibles como recursos comunitarios, permitiendo el acceso abierto a individuos y el desarrollo de programas y proyectos de manera colaborativa. Hacen posible la creatividad e invención por medio de herramientas de fabricación digital (García, 2016). Socialmente buscan empoderar a las personas mediante la apropiación de conocimientos y técnicas de producción, para que puedan solucionar problemas reales de su vida cotidiana, de las empresas o sencillamente producir algo que no existe o que desean producir.

Justamente en el IDIT-Ibero Puebla, México se aloja uno de los *Fab Labs* más grandes del país; del mismo modo, en el barrio de Analco, Puebla se encuentra el primer *Fab Lab* gestionado como cooperativa. Ambos laboratorios han sido un aliciente para cubrir las necesidades tecnológicas y el mejoramiento de los proyectos productivos de cientos de empresas de economía social en el estado de Puebla.

Otro de los pilares tecnológicos de la economía social 4.0 es el cooperativismo de plataforma, cuyo mayor exponente es Trevor Scholz. Este pilar surge como una contrapropuesta a la economía colaborativa y al capitalismo de plataforma. Las cooperativas de plataforma permiten a los trabajadores organizar sus esfuerzos productivos, satisfacer sus necesidades y obtener ingresos de manera sustentable mediante plataformas digitales controladas. Éstas están basadas en el procomún digital de propiedad y gestión colectiva, solidaridad y gobernanza. Así mismo, se fundamentan en el uso de licencias de los recursos libres —como las licencias *Creative Commons*— que garantizan el acceso, y en el uso de la tecnología libre, es decir, en el *software* libre. (Scholz, 2016). Continuando con lo anterior, el autor apunta 10 principios para el cooperativismo de plataforma:

1. Propiedad colectiva de la plataforma
2. Pago decente y seguridad de renta
3. Transparencia y portabilidad de los datos
4. Apreciación y reconocimiento del valor generado
5. Decisiones colectivas en el trabajo
6. Un marco legal protector
7. Protección transferible de los trabajadores y cobertura de las prestaciones sociales
8. Protección contra la conducta arbitraria
9. Rechazo a la excesiva vigilancia en el lugar de trabajo
10. Derecho de los trabajadores a desconectarse de la plataforma

A nivel global han surgido cooperativas de plataforma en distintas partes del mundo, como Up&Go, un mercado digital para servicios profesionales de limpieza del hogar y cuidado de perros; Green Taxi es una de las compañías más grandes de taxis en Denver; Fairmondo, un mercado en línea; Stocksy es un archivo fotográfico propiedad de artistas; Members Media, productores y aficionados al cine de ficción independiente; CoopCycle, una plataforma de ciclo-logística de código abierto; entre muchas otras experiencias.

Cabe mencionar que hoy CoopCycle ha implementado una prueba piloto para compartir su plataforma y metodología a bicimensajerías en México. Por otro lado, The New School of New York y la Universidad de Mondragón en España han impulsado el Curso de Cooperativas de Plataforma ¡Ya!, para acompañar a investigadores y promover el emprendimiento de cooperativas de plataforma en diferentes partes de mundo, en donde Ibero Puebla, por medio del Nodo de Innovación Empresarial, también ha participado como *partner* para la formación de cooperativas de plataforma México.

Principales retos

Si bien, aunque hemos reflexionado en torno a la importancia y urgencia de impulsar la economía social 4.0 y problematizar el capitalismo 4.0, la transición tecnológica de las organizaciones de la economía social y solidaria contiene muchos retos que son importantes visibilizar para buscar soluciones conjuntas y tener una ruta por donde caminar hacia la transición, a saber:

- Capacitación a las empresas de economía social y cooperativas sobre uso y creación de plataformas tecnológicas digitales
- Autoorganización y gestión de los trabajadores de las tecnologías. Perder el miedo a la tecnología
- Un marco legal adecuado
- Financiación a largo plazo
- La competencia con grandes corporativas multinacionales
- Movilización de los trabajadores de plataformas corporativas a plataformas cooperativas
- Infraestructura insuficiente y escasa en comunidades y pueblos indígenas que por su posición histórica y económica cuentan con mayor rezago social, teniendo amplias necesidades de infraestructura tecnológica y digital

Conclusión

El presente artículo buscó reflexionar en torno al capitalismo 4.0, sus características y dinámicas privatizadoras, de exclusión y vigilancia, como nueva forma de extracción de plusvalía y medio de acumulación y de flexibilización laboral. Frente a la amenaza que esto conlleva se hace un llamado para desmercantilizar, democratizar, colectivizar y socializar los medios tecnológicos y digitales que ofrece la industria 4.0 desde una ética centrada en la vida; recuperemos la gobernanza de nuestros datos y la privacidad en nuestras vidas. Facilitemos las actividades económicas de la ECOSOL y respondamos con fuerza, reinventémonos y asumamos riesgos. Hagamos crecer a las organizaciones de la economía social y solidaria, a las cooperativas orientadas al procomún, al sector de cuidados cooperativos, al sector de las energías limpias y renovables, al sector de los datos orientados a resolver problemáticas y necesidades sociales, al sector productivo con máquinas que permitan aumentar nuestro tiempo para la recreación, al cuidado, al sostenimiento de las relaciones afectivas, sean cuales fueren, de sectores de distribución sustentables, todo esto, desde nuestras realidades y contextos. Ya hay quiénes lo están logrando, sumémonos a este movimiento.

Referencias

- Agriculturers, Red de Especialistas en Agricultura (2015). *Google invierte en una empresa que cosecha datos para el sector agropecuario*. Recuperado de <https://agriculturers.com/google-invierte-en-una-empresa-que-cosecha-datos-para-el-sector-agropecuario/>
- Amarilla, L. (2019). Capitalismo de plataformas. *In Mediaciones de la comunicación*, (14), 219-226. <https://doi.org/10.18861/ic.2019.14.1.2894>
- Canal Vice (13 de febrero de 2018). *The Third Industrial Revolution: A Radical New Sharing Economy* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QX3M8Ka9vUA>
- Coca, N. (6 de junio de 2016). Cooperativas “4.0”: ¿una alternativa a la explotación laboral de la economía colaborativa? *Equal Times*. Recuperado de https://www.equaltimes.org/cooperativas-4-0-una-alternativa-a?lang=es#.YiwOb5ujlD_
- Coraggio, J. L. (22-24 de octubre de 2008). *La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana*. [Ponencia presentada]. 3.º Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, RIPES, Montevideo.

- Fajardo, N. (2010). Capitalismo 4.0 o la vulgarización de la Economía Política. *Revista Izquierda*, (3), 32-35. Recuperado de <https://revistaizquierda.com/capitalismo-4-0-o-la-vulgarizacion-de-la-economia-politica/>
- Fernández, J. L. (2018). *Plataformas mediáticas. Elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Crujía Futuribles.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa* (trad. de G. Palacios). México: Siglo XXI.
- García, C. (2016). *(Casi) todo por hacer: una mirada social y educativa sobre los Fab Labs y el movimiento maker*. Fundación Orange. Recuperado de <http://fablabsociales.org/que-es-un-fablab/>
- Guevara, M. (3 de julio de 2021). Cooperativismo 4.0, el instrumento del bien común para reconstruir a Costa Rica juntos. *LaRepublica.net*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/cooperativismo-40-el-instrumento-del-bien-comun-para-reconstruir-a-costa-rica-juntos>
- Internacional Cooperative Alliance (2021). *World Cooperative Monitor 2021*. EURICSE. Recuperado de <https://monitor.coop/>
- Kaletsky, A. (2010). *Capitalism 4.0. The Birth of a New Economy in the Aftermath of Crisis*. Nueva York: Public Affairs. Recuperado de <http://digamo.free.fr/kaletsky10.pdf>
- Mance, E. y Stallman, R. (15 de diciembre de 2012). *Declaración de Richard Stallman y Euclides Mance sobre Economía Solidaria y Software Libre*. [Declaración personal de Richard Stallman y Euclides Mance]. Curitiba, Brasil. El portal de la Economía Solidaria. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-declaracion-de-richard-stallman-y-euclides-mance-sobre-economia-solidaria-y-software/>.
- Mulgan, G. (28 de abril de 2021). The Social Economy and the Fourth Industrial Revolution. *Stanford Social Innovation Review*. Recuperado de https://ssir.org/articles/entry/the_social_economy_and_the_fourth_industrial_revolution
- Mutuberria, V. (2010). El campo de la economía social en debate. En J. Marín (ed.), *Repensando la Economía Social*, pp. 11-28. Buenos Aires: Ediciones del CCC. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-042/index/assoc/D4766.dir/cuaderno86.pdf>
- Rifkin, J. (2011). *La Tercera Revolución Industrial* (trad. de A. Santos). España: Paidós. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/427/42753815014.pdf>
- Serrano, P. (Junio de 2019). Capitalismo de vigilancia, el nuevo mundo feliz en el que el producto eres tú (y prefieres no saberlo). *elEconomista.es*. Recuperado de <https://www.economista.es/economia/noticias/9924888/06/19/Capitalismo-de-vigilancia-el-nuevo-mundo-feliz-en-el-que-el-producto-eres-tu-y-no-lo-sabes.html>
- Singer, P. (2007). Economía solidaria. Un modo de producción y distribución. *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Recuperado de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-9-economia-solidaria-paul-singer.pdf>
- Scholz, T. (2016). Cooperativismo de plataforma. Desafiando la economía colaborativa corporativa. *Dimmons*. Recuperado de https://dimmons.net/wp-content/uploads/2016/05/maq_Trebor-Scholz_COOP_PreF_DP.pdf
- Stallman, R. (22 de agosto de 2014). *El software libre es un asunto ético del uso de la tecnología*. [Discurso principal]. Conferencia dictada en el Auditorio Gorbea de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de la Universidad de Chile. Recuperado de https://www.dcc.uchile.cl/richard_stallman.
- Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas (trad. de A. Giacometti). Buenos Aires: Caja negra. Recuperado de <https://p303.zlibcdn.com/dtoken/a1059c8036ba087e67d40cdf90e1380>
- Wahl, H. (2013). Social Economy 4.0: Innovation, Sustainability and Responsibility, en *Awards for social entrepreneurship*, (3), pp. 46-49. Recuperado de https://issuu.com/socialentrepreneurship/docs/seif_awards_2013
- Watson, W. (2020). *The Synergies of Cooperatives and Open Source*. Vulk LLC. Recuperado de <https://go.aws/2vvj52l>
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia* (trad. de A. Santos). Ciudad de México: Ediciones Paidós.

<https://doi.org/10.55466/PHFZ4896>

Original recibido: 11/02/2022

Aceptado: 12/04/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 87~97

El rol de China en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: la estrategia expansionista del dragón

Anette Yarce Siu¹

Resumen: Los intentos de China para recuperar el lugar privilegiado que tuvo en la era imperial, conocido como *el centro del mundo*, se han reflejado en su ascenso y activismo en el escenario internacional durante las últimas décadas. El objetivo de este trabajo es presentar los resultados parciales de una estrategia expansionista ejercida por China mediante los cinco principios de la coexistencia pacífica y el ejercicio de poder de veto que tiene en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Para esta investigación fue necesario utilizar una metodología de tipo cualitativa en la que se analizaron elementos como la identidad china bajo los supuestos del constructivismo en Relaciones Internacionales; hechos históricos como las guerras del Opio, el Siglo de la Humillación, la Década Perdida de China, e ideologías ancestrales como el *Tianxia* (天下). Además, se hizo un recuento de las veces que la República Popular China ejerció el poder de veto desde 1971, cuando ingresó a la organización, hasta principios del siglo XXI. Lo anterior con el objetivo de analizar el cambio que experimentó conforme su poderío fue aumentando. Dicha investigación aporta una alternativa a la perspectiva occidental sobre cómo está configurado el sistema internacional actual.

Palabras clave: estrategia, expansionismo, veto, coexistencia pacífica, Tianxia (天下).

¹ Egresada de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana Puebla con interés en temas y estudios de Asia, sociales y humanitarios. Mentora en la organización sin fines de lucro Humaniters Project en 2021. Correo electrónico: anetteyasa7@hotmail.com



Introducción

La República Popular China ha ganado un lugar estratégico en el mundo a medida que su poderío —principalmente en el ámbito económico— se ha intensificado. Desde la era imperial China es —y sigue siendo dentro del territorio— considerado *el centro del mundo*. No obstante, sucesos como las guerras del Opio —1840-1842 y 1856-1860— y el Siglo de la Humillación contribuyeron a la decadencia del último periodo de la dinastía en China; además de traer consigo la injerencia de potencias extranjeras que vinieron a restarle soberanía y a perpetrar injusticias que no hicieron más que acrecentar la inestabilidad interna.

En la investigación realizada, los avances que ha hecho China por ganar un lugar protagónico en el mundo son entendidos como una estrategia expansionista de carácter no agresivo que responde a elementos no coercitivos para aumentar su influencia a nivel mundial. La misma es llevada a cabo en distintos ámbitos de lo internacional, siendo uno de ellos el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El presente artículo tiene por objetivo demostrar —mediante la opinión de expertos y datos duros— los resultados parciales del porqué se cree que China posee una estrategia expansionista y que uno de sus objetivos es incrementar su influencia y poder en el mundo para que, con sus aportaciones, pueda generar un cambio estructural en la gobernanza mundial.

La identidad de China bajo los supuestos del constructivismo

La teoría del constructivismo se originó a finales de los años ochenta y encontró su auge en el campo de las Relaciones Internacionales a finales de los noventa. Sus orígenes se remiten a los politólogos Nicholas Onuf y Alexander Wendt que, con sus obras *Worlds of our making* (1989) y *What States Make of it* (1992), respectivamente, marcaron el auge de la teoría a principios de los años noventa (Tah, 2018). Entre los aportes más significativos que abordó esta teoría se encuentra un elemento que antes no se había tomado en consideración: la identidad (Hopf, 1998).

Bajo esta teoría, la identidad puede entenderse como un elemento empírico que es teorizado en un determinado contexto histórico dado mediante la práctica social (Hopf, 1998). Enfocado a Relaciones Internacionales, este elemento respondía a aquellas cuestiones no medibles, como las prácticas culturales, las

creencias, las ideologías y el contexto histórico. A su vez, la identidad nacional es la encargada de forjar el carácter y la percepción tanto interna como externa de un país. Con esto se puede responder a la pregunta ¿quién soy y qué me define como país? (McDonald, 2008). La identidad es un elemento que responde o justifica el comportamiento que adquieren los países con otros o consigo mismos. Por ejemplo, los constructivistas convencionales opinan que los factores culturales y sociales responden a las justificaciones que tiene un Estado nación para actuar de la manera en la que lo hace (McDonald, 2008).

Los principios de la coexistencia pacífica como parte de la identidad china

Los cinco principios de la coexistencia pacífica y la ideología del *Tianxia* representan las bases de la política exterior de China; además de que forman parte de la identidad nacional del país. Los cinco principios de la coexistencia pacífica —1) el respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, 2) la no agresión mutua, 3) la no injerencia en los asuntos internos de otros países, 4) igualdad y beneficio mutuo y 5) coexistencia pacífica— son un elemento que ha contribuido a la formación de la política exterior de este país por más de medio siglo. Cuando China enunció estos principios junto con la India en 1953, para reforzar las relaciones políticas entre sí, no sólo formuló una política exterior amistosa con este país, sino con otros países colindantes. De esta forma, China se inclinaba por el multilateralismo, la igualdad, el beneficio mutuo y las relaciones internacionales legítimas que contribuyeran a un orden mundial justo y estable (Lemus, 2012).

Para China, los cinco principios de la coexistencia pacífica cargan con una interpretación propia vinculada a su identidad, debido a que reflejan narrativas —provenientes de su contexto histórico— que predominan en el país y manifiestan los intereses de su política exterior más importantes, los cuales están vinculados con su seguridad y su estabilidad nacional.

Se debe afirmar que esta idea no proviene de los cinco principios *per se*, sino de los intereses que hay detrás de éstos. A China lo que realmente le interesa son cosas como la estabilidad política interna, la seguridad territorial y la unificación nacional, además del desarrollo económico, social y sostenible (Weissmann, 2015). Dichos elementos son los que este país aspira a alcanzar basando su política exterior en dicha herramienta.

Al ingresar al sistema internacional como Estado nación en 1971, China forjó una nueva imagen en la cual su identidad se vio moldeada, más no transformada con el fin de mostrarse como un actor internacional más idóneo a los demás miembros de la organización. Se habla de que a partir de su entrada a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) este país desarrolló una doble identidad, expresada sobre todo en su política exterior. En otras palabras:

A pesar de tres décadas de desarrollo, China aún muestra una identidad dual de autosuperioridad y autoinferioridad –que también puede verse en su política exterior–. Por un lado, China tiene la mentalidad de ser superior, siendo el “Reino Medio” con el derecho natural de gobernar el mundo. Al mismo tiempo, China se siente muy insegura y débil, y bajo la presión de amenazas tanto desde dentro como desde fuera (traducción propia). (Weissmann, 2015, p. 152)

De esta manera, si bien China busca volver a convertirse en el centro del mundo, también teme sufrir alguna injerencia del exterior que pueda suponer una amenaza a su soberanía.

La ideología del *Tianxia* (天下)

Otro elemento que se tomó en consideración para el estudio de esta investigación y es distintivo de la identidad de China es la ideología del *Tianxia*.

Analizar el concepto del *Tianxia* resulta complejo debido a que está sujeto a diversas interpretaciones. La definición literal que se le atribuye a este término es *bajo el cielo* o *todo bajo el cielo* (Zhang, 2009). Sin embargo, profundizando en la misma:

Apunta a una antigua concepción china del mundo en donde todo –literalmente todo bajo el cielo– se consideraba estar bajo la autoridad del emperador chino, el Hijo del Cielo (天子, *tianzi*). Según esta cosmología, el dios supremo le otorgaba el mandato al emperador para gobernar la tierra (llamado Mandato del Cielo), pero sólo mientras gobernara con justicia (traducción propia). (Puranen, 2019, p. 46)

De esta forma, el *Tianxia* se remite a la época dinástica en la que China era el imperio más respetado y civilizado en comparación con los pueblos que lo rodeaban, también conocidos como *xiongnu* (Espejo, 1999).

Este elemento también puede ser entendido como un sistema que llega a cubrir tres niveles:

- 1) la tierra o todas las tierras bajo el cielo; 2) una opción común con un marco explicativo más amplio y poderoso que las encontradas en teorías occidentales [...] y 3) un sistema político para el mundo con una institución global para asegurar el orden universal (traducción propia). (Zhang, 2009, p. 109)

Con esto, se puede apreciar que este sistema de tipo jerárquico es bastante expansivo por sí mismo si se analiza desde una perspectiva occidental.

En la academia el *Tianxia* se ha estudiado como una teoría. Introducida por los filósofos chinos Sheng Hong (1996) y Zhao Tingyang (2005), esta ideología ha tenido influencias significativas en el campo de las Relaciones Internacionales en China y ha llevado a que numerosos internacionalistas se interesen en explorar el tema (Zhang, 2009). Su aportación apunta que:

Para creer que China puede convertirse en una nueva clase de gran potencia –una que sea responsable de todo el mundo, pero de una manera diferente a los imperios históricos– Zhao tiene como objetivo crear nuevos conceptos sobre el mundo y sobre instituciones mundiales promoviendo la idea del *Tianxia* como la unidad central en el análisis de la política mundial (traducción propia). (Zhang, 2009, pp. 108-109)

En palabras de Zhang, no sólo el sistema internacional está fallando, sino el mundo. Él le atribuye esta deficiencia a los Estados occidentales y a sus teorías que se enfocan en el Estado nación (Zhang, 2009). En sí, el *tianxianismo* es una ideología que aboga por la reestructuración del orden internacional y que tiene la capacidad de arreglar problemas como el terrorismo, el calentamiento global, el nacionalismo extremista y los retos que trae la globalización (Puranen, 2019).

Si China posee una estrategia expansionista de carácter no agresivo en el Consejo de Seguridad, por no agresivo se refiere a que China usa herramientas diplomáticas como los principios de coexistencia pacífica o la Nueva Ruta de la Seda, habla de que utiliza su capacidad como potencia emergente para expandir su influencia política y cultural en el entorno global, a tal punto que la hegemonía de Estados Unidos pueda verse amenazada (Margueliche, 2019).

La República Popular China ha asumido el desafío de introducir un nuevo pensamiento para cambiar lo establecido y posicionarse como un especie de líder en el nuevo sistema que propone. En otras palabras:

En el contexto de la política exterior, China está tratando de llegar a otros países, enfatizando en los beneficios mutuos de hacer las cosas juntos. De esta forma intenta ser diferente de las prácticas occidentales de gobernanza de seguridad “has lo que digo, no lo que hago” (Kavalski, 2012, como se citó en Weissmann, 2015). China pone particular énfasis en sus experiencias personales de modernización como un país exitoso con desarrollo tardío, siendo un posible modelo para otros (traducción propia). (Spakowski, 2009, como se citó en Weissmann, 2015)

Por lo tanto, esta teoría se relaciona con la investigación realizada en el sentido de que ambos supuestos visibilizan esta construcción de la realidad social y buscan una manera diferente de interpretarla.

Humillaciones pasadas que provocaron el despertar del dragón

Para entender el comportamiento y la identidad nacional de China en el plano actual fue necesario analizar hechos históricos como las guerras del Opio y el Siglo de la Humillación que pusieron fin al imperio chino. A su vez, la política de la coexistencia pacífica no siempre ha sido ejercida ni entendida de la misma forma en ese país. Por lo tanto, para comprender esta evolución es necesario explicar por qué estos sucesos representaron un detonante para que China adquiriera una visión propia sobre esta herramienta y forjara una política exterior en torno a ella.

Las guerras del Opio sucedidas en el siglo XIX —en especial la primera— fueron acontecimientos que terminaron de acentuar la inestabilidad interna que sufría la Dinastía Qing desde mediados del siglo XVIII (Ramírez, 2018). La pobreza y hambruna que había en el imperio debido a la sobrepoblación, el gran nivel de adictos al opio —casi 12 millones—, la corrupción existente entre el Consoo —tipo de mafia china— y la East India Company, la incesante injerencia británica mediante la distribución ilegal del opio y el visible atraso en la fuerza militar de China frente a los países occidentales fueron las principales causas que llevaron a la Primera Guerra del Opio (1840-1842). Esta guerra trajo como consecuencia el establecimiento de lo que iba a ser el primero de los tratados desiguales —Tratado de Nanjing (1842)— que sometería a China por décadas (Ramírez, 2018). Dicha serie de tratados no hicieron más que perjudicar el orgullo y la soberanía de China. A este periodo de la historia china se le conoce como el Siglo de la Humillación, puesto que estos tratos no hicieron más que violar la soberanía de ese país durante todo el siglo XIX.

En palabras de Mao Zedong, se reclamaba que otras potencias habían tomado posesión de territorios chinos: Japón llegó a tomar Taiwán y Hong Kong, por no mencionar la masacre de miles de civiles y militares sucedida en el Puerto Arthur (North, 1960). A su vez, Francia había ocupado Annam y Portugal se había apoderado de Macao (North, 1960). Con la aparición de las rebeliones antiextranjeras y los movimientos nacionalistas se expulsó a las potencias occidentales del país y, eventualmente, se instauró la República Popular China en 1949. Por ello, los objetivos políticos, económicos y culturales que tiene China en la actualidad encuentran sus raíces en humillaciones pasadas y evoluciones ideológicas y políticas de poder que buscan el ascenso de China como potencia mundial (Vyas, 2019).

Una mirada a la inserción de China en las Naciones Unidas (1971-1976)

A pesar de que China ingresó a la ONU en 1945, la presente investigación se centró en su entrada formal a la organización el 24 de octubre de 1971. Desde su formación, la República Popular China ejerció numerosos intentos para que se aceptara su entrada formal, pues a tan sólo un mes de su nacimiento, Zhou Enlai, entonces primer ministro de Relaciones Exteriores, notificó a la ONU que Beijing debía ser el único representante legítimo de China (traducción propia) (Liu, 2014, p. 26). De esta manera, Mao Tse-tung buscó que se aceptara la idea de una sola China, aclarando que en ninguna circunstancia Beijing va a permitir que la República de China –actualmente Taiwán– representara al país por igual² (Liu, 2014).

Entre las estrategias que China implementó para ganar aliados en la ONU se destaca el apoyo económico y diplomático que el gobierno brindó a países africanos como el Congo y Etiopía al ser países del Tercer Mundo y con la intención de que visitaran China (Kim, 1974). Lo anterior con el fin de ganar su apoyo y entrar de manera formal en la ONU. Otra estrategia fue la diplomacia *the people to people* del periodo

de Bandung, la cual fue un ejercicio de espectáculo popular destinado a embellecer la imagen empañada de la República Popular China en la comunidad internacional (traducción propia) (Kim, 1974, p. 303). Este sistema que jugó el gobierno chino fue un reflejo de los principios de la coexistencia pacífica y no cedió hasta conseguir el suficiente apoyo internacional. No obstante, otra razón de peso para entrar a esta organización fue el acercamiento que tuvo con Estados Unidos. El hecho de que Richard Nixon visitara Shanghai en 1972 para normalizar las relaciones políticas después de la ruptura sino-soviética significó una oportunidad para que la República Popular China adquiriera el reconocimiento de los demás países miembro. Dicho de otro modo:

En los escritos de Nixon y de su asesor de seguridad nacional Henry Kissinger –las principales cuentas primarias de cambio de política hasta hace poco– la lógica central del acercamiento de Estados Unidos-China era “relaciones triangulares”. En el contexto del rompimiento sino-soviético, esto implicó la apertura de relaciones entre Estados Unidos y China, dejando a China en el campo de las relaciones de gran poder como tercera potencia separada de la Unión Soviética (traducción propia). (Goh, 2005, p. 475)

Con esto, el gobierno chino pudo asegurar su entrada a la organización internacional y afianzar su alianza con Estados Unidos.

Las aportaciones que Deng Xiaoping implementó una vez que se erigió como mandatario se centraron en que China innovara y creciera económicamente. La implementación de reformas enfocadas en el campo agrario, industrial, científico, tecnológico y de seguridad, además de la apertura comercial al exterior, permitieron que este país empezara a desarrollarse y aumentara su activismo en los asuntos internacionales (Connelly, 1989).

Evolución del rol de China en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Una vez reconocido como Estado nación en la comunidad internacional, China aseguró su asiento permanente en el Consejo de Seguridad. Esto fue después de que dos tercios de la mayoría votaran en favor de la resolución 2758 en la Asamblea General, la cual otorgaba el acceso

2 Este conflicto se remite a la instauración de la República Popular de China en 1949, cuando la entonces República de China –de corte nacionalista– quedó desplazada a lo que actualmente es Taiwán. Desde entonces el gobierno chino se apega a la idea de *una sola China*, oponiéndose a otorgarle la independencia y el reconocimiento como Estado nación.

a China como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Morphet, 2000). Su inserción en este órgano le brindó una oportunidad para presentar una imagen renovada del país en el cual la modernización, la apertura comercial y la estabilidad política habían suplantado el caos político, social y económico que se había presenciado durante el controversial gobierno de Mao.

El comportamiento que este país ha ido adoptando en el Consejo de Seguridad ha sido estratégico en la medida en la que su poderío y presencia como potencia han aumentado. Al momento de su inserción en el Consejo de Seguridad –todavía con Mao Zedong en el poder– China se mostraba tambaleante y cauteloso en su actuar. Pero con la llegada de Deng, eso fue cambiando. En este sentido, el rol que ha desempeñado en el Consejo de Seguridad puede ser entendido a través de tres periodos:

- **La década de los setenta hasta inicios de los ochenta:** este periodo se centró en la promoción de ideales revolucionarios en contra de la hegemonía (Wuthnow, 2011). Lo anterior iba enfocado más que nada al poderío que expedían las superpotencias como Estados Unidos o la Unión Soviética durante la Guerra Fría.
- **La década de los ochenta:** China se adaptó un poco mejor con los otros miembros del Consejo a la vez que se mostró aún con los intereses que tenían los países del Tercer Mundo (Morphet, 2000).
- **La década de los noventa:** en este periodo China tuvo que hacer frente a la dominación de Estados Unidos en el mundo y escoger una postura frente a las intervenciones humanitarias emprendidas por los países occidentales –de lo cual se hablará más adelante– (Morphet, 2000). En este contexto, China prefirió aliarse más con los países del Tercer Mundo y mantener un perfil bajo en el Consejo de Seguridad (Morphet, 2000).

Durante esta evolución se reflejó en gran medida la identidad dual que se mencionó en un principio. Es decir:

Beijing ha asumido –tal vez más que ningún otro país– una identidad dual, catalogándose a sí mismo como un país en desarrollo en temas de bienestar socioeconómico y cambio climático, mientras enfatiza su legítimo lugar como una gran potencia dentro del Consejo de Seguridad y de su creciente influencia económica y militar (traducción propia). (Erthal, 2016, p. 1180)

Resulta interesante analizar cómo a pesar de la posición que este país goza como potencia mundial, aún se pueden ver las cicatrices que China carga de su pasado y cómo su entrada en el Consejo de Seguridad representó una manera de asegurarse de que sucesos como el Siglo de la Humillación no vuelvan a ocurrir. Por otro lado, el ejercicio de veto chino desde su inmersión en el Consejo de Seguridad hasta principios del siglo XXI se puede analizar en la siguiente tabla:

AÑOS	VOTOS EMITIDOS						Número de resoluciones vetadas en total	Número de resoluciones aprobadas en total
	China	Francia	URSS/Rusia	Reino Unido	Estados Unidos	Número de vetos emitidos en total		
1946-1955	1	2	75	0	0	78	77	110
1956-1965	0	2	26	3	0	31	29	108
1966-1975	2	2	7	8	12	31	24	165
1976-1985	0	9	6	11	34	60	41	196
1986-1995	0	3	2	8	24	37	26	455
1996-2005	2	0	1	0	10	13	13	616
2006-2007	1	0	1	0	2	4	3	144
TOTAL	6	18	118	30	82	254	213	1794

Fuente: Elaboración propia con datos de Roberts y Zaum, 2008.

Durante los primeros años de China en el Consejo de Seguridad se puede ver que sólo ejerció el poder de veto un par de veces, el cual fue utilizado en relación con la oposición a la admisión de Bangladés a las Naciones Unidas –que indirectamente estaba unido a la secesión de Taiwán– mientras que el otro fue en septiembre del mismo año y estaba vinculado con la solicitud del cese al fuego en el conflicto de Oriente Medio (Morphet, 2000). La estrategia que aplicó en un principio se basó en la abstención de aquellas resoluciones en las que no se mostraba de acuerdo o no tenía el interés suficiente para intervenir (Wuthnow, 2011). No fue hasta después, cuando experimentó un crecimiento económico bastante notable, que aumentó su activismo en dicho organismo.

Otra estrategia en la que se reflejan los principios de la coexistencia pacífica fue en las operaciones de mantenimiento de paz. El hecho de que dichas misiones sean patrocinadas por Naciones Unidas supone otra vía por la cual China puede ejercer más influencia en el mundo (Lei, 2014). Con esto:

Como potencia emergente en un mundo interdependiente, el ascenso de China está siguiendo un camino diferente al de las potencias anteriores. China necesita manejar su creciente influencia en una forma más pacífica y ordenada. Cuando se trata de lidiar y resolver conflictos internacionales, el enfoque de China se caracteriza más por el uso de plataformas multilaterales, enfocado en medidas políticas y diplomáticas y su énfasis en la participación y el consentimiento de todas las partes pertinentes. Las misiones de paz patrocinadas por la ONU brindan las herramientas más apropiadas para lograr los objetivos de política exterior china (traducción propia). (Lei, 2014, p. 10)

Este cambio en el actuar de China suponía un compromiso mucho más activo en la comunidad internacional. A partir de esto, China se ha convertido en el mayor contribuyente de dichas misiones al destinar más que nada tropas de apoyo, ingenieros y equipo de médicos capacitados para evitar que las fuerzas armadas utilicen fuerza excesiva en los territorios asignados (Lei, 2014). Lo anterior le ha resultado benéfico a China para su imagen internacional, pues ha logrado opacar temas de derechos humanos, niveles de contaminación, desigualdad social y pobreza extrema en sectores marginados, temas que han sido bastante criticados y que además han frenado su crecimiento nacional e internacional.

La República Popular China ha querido mostrarle al mundo los cambios modernos que ha implementado en su política exterior, como la búsqueda de ser una *potencia integral* o a *comprehensive power* en un mundo guiado por la multipolaridad (Weissmann, 2015). La incorporación de este concepto en China ha sido significativa, porque además de ser un término bastante holístico, refleja unidad, orden, seguridad y estabilidad, elementos vitales en la identidad china que se vinculan con el *Tianxia* y los intereses nacionales del país.

La ONU ha sido un campo donde el gobierno chino ha implementado estas herramientas de política exterior. El hecho de que haya menos presupuesto de Estados Unidos significa que hay menos influencia de su parte, dejando un escenario bastante tentador para que China ponga en práctica su estrategia expansionista.

A principios del siglo XXI el compromiso de China con la comunidad internacional estaba en su apogeo, pues incluía todas las esferas de lo económico y sociocultural, inclusive lo militar. Además de abandonar su aislamiento económico, alentó a otras empresas chinas y organizaciones a hacer lo mismo, estrategia que aceleró a mediados de los 2000 (Weissmann, 2015). Al mejorar su situación política, económica y social, este país ha crecido cada vez más.

Fue en este periodo en donde China declaró su famoso *peaceful rise*, el cual fue cambiado a *peaceful development* para evitar connotaciones hegemónicas y amenazantes para las demás potencias (Weissmann, 2015). Lo anterior representó un elemento fundamental en la nueva política exterior de China, porque con ello impulsó el discurso del ganar-ganar en vez del tradicional juego suma-cero en el cual uno siempre va a salir más beneficiado que el otro (Weissmann, 2015). En este contexto, “China ha ganado el respeto del mundo no sólo como líder de los países en desarrollo, sino como un igual a las grandes potencias” (traducción propia) (Fullilove, 2006, p. 71). Como muchos autores refieren, durante esta década se habló del despertar del dragón, el cual está ganando fuerza y buscando su posición en el mundo. En términos metafóricos, “el gigante debe ser *alimentado*” (traducción propia) (Ebel, Hofer y Schmutzler, 2007, p. 3).

China y el coronavirus: ¿en favor o en contra?

En lo que respecta a China, el tema actual del coronavirus ha estado sujeto a diversas opiniones y críticas, mayormente por el hecho de que se asevera que fue detectado y originado en la provincia de Wuhan en un mercado de especies y pescados. A pesar de que esta pandemia llegó a afectar la imagen de China en el escenario internacional —sobre todo por las acusaciones que Estados Unidos infundía sobre el origen y la propagación del virus (Verma, 2020)—, el gobierno chino ha implementado una serie de medidas que se relacionan con los cinco principios de la coexistencia pacífica y con su expansionismo.

Un ejemplo fue la implementación de propaganda por el gobierno —videos, discursos, imágenes— que pone a China en una posición favorable y muestra la ardua lucha que ha llevado a cabo contra el virus (Verma, 2020). Lo anterior con el objetivo de ganar apoyo y solidaridad de la comunidad internacional. Otro ejemplo fue la asistencia financiera y médica, equipamiento de salud y conocimiento que compartió con países de África, América Latina, Europa y el resto del mundo, para ayudarlos a aumentar su capacidad de resiliencia y poder hacer frente al virus (Verma, 2020). Esto le ha servido de mucho para mejorar su imagen internacional, reafirmar su estatus de poder y seguir propagando su influencia en todo el mundo. En este sentido, las ventajas que ha logrado sacar a partir de la llegada del coronavirus es que, a diferencia de otros países en los que su economía se ha visto tremendamente perjudicada, ha registrado un crecimiento económico del 3 % durante 2020 (Fuente, 2020).

Por otro lado, a pesar de estos beneficios, ha caído mucho la demanda interna y externa de sus productos, lo cual impide que se recupere de manera óptima al interior del país (Julienne, 2020). Esto puede perjudicar en gran medida los intentos de China por ganar terreno en los asuntos internacionales, pues se ha generado más escepticismo y desconfianza por parte de otros países que consideran que China no está listo para liderar el mundo (Verma, 2020). A pesar de ello y con la manera en la que ha manejado la pandemia se plantea un escenario favorable pero incierto, debido a la evolución y a las consecuencias que ha traído el virus dentro y fuera del país.

Reflexiones finales

En la investigación realizada se llegó a la conclusión de que el uso de los cinco principios de la coexistencia pacífica le ha servido al gobierno chino como estrategia que se adapta a los intereses nacionales que ha tenido con el paso del tiempo. Los resultados parciales de esta investigación demuestran que, a través de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, China ha utilizado los principios de la coexistencia pacífica para aumentar su influencia y volver a ser el centro del mundo, pero de una nueva era, traducido como la nueva potencia mundial. A pesar de que mandatarios actuales como Xi Jinping no han establecido de forma explícita que dicha estrategia sea parte de sus objetivos nacionales o que se tenga como aspiración traer de vuelta la ideología del *Tianxia* al escenario internacional actual, sí visualizan a China como el país encargado de velar por la paz y el orden mediante el multilateralismo y los cinco principios de la coexistencia pacífica.

El ascenso de China como una potencia sigue siendo relativamente joven. Sin embargo, es un hecho que este país quiere seguir desarrollando e innovando, quiere erradicar los problemas internos que frenan su crecimiento nacional y continuar demostrando al mundo que su incidencia en el ámbito internacional cada vez abarca más campos que trascienden lo económico. Pueden pasar décadas para determinar cuáles son las verdaderas intenciones que China tiene respecto al liderazgo mundial en los temas internacionales. Por ello, este proyecto puede contribuir a investigaciones que tengan por objetivo seguir estudiando la historia, el pensamiento y el comportamiento de China en años posteriores.

Referencias

- Connelly, M. (1989). La política exterior de China: 1978-1987. *Estudios de Asia y África XXIV*(1), 82-103. Recuperado de <https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1222>
- Ebel, B., Hofer, M. y Schmutzler, J. (2007). The Rise of the Dragon. En Markus, B. y Berhhard, E. (eds.) *Business Success in China*, 3-10. Berlín: Springer.
- Erthal, A. (2016). Emerging powers and the creation of the UN: three ships of Theseus. *Third World Quarterly*, 37(7), 1171-1186. doi.org/10.1080/01436597.2016.1154432
- Espejo, C. (1999). Evolución y declive del Estado centralizado chino (221 an - 220 dne). *IBERIA. Revista de la Antigüedad*, 2, 11-32. Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/238>
- Fuente, I. (2020). El mundo después de la pandemia: el nuevo orden no será chino. Documento de opinión. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de http://www.icee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO33_2020IGNFU E_mundo.pdf
- Fullilove, M. (2006). Angel or Dragon? China and the United Nations. *The National Interest*, 85, 67-71. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/42897765>
- Goh, E. (2005). Nixon, Kissinger, and the “Soviet Card” in the U.S. Opening to China, 1971-1974. *Diplomatic History*, 29(3), 475-502. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/24915131>
- Hopf, T. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations Theory. *International Security*, 23(1), 171-200. doi:10.2307/2539267
- Julienne, M. (2020). *Economy and Diplomacy: China's Two Challenges in the Post- COVID-19 World*. Instituto Francés de Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://policycommons.net/artifacts/1405986/economy-and-diplomacy/2020249/>
- Kim, S. (1974). The People's Republic of China in the United Nations: A Preliminary Analysis. *World Politics*, 26(3), 299-330. doi:10.2307/2009932
- Lei, X. (2014). China as a Permanent Member of the United Nations Security Council. *International Policy Analysis*. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/iez/10740.pdf>
- Lemus, D. (2012). La construcción de la imagen de la Gran China y el discurso de la cooperación internacional: el caso del Foro sobre Cooperación China-África. *México y la cuenca del pacífico*, 1(1), 45-75. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082012000100045
- Liu, W. (2014). *China in the United Nations*. Nueva Jersey: World Century Publishing Corporation.
- Margueliche, J. (2019). La nueva Ruta de la Seda China y sus implicancias espaciales. Un análisis teórico desde la perspectiva de la (des) territorialización. En Bogado, L. *China: una nueva estrategia geopolítica global (la iniciativa la franja y la ruta)* (pp. 81-94). La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

McDonald, M. (2008). Constructivism. En P. D. Williams (ed.), *Security Studies: an introduction* (pp. 59-72). Nueva York: Routledge and CRC Press.

Morphet, S. (2000). China as a Permanent Member of the Security Council: October 1971–December 1999. *Security Dialogue*, 31(2), 151-166. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/26296639>

North, R. (1960). The Sino-Soviet Alliance. *The China Quarterly*, 1, 51-60. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/763344?seq=1#metadata_info_tab_contents

Puranen, M. (2019). “All Under Heaven as one Family”: Tianxiaist Ideology and the emerging Chinese Great Power Identity. *JCIR*, 7(1), 44- 61.

Ramírez, R. (2018). *Historias de China Contemporánea: de las Guerras del Opio a nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.

Roberts, A. y Zaum, D. (2008). *Selective Security War and the United Nations Security Council since 1945*. Routledge.

Tah, E. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 389-404. doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62593

Verma, R. (2020). China’s diplomacy and changing the COVID-19 narrative. *International Journal*, 0(0), 1-11. doi:10.1177/0020702020930054

Vyas, P. (2019). *Outline of chinese foreign policy during Mao era* [Tesis de doctorado]. Universidad Maharaja Sayajirao de Baroda. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333531550_OUTLINE_OF_CHINESE_FOREIGN_POLICY_DURING_MAO_ERA

Weissmann, M. (2015). Chinese Foreign Policy in a Global Perspective: A Responsible Reformer “Striving For Achievement”. *JCIR*, 3(1), 151-166.

Wuthnow, J. (2011). *Beyond the Veto: Chinese Diplomacy in the United Nations Security Council* [Tesis doctoral]. Universidad de Columbia, Estados Unidos. Recuperado de <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8NC676K>

Zhang, F. (2009). The Tianxia System: World Order In A Chinese Utopia. *Global Asia*, 4(4), 108-112. Recuperado de <http://fengzhang.net/wp-content/uploads/2017/05/The-Tianxia-System-World-Order-in-a-Chinese-Utopia.pdf>

<https://doi.org/10.55466/YMTJ1201>

Original recibido: 04/03/2022

Aceptado: 9/05/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 98~108

Transiciones sur-sur: mujeres disputando desde la maquila en Zacualtipán¹

Renata Carvajal Bretón² y Beleguí Rasgado Malo³

Resumen: Este artículo se centra en la experiencia de tres mujeres que a través de sus relatos dejan entrever procesos de disputa que se gestan en torno a la maquila para la transformación de sus condiciones de vida. Su testimonio nos acerca a la realidad de cientos de mujeres campesinas e indígenas que han visto sus lazos comunitarios amenazados por los sistemas de acumulación capitalista instalados en sus territorios. En este caso particular, vemos cómo la instrumentalización de un modelo económico, neoliberal y patriarcal ha propiciado el enriquecimiento de pequeños empresarios a costa de la expropiación y precarización de la vida de mujeres trabajadoras. Desde la mirada crítica de la economía feminista, realizamos una reflexión en torno a las dinámicas mediante las cuales el capital subsume las energías vitales apropiándose del trabajo asalariado y doméstico de las mujeres. Las mujeres experimentan cambios subjetivos y corporales en su transición hacia Zacualtipán, en este proceso logran nombrar las violencias que el capital genera en su salud física, en sus entornos familiares y comunitarios. Desde el deseo y la necesidad de vivir una vida libre de violencia, estas mujeres disputan por su libertad ante un sistema que precariza la existencia.

Palabras clave: maquila, economía feminista, transiciones sur-sur, disputas, precarización.

1 Esta investigación fue posible gracias a la radio comunitaria y popular conocida como *Radio Huayacocotla La Voz Campesina* que nos dio la oportunidad de conocer el funcionamiento y engranaje de la industria de la confección en el municipio de Zacualtipán. Radio Huayacocotla ha trabajado en la promoción y defensa de los derechos de los pueblos Masapijini, Náhuatl y Ñuhu de la región norte de Veracruz, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí.

2 Es licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana Puebla con interés en comunicación comunitaria, defensa del territorio y estudios críticos del género. Ha colaborado con radios comunitarias en Puebla y Veracruz, y es parte del Colectivo Cholollan Radio.

3 Es artista diversa y comunicadora. Sus intereses se han centrado en temas relacionados con las luchas de las mujeres, las corporalidades, los entramados comunitarios y la defensa del territorio. Actualmente estudia la maestría en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” (ICSyH - BUAP), imparte clases en el Diplomado de Terapia de Danza y Movimiento del Instituto de Terapia Gestalt Región Occidente (INTEGRO) y es parte de la Colectiva Caracola Tejedora.



Introducción

*Se los platico para que lo comenten,
que sepan lo que una como mujer sufre. Aquí
nosotras quisiéramos hablar, decir las cosas
pero no hay la oportunidad.*

BRENDA

El proyecto de investigación que titulamos “*De transiciones y disputas, en diálogo con mujeres que maquilan: el caso de Zacualtipán de Ángeles*”,⁴ del cual se desprende este artículo, nació de una serie de preguntas sobre realidades que nos han sido cercanas, que nos dieron pauta para concientizar estructuras injustas que nos rodean, y que nos permitieron descubrir trozos de las barreras simbólicas que se han interpuesto en nuestros vínculos con otras mujeres. De aquellas inquietudes e interpe-laciones surgió el diálogo con Alma, María y Brenda,⁵ tres mujeres que, en algún momento de sus vidas, trabajaron en la industria de la confección y cuyos testimonios son la columna vertebral de este trabajo.

Alma, María y Brenda comparten una experiencia en común: haber sido trabajadoras en la industria de la confección de un municipio serrano al noroeste del estado de Hidalgo llamado Zacualtipán de Ángeles; además, comparten la identidad de ser migrantes de comunidades rurales —con nexos indígenas— del estado de Veracruz.

Bajo el paradigma desarrollista nacional, que promueve la intervención del capital privado para el desarrollo del Sur Global, este pequeño municipio replica, a microescala, las condiciones de precarización del trabajo, exterminio de la diversidad cultural y violencia hacia los cuerpos feminizados.

En este artículo realizaremos un recorrido por las formas de subsunción que rigen el funcionamiento de la maquila y coinciden con modelos de explotación de los sistemas económicos globales. Mediante una aproximación metodológica cualitativa con enfoque feminista, descolonial y participativo, ubicaremos el papel que las

4 Tesis que surge en coautoría para obtener el grado de licenciatura en Comunicación por la Universidad Iberoamericana Puebla.

5 Todos los nombres utilizados en este artículo fueron modificados para mantener el anonimato de las entrevistadas.

mujeres ocupan en el Sur Global. Rescatamos aquí tres voces de mujeres trabajadoras de la industria de la confección —recabadas mediante entrevistas a profundidad— como línea principal de investigación; además de cinco testimonios —a partir de entrevistas semiestructuradas— que nos ayudaron a construir el marco contextual.

También, ahondamos en las motivaciones que las llevaron a movilizarse hacia Zacualtipán e insertarse en una maquila. Posteriormente, introducimos el concepto intermedio *transiciones sur-sur* que da cuenta de la precarización de la vida en las distintas latitudes que estas mujeres habitan.

A partir de lo anterior, buscamos aquellas disputas por la transformación social que suceden aquí y ahora, dentro de la compleja argamasa de dominación patriarcal, capitalista y colonialista, teniendo como eje rector la afirmación: donde hay dominación hay disputa.

Una mirada de la maquila en Zacualtipán desde la economía feminista

Para entender las dinámicas económicas de Zacualtipán y el papel que las mujeres desempeñan en ellas es importante hacer un repaso por el funcionamiento económico de la maquila a nivel global. Para entender dónde y de qué modo se sitúan las maquilas de Zacualtipán dentro de la lógica de acumulación global, capitalista y patriarcal, nos acercamos al análisis económico-feminista de María Mies (2018) que nos da pautas para entender este fenómeno a partir de los procesos de deslocalización de las fábricas pertenecientes a los países *desarrollados* e instaladas en los *subdesarrollados* —que en este trabajo llamaremos *Norte y Sur Global* (De Sousa, 2011).

La deslocalización y diseminación de la cadena de producción de las empresas maquileras hacia el Sur Global provoca un redescubrimiento de las mujeres como mano de obra óptima para los trabajos de manufactura, por la docilidad impuesta a sus cuerpos y por su falta de experiencia salarial. Este redescubrimiento se debe a que, contrario a la dicotomización capitalista y patriarcal que las ubica únicamente en la esfera de lo reproductivo y privado, las mujeres siempre han estado presentes en la esfera de la producción, sometidas a una práctica política de invisibilización activa que tiene por objetivo que el trabajo que ellas realizan “no sea objeto de discusión pública y política” (Pérez Orozco, 2014, p. 177).

En este sentido, la estrategia de incorporación de las mujeres indígenas y campesinas al mercado fabril parte de una posición laboral totalmente distinta a la del hombre. Él como *trabajador libre* y ella como *ama de casa* o, en el mejor de los casos, como *generadora suplementaria de ingresos*. Esta diferencia permite una precarización intensificada del trabajo femenino al que se adjudica, en comparación al del hombre, un valor monetario, cultural y simbólico inferior.

Advertidas las dinámicas globales mediante las cuales el capital subsume la mano de obra de la mujer, es menester historizar y contextualizar dichas dinámicas para la comprensión del caso de Zacualtipán. En México, la consolidación de la industria de la confección de ropa sucede en tres episodios y latitudes distintas (De la O Martínez, 2006). El primero comienza con la industrialización en la frontera norte mediante acuerdos binacionales entre México y Estados Unidos. El Programa Bracero permitía a trabajadores temporeros mexicanos laborar en campos de cultivo estadounidenses. Al cancelarse, el gobierno mexicano, como consecuencia de una tendencia global hacia la manufactura al exterior (Douglas y Hansen 2003, p. 1052), decidió llevar a cabo la instrumentalización de programas para el crecimiento industrial y la generación de empleo en la frontera norte.

El segundo episodio de expansión de la maquila se desarrolló principalmente en los años ochenta, cuando el gobierno mexicano amplió las políticas y los programas para la instalación de empresas extranjeras (De la O Martínez, 2006, p. 94). Esto abrió paso a la creación del corredor industrial del Golfo, que se sitúa, sobre todo, en la zona centro, centro-norte y occidente del país, en ciudades como Guadalajara, Querétaro, León y Puebla.

El tercer momento, que más nos compete en este artículo, consiste en un desplazamiento de la industria maquiladora a regiones rurales no fronterizas cuyas actividades económicas principales se encontraban en declive, como es el caso de la manufactura de calzado en Zacualtipán. Como consecuencia, hoy la principal actividad económica en dicho municipio, según el Censo Económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019), es la fabricación y confección de prendas de vestir con un total de 388 unidades económicas. Puede percibirse, a simple vista, la abundancia de pequeños talleres subcontratados por marcas nacionales como *Cuidado con el Perro*, *Suburbia*, *Sears* y *Levi's* México.

Esta forma de producción provoca mayores niveles de subcontratación en el sector a causa de la distancia que se va generando entre las empresas matriz y las trabajadoras que maquilan; es decir, los sectores donde se realiza el trabajo de confección se van independizando de la industria principal, por lo que las regulaciones laborales son desatendidas, como es el caso de los talleres más pequeños o de las mujeres que se dedican al deshilado de prendas. A su vez, se incrementa la evasión de responsabilidades fiscales y el incumplimiento de las reglamentaciones y los derechos laborales, abaratando los costos de producción para las grandes empresas, como lo explica Murrieta Cummings (2018), “a mayor distancia entre productores y comercializadores, mayor la dificultad para identificar la presencia de trabajo infantil y forzado en la cadena de suministro” (p. 27).

Los talleres y las pequeñas fábricas en Zacualtipán, insertos en este modelo de economía mundial y caracterizados por producir principalmente para el mercado interno del país, ocupan uno de los eslabones con mayores niveles de informalidad, que se aprovechan del perfil de las personas trabajadoras que suelen formar parte de grupos históricamente vulnerados: cuerpos feminizados, racializados, excluidos, etc. La intersección de estos factores permite los altos niveles de superexplotación —llamados así por Ruy Mauro Marini (1991)—⁶ que encontramos evidenciados en los testimonios retomados.

Ruth Madueño (2003) afirma que Zacualtipán conforma su poderío industrial sobre una mano de obra abastecida fundamentalmente de las zonas indígenas y campesinas de sus alrededores y, sobre todo, de sus mujeres. Para atraer a esta población, las fábricas ofrecen un servicio de transporte gratuito que permite a las personas de las comunidades aledañas viajar diariamente para trabajar —como fue el caso de Alma y María—. Así, la industria asegura una mano de obra abundante y fácilmente descartable.

⁶ Como establece Marini en *La dialéctica de la dependencia* (1991) la superexplotación se clasifica a partir de tres ejes: el aumento de la intensidad del trabajo, la prolongación de la jornada laboral sin que aumente el ritmo productivo y el salario, y la reducción del nivel de ganancia a grados donde no sea posible la sostenibilidad de las necesidades básicas de quien trabaja y sus familias.

En esta tónica, nos damos cuenta de que son las mujeres quienes asumen las jornadas de trabajo más largas y peor pagadas. El diferencial salarial por género era evidente para Brenda cuando comparaba su trabajo con el que hacía su esposo “él ganaba, a veces 2 000, 2 200 a la semana y yo no, yo 900 pesos a la semana por doce horas”. Además, a pesar de tener acceso al trabajo productivo, las mujeres conservan la obligación social e histórica del trabajo doméstico (Lagarde, 2015, p. 107).

Así mismo, la etnia y el lugar de procedencia juegan un rol fundamental en la asignación de tareas. Las personas que trabajan en lavanderías suelen migrar de comunidades indígenas —principalmente de la zona del municipio de Texcatepec, Veracruz— y son hablantes de una lengua originaria —especialmente Nñuhu—; las personas que trabajan en fábricas, comunmente, provienen de regiones mestizas y hablan español. En las lavanderías se lleva a cabo el proceso de pigmentación de la mezclilla lo que supone un contacto directo con químicos tóxicos que son nocivos para la salud. La mayoría de las personas que allí trabajan no cuentan con el equipo de protección necesario; además, las jornadas se extienden hasta 12 horas diarias por salarios de 900 pesos semanales. Esto implica que las personas de comunidades indígenas tengan los salarios más bajos, las jornadas más extendidas y las políticas laborales de mayor informalidad.

Este contexto complejiza la situación en la que se insertan las tres protagonistas de la investigación y nos da herramientas de análisis para mirar su tránsito de un entorno a otro —precarizados ambos—, poniendo especial atención en los movimientos, cambios y búsquedas que van experimentando en el proceso.

Transiciones sur-sur: la precarización de la vida

Nombramos transiciones a los cambios atravesados en el ámbito geográfico, corpóreo y subjetivo que las mujeres experimentan al desplazarse en busca de una realidad distinta a la que conocen. Estas categorías se materializan en la migración territorial, las modificaciones fisiológicas que se reflejan en los estados de salud, las formas de autocomprensión de ellas mismas y de su entorno, etc. Las transiciones, muchas veces, representan una negociación continua con el capital en la pugna por formas de vida más dignas; buscando

salir del “sistema socioeconómico que habitamos [...] definido no solo por ser capitalista, sino también por ser heteropatriarcal y por estar racialmente estructurado y por ser (neo)colonialista y por ser antropocéntrico y...” (Pérez, 2014, p. 24) la añadidura amplia de epítetos que representan a la hegemonía del poder en el mundo y que a lo largo de este texto llamaremos *cosa escandalosa*.⁷

Partimos de la teoría-práctica de la economía feminista del Sur Global para mirar la correlación que existe entre los sistemas de dominación capitalista y patriarcal en las prácticas contemporáneas de acumulación de riqueza, la cual se desarrolla mediante la expropiación de la vida. Además de nombrar la relación patriarcado-capitalismo, consideramos necesario problematizar los procesos de neocolonización que mantienen ocultas las esferas económicas ubicadas en los sures globales y que se abastecen, fundamentalmente, de cuerpos feminizados y racializados. Por tanto, entendemos el patriarcado como un sistema de dominación interrelacionado constitutivamente con otras formas de opresión que privilegian al sujeto blanco, burgués, varón, adulto, heterosexual: BBVAH (Pérez, 2014, p. 25).

Aunque las transiciones, como las estamos enunciando, parecen estar estructuradas en diferentes estratos de representación, son en realidad interrelacionadas y codependientes, por lo que no es posible entenderlas de forma disociada. Digámoslo de este modo: Alma, Brenda y María cambian de posición territorial por motivaciones que forman parte de sus construcciones subjetivas; al migrar, su propiocepción también se modifica, pues comienzan a comprenderse y vincularse desde un entorno distinto; este proceso —que no es lineal— modifica sus cuerpos.

No obstante, al hablar de la subjetividad, encontramos un potencial particular que, a su vez, incrementa la posibilidad transformadora general de la transición. En estas ampliaciones subjetivas de la realidad y sus límites (Gago, 2020) existen formas creativas de subvertir, de escapar, de disputar, de combatir la violencia machista, la explotación capitalista y el sistema de muerte. Es importante ahondar en los testimonios y, así, vislumbrar atisbos de autonomías en medio de las experiencias de opresión.

⁷ Término retomado de Amaia Pérez Orozco (2014, p. 24).

Para poder hacer un trazo de los trayectos, modificaciones y experiencias que implica el trabajo en la maquila, y en ese bosquejo ver las disputas, es importante tener claras las características del punto de partida y de llegada que las mujeres tienen en su paso por la industria de la confección. Mirar el recorrido y nombrar tanto diferencias como similitudes en ambas territorialidades, teniendo como eje de análisis la pregunta ¿qué motiva a las mujeres a salir de sus territorios e insertarse en una ciudad fabril?

A pesar de sus diversas experiencias vitales, lugares de procedencia, edades y personalidades, Brenda, María y Alma afirman haber migrado a Zacualtipán por necesidad. Como podríamos suponer, una motivación primaria, presente en todos los testimonios, son las posibilidades de tener un salario propio —mayor a lo ofrecido en sus trabajos previos— y disminuir la dependencia de padres o esposos.

Amaia Pérez Orozco (2014) llama *la pobreza oculta de la dependencia* a “las situaciones en las que se depende de ingresos ajenos, sobre todo, las mujeres respecto a su pareja masculina” (p. 75), la cual puede generar sentimientos de falta de bien-estar, autonomía y autoestima. La autora menciona que, en ocasiones, cuando las mujeres viven autónomamente —sin depender del salario de alguien más— “sienten que mejora su calidad de vida, porque controlan ellas mismas el dinero, porque lo distribuyen a su modo, porque salen de relaciones de violencia, porque ganan en autoestima” (p. 75). El trabajo ofertado en Zacualtipán representa una vía de escape de esta dependencia que inmoviliza a las mujeres y, en muchas ocasiones, a sus hijos e hijas.

La precarización de la vida de las mujeres, en sus diferentes formas, tiene un papel fundamental en este fenómeno transicional. La falta de posibilidades en las zonas más empobrecidas del país obliga a la búsqueda de oportunidades en centros laborales de carácter urbano e industrializado. La condición de pobreza y vulneración social, potenciada en cuerpos feminizados en conjunto con los sistemas genéricos de repartición de tareas, representan, para muchas, una forma de desplazamiento forzado.

“[Mi papá] no tenía la posibilidad de mandarme a estudiar y pues no me dejaba trabajar y por lo mismo decidí juntarme [...]. Una como mujer, quisiera ir a cuidar, a trabajar la milpa, sembrar y esas cosas. Pero luego te dicen ‘no porque tú eres vieja, ¿qué vas a ir

a hacer allá?’ [...] Y pues la verdad, muchas salimos a trabajar por lo mismo, por la necesidad, de que no hay trabajo para las mujeres” (Brenda). Aunque las mujeres han participado históricamente en las actividades de cultivo, su trabajo es concebido como ayuda suplementaria, por lo que rara vez es monetizado. La sensación de estar a merced de un salario ajeno y de ser económicamente improductiva, motivó a Brenda, como ella misma lo dice, a ir a Zacualtipán.

Otro motor de salida es la búsqueda de espacios que escapen a la violencia patriarcal. La dificultad de desmontar estructuras familiares y comunitarias de la repartición del trabajo según el género provocó que Brenda abandonara la casa de su padre y madre para casarse, “la mujer al hogar, a la casa y el hombre al trabajo. Nada más sirves para estar en la casa” (Brenda). Alma, tras años de violencia, que ella nombra “física, económica y psicológica”, por parte del padre de su hijo e hija, tomó el trabajo en la maquila como estrategia de huida. Sin embargo, ¿a dónde llegan las mujeres tras su salida en búsqueda de libertad?

Como se mencionó antes, mediante la asignación de tareas de la *praxis de la dominación patriarcal* es posible el control no sólo salarial-económico y laboral, sino también político e ideológico, limitando a las mujeres a determinadas actividades productivas que, además, son las más pesadas, marginales, esclavizantes y domesticantes.

Es así que las mujeres se convierten en el eslabón central que permite no sólo el funcionamiento, sino la *reproducción* de la lógica de despojo que genera la acumulación de capital en una pequeña porción territorial a costa del empobrecimiento del resto del mundo, pues son las mujeres “la mano de obra óptima para el proceso de acumulación capitalista (y socialista) a escala global” (Mies, 2018, p. 220).

Las mujeres trabajadoras de la maquila de ropa en Zacualtipán forman parte de un territorio empobrecido y despojado, su trabajo y sus energías vitales son usados como base para la acumulación de riqueza. Luego de jornadas de incluso “36 horas seguidas [y] salarios de miseria” (Brenda), vuelven a sus casas a continuar con una jornada de trabajo fuera de la fábrica, que involucra tareas de cuidado tanto pragmáticas —cocinar, hacer el quehacer de la casa, acarrear agua— como afectivas —ofrecer contención emocional a sus parejas.

Esta doble o triple jornada genera en las mujeres un estado de cansancio crónico que tiene efectos tanto en sus estructuras corporales como en su construcción subjetiva. Sus cuerpos hablan de su experiencia en el trabajo mediante dolores de cintura, llamado dolor en “los pulmones por el frío” (Brenda); malestares en los huesos, como nos contaba Alma, por el contacto con el calor de la plancha y las salidas al frío para el almuerzo; las heridas en las manos por trabajar con piedra para hacer trazos y desgastes en los pantalones de mezclilla que les dejan “las manos moradas, hinchadas” (Brenda).

Al escuchar lo que estos cuerpos tenían por contar, encontramos una repetición constante de la palabra “cansancio”. Cansancio por las jornadas de 9, 14 o 36 horas seguidas, por mantener la misma posición todo el día, por “estar parada desde las 7 hasta las 4:30” (María), por cargar bultos de aquí para allá, por tener que “torcer, torcer, torcer y torcer” (Brenda) pantalones de mezclilla, por levantarse a las cuatro de la madrugada.

Cansancio de no poder parar porque “el tiempo es oro” (Alma), de llegar a casa “y a dormir, a descansar, [porque] puro querer dormir de tanto cansancio” (Brenda), “dormir para, de nuevo, empezar al otro día” (María). Cansancio de no tener un momento para respirar, para platicar, porque “se te va el tiempo y ya no hiciste nada” (Alma).

Cansancio de ver las gráficas de medición del trabajo realizado y saber que de éstas depende el salario que llegará al terminar la semana. Cansancio por las jornadas nocturnas, pues “de noche es más cansado que de día” (Brenda). Cansancio de las cámaras y de los vigilantes que están pendientes para que no existan “ni cinco, ni diez minutos para descansar” (Brenda).

Cansancio al volver al espacio doméstico y empezar “el quehacer, lavar, tener la casa limpia, a veces dormir, descansar un poco” (Brenda); cansancio de la doble o triple jornada que hay de la fábrica al hogar, del hogar a la fábrica. Cansancio por ser mujer y tener los peores horarios y los salarios más bajos.

Durante su estancia en Zacualtipán, junto a estas dolencias y al cansancio de las jornadas de trabajo superexplotadas, se presenta, a causa de la mala calidad de su alimentación, una degradación de sus condiciones de salud. Las tres tuvieron disminución

de peso que atribuyen a las desveladas, a las grandes cantidades de trabajo, al estrés y a la pérdida de apetito. Brenda afirma: “bajamos de peso, todas, yo y mis compañeras; luego decían ‘ah, ya se me fueron los cachetes, ya se me bajó mi pancita, es que no como igual, me duermo durante el día y ya no como igual’”.

La sustracción del trabajo y de la vida misma de las mujeres que laboran en la maquila se sostienen sobre la distancia efectiva que existe entre sus cuerpos —y subjetividades— y las condiciones de su trabajo, es decir, su persona pierde valor ante el sistema capitalista que prioriza la ganancia obtenida de su mano de obra. Es a partir de esta dislocación que se perpetúan las condiciones que las precarizan y, por lo tanto, las obligan a poner su trabajo a la venta como mercancía barata, permitiendo que los sectores empresariales de la confección se enriquezcan comprándolo por salarios “de miseria” (Brenda). Es en este sentido que el trabajo pierde su potencia para la autorrealización humana y la producción social de la existencia, y se reduce a una actividad lucrativa que genera ganancia para quienes ocupan los eslabones más altos de la cadena productiva.

Las mujeres trabajadoras de la industria de la confección en Zacualtipán no sólo se encuentran en un territorio físico utilizado para la acumulación de capitales globales, sino que también son parte de lo que Boaventura de Sousa (2011) ha denominado el Sur Global, el cual

[...] no es un concepto geográfico, aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo. Es por eso un Sur anticapitalista, anticolonial y antiimperialista, es un Sur que existe también en el Norte global, en la forma de poblaciones excluidas, silenciadas y marginadas como son los inmigrantes sin papeles, los desempleados, las minorías étnicas o religiosas, las víctimas de sexismo, la homofobia y el racismo. (p. 35)

El Sur Global es, entonces, zona de opresión, despojo, conflicto, crisis y también de resistencia, disputa y lucha digna. El Sur Global puede ser punto de partida

y también de llegada. Llamamos a este proceso *transiciones sur-sur*, que consisten en un desplazamiento entre diferentes latitudes, el cual, no implica grandes modificaciones en las condiciones de precarización. Estas migraciones aspiran, en muchas ocasiones, a la inserción de modelos proletarios; sin embargo, se integran a una clase social más baja, llamada por Guy Standing *precarizado* (en Valero, 2015), que se articula en torno a los estratos más explotados del trabajo que caracteriza a los sures globales.

En términos de análisis, podemos entender que Brenda, Alma y María transitan de un territorio rural y semiurbano —en ocasiones campesino—, sin oportunidad laboral asalariada y regido por condiciones estructurales patriarcales a un territorio industrial, asalariado e igualmente precario.

Reconocemos que existe un diferencial subjetivo en el imaginario de estas tres mujeres sobre cómo se concibe la maquila. En sus relatos, una de las constantes tiene que ver con *sentirse útiles* dentro de sus entramados familiares —mediante la aportación de un salario—; es decir, desde su percepción, su potencialidad como humanas está fuertemente relacionada con su funcionalidad y productividad dentro del mercado. Una afirmación que no sólo responde a los mandatos del capital, sino también del patriarcado, pero que, a la vez, funciona como base material para su autonomía.

Aunque la retribución económica dentro de las maquilas no implique grandes modificaciones en las condiciones del precariado, la posibilidad de imaginar *un futuro fuera de*⁸ o la realización de un sueño propio, las hace resistir a las largas y explotadas jornadas “soy [Alma] y estoy trabajando para estudiar y ser mejor humano”, o para tener algo propio: “a veces uno se imagina ‘quiero comprarme mi caballo; quiero tener un ranchito’, o sea, no tener grandes hectáreas pero, aunque sea un pedazo [de tierra]” (María). También, las posibilidades que da la maquila las ayudan a cubrir gastos personales, “como mujer, una ocupa más cosas de higiene personal que un hombre y, pues, en eso se nos iba el dinero, en comprar cosas de higiene personal” (Brenda).

8 Véase Rivera Cusicanqui (2011). Prólogo a *Dechuequistas y Overlockas. Una discusión en torno a los talleres textiles*. Discusión entre Colectivo Simbiosis, Colectivo Situaciones y Silvia Rivera Cusicanqui.

Dentro de sus relatos, se asoma la certeza de un tiempo finito en la fábrica que permita un futuro fuera de ésta. El inicio de una resistencia para asumir más vitalmente las críticas al trabajo y cambiar el rumbo de la trayectoria hacia un futuro distinto al de la maquila (Rivera Cusicanqui, 2011, p. 15). “El trabajo para sacarnos de un apuro está bien, no veo mal trabajar, pero igual si se puede hacer una obrita, o construir algo, o poner un negocio propio, aunque sea para vender elotes, pero para tener algo que vayamos a generar un poquito más” (María).

Donde hay dominación hay disputa

Nos adentramos en un trocito de oscuridad de la crisis civilizatoria que atravesamos con la esperanza de encontrar atisbos de luz, es decir, de rebeldía. A través de los relatos de Alma, María y Brenda pudimos nombrar una serie de resistencias cotidianas —singulares y colectivas—. Emprendimos una búsqueda para mirar los claroscuros de sus transiciones, pasando por los ámbitos territoriales, subjetivos y experienciales de la superexplotación fabril.

Al entrever la compleja argamasa de opresión capitalista, patriarcal y colonial que amenaza con descomponer los entramados comunitarios de los que estas tres mujeres forman parte podemos también encontrar terreno fértil para el crecimiento de vida digna. Las disputas, como las entendemos a partir de esta investigación, se desarrollan en la periferia entre la *cosa escandalosa* y la vida; son una confrontación —aunque no siempre directa— con las fuerzas opresoras. Las enunciamos, pues, como un conjunto de habilidades, imaginaciones, inventos, formas creativas en que las mujeres negocian, juegan, retan, crean, construyen... en un ir y venir, salir y entrar de los límites impuestos por la *cosa escandalosa* en búsqueda de ganar terreno de autonomía.

Desde esta mirada podemos tratar de desutopizar la noción de autonomía, entendida muchas veces como un estado puro e inalcanzable, para comenzar a mapear las posibilidades de disrupción del orden impuesto, hacer legibles las historias de disputa que albergan los cuerpos que luchan y, entonces, construir lo común a través de los registros de nuestras cotidianidades. Es cierto que no podemos dar una definición fija e inamovible de lo que son las autonomías, pero intuimos que comienzan deseando; deseando “que

respetaran nuestro horario de trabajo, que se dieran cuenta de que uno sale a trabajar por necesidad [...], que nuestro trabajo fuera bien pagado” (Brenda), que “para trabajar para alguien más, mejor trabajar para nosotros con el apoyo de la familia” (María), trabajar “para ser mejor ser humano” (Alma).

El reconocimiento de la propia experiencia de dominación y explotación comienza con nombrar y reconocer tanto las violencias como las disputas con las que coexistimos. Poner en palabras implica una serie de movilizaciones cognoscentes que nos obligan a cuestionar lo impuesto y, quizá, a buscar modos distintos de vida.

En un contexto caracterizado por la invisibilización de las tareas reproductivas, que son confinadas al espacio doméstico bajo la noción de que lo existente en “el ámbito fuera de la producción no es *economía* y la actividad que se da en este no es trabajo” (Pérez Orozco, 2014, p. 201), la contundencia con la que Brenda nombra las tareas que realiza permite mirar los primeros espacios de disputa: “Es un trabajo, aunque a veces los hombres dicen ‘ay, de qué te cansas si ni haces nada, estás en la casa’, o sea, ¿quién les lava? ¿Quién les plancha? ¿Quién les hace de comer? ¿Quién cuida a los niños?, si no una como mujer”. Ampliar la concepción de lo que reconocemos como trabajo —contemplando la *reproducción* como parte de la *economía real*— es un desplazamiento subjetivo.

Ante la urgencia de sobrevivir a los embates violentos de un sistema económico que precariza la vida, la negociación y la creatividad fungen como catalizadores de transformaciones sociales. Es así que el salario de las mujeres trabajadoras —tan insignificante que podría parecer un deshecho del sistema de producción— también representa uno de los caminos que les permiten disputar, pues a partir de ellos logran construir independencias concretas. A Alma su inserción en la maquila le permitió romper la dependencia con el hombre que la violentaba. María puso una farmacia con la que ahora mantiene económicamente a su padre, madre e hijo. Brenda se atrevió a disruptir la lógica genérica para nombrar como trabajo lo que en su comunidad es considerado obligación de madre amorosa.

Las disputas implican, pues, una búsqueda constante que conlleva ciclos de prueba y error, y permiten modificar las condiciones de vida en repetidas ocasiones hacia formas más dignas. Al provenir de inventos y

creatividades, las disputas pueden no conducir a los lugares que esperamos encontrar; sin embargo, siempre tenemos la posibilidad de experimentar, una vez más, bajo modos diferentes, es decir, disputar una y otra vez.

Estos primeros brotes de autonomía se tildan comúnmente de pequeños e incapaces de generar transformaciones profundas en los sistemas de acumulación; sin embargo, como afirma Gago (2020), no hay sitio que esté completamente subsumido al orden mundial. Por lo tanto, todos los espacios tienen la potencialidad de generar estrategias de disputa que, no por ser experimentales o pequeñas, son menos importantes. Estas creaciones están produciendo un entendimiento amplio de la gestión y el cuidado de lo común, pues como afirma Pérez Orozco (2014) partimos del supuesto de que “la vida es vulnerable y precaria y de que esa condición humana básica hay que resolverla en común, en interdependencia” (p. 23).

Las *economías diversas*, como Gago (2020) denomina a estos movimientos, trabajan desde la invisibilidad sistemática para quebrar el orden relacional que es funcional para el heteropatriarcado-capitalista-colonialista. Encontramos en Zacualtipán experiencias de mujeres trabajadoras de la maquila, que se organizan para gestionar y cuidar de la salud en conjunto: “cuando le pasa algo a un compañero, entre ellos piden dinero para ayudar a la persona. Haz de cuenta que si tú tienes un familiar que le pasa algo, entre los compañeros piden, se organizan y te dan” (Alma).

Desde la agrupación del precariado también se articula la disputa. Bajo la conciencia de que el trabajo en la maquila es mal pagado y explotado, las personas que venden comida afuera de las fábricas en Zacualtipán bajan el precio de sus alimentos para que sean accesibles para las trabajadoras, “ibas a un lugar donde estaba una señora haciendo de comer y te lo daban barato porque saben que estás trabajando y que te pagan poco” (Alma).

Las disputas, a diferencia del funcionamiento de los modelos de dominación sustentados en lógicas heteropatriarcales y capitalistas, se trazan desde una óptica de los cuidados —que permea todas las esferas de la vida y que no se reduce a parir, alimentar, hacerse cargo de otras vidas— e implican ampliaciones subjetivas, es decir, “desplazamientos de los límites que nos hicieron creer y obedecer [y] reivindicar la indeterminación de lo que se puede, de lo que podemos” (Gago, 2020, p. 13).

María, Brenda y Alma, como muchas otras mujeres, van trazando trayectorias multiformes y creativas, saliendo de un espacio para entrar a otro y repitiendo este proceso varias veces en búsqueda de algo distinto, donde puedan disfrutar de los frutos de su propio trabajo (María), donde la violencia no sea la cotidianidad de los lugares que habitan (Brenda, Alma) y donde las futuras generaciones puedan crecer sin miedo a caminar por las calles (Brenda).

Conclusiones

A lo largo de los relatos encontramos una contradicción que las mujeres viven a raíz de su experiencia laboral en la maquila de Zacualtípán: experimentan formas reales de superexplotación en las que pareciera que no hay salida y que sus decisiones son sólo una ilusión de alternativa entre la violencia de la fábrica o la violencia de sus hogares. En este laberinto que aparenta no tener salida, miramos como estas tres mujeres gestan autonomías en cada momento de su transición y convierten los desechos del capital en vida fértil.

A pesar de las *transiciones sur-sur* que las mujeres realizan con la esperanza de llegar a una latitud con condiciones suficientes para vivir más dignamente, la precarización persiste, aunque se manifiesta de otras formas. Al transitar tal vez no hay un lugar certero de arribo, simplemente un malestar que, al ser constitutivo y constituyente, nos desplaza esperando –y a veces consiguiendo– establecernos en un sitio mejor –cualquier cosa que aquello signifique–.

Constatamos que las transiciones entre sures que estas mujeres han caminado les han permitido reconfigurar sus nociones de la realidad e irse desplazando por las derivas de la *cosa escandalosa* buscando, en diferentes sitios –geográficos o simbólicos–, modos de vivir y relacionarse que les brinden más autonomía a través de resistencias cotidianas.

Percibimos que el diferencial de género, la experiencia feminizada y los espacios asignados de acuerdo con la división de roles, dan lugar a ampliaciones subjetivas que permiten disputar desde la óptica de los cuidados para la construcción común. En el caso de estas tres mujeres, se traduce en independencias específicas, como tener un negocio propio, revalorar la vida en el campo o crear un hogar sin violencia.

Las trayectorias que Brenda, Alma y María recorren están repletas de estrategias ingeniosas y creativas con las que tratan de escapar de las garras de la *cosa escandalosa*. Estas estrategias, aunque pequeñas y muchas veces desapercibidas, generan o contribuyen a estados de independencia con respecto a situaciones de violencia, que permiten ir abriendo espacios hacia la autonomía y, en el proceso, tejer lazos de interdependencia con otros y otras.

Después de su paso por la maquila, las tres regresaron a sus comunidades dándose cuenta de que las libertades no sólo se disputan a través del dinero. El reconocimiento de que éste no les otorga las libertades que buscaban sino, al contrario, las obliga a incorporarse a un sistema de precarización –que se tangibiliza en sus cuerpos y se traduce en sintomatologías como el cansancio crónico– transformó las motivaciones que, en algún momento, las hicieron migrar. Regresaron con experiencias salariales que las dejaron insatisfechas, optando por emprender nuevas disputas.

Referencias

- Cummings, P. M. (2018). *Trabajo infantil y forzado en la cadena de suministros de la industria de la moda en México*. Guadalajara: LEES.
- De la O Martínez E. (2006). Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México. *Papeles de Población*, 12, 91-126.
- Colectivo Situaciones (2004). De preguntas, ilusiones, enjambres y desiertos. Apuntes sobre investigación y militancia desde Precarias a la deriva. En M. Malo (ed.), *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. (vol. 1, pp. 81-89). Madrid: Traficantes de Sueños.
- De Sousa, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 16(54), 17-39.
- Douglas. T. y Hansen, L. (2003). Los orígenes de la industria maquiladora en México. *Comercio Exterior*, 53, 1045-1059.
- Gago, V. (2020). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón, Bajo Tierra Ediciones, Pez en el árbol.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Censos Económicos 2019*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- Kaltmeier, O. (2012). Hacia la descolonización de las metodologías: reciprocidad, horizontalidad y poder. En O. K. Sarah Corona Berkin (ed.), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (pp. 25-54). Barcelona: Gedisa.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.
- Madueño, R. (2003). Uno de los rostros de la migración interna. Marginación y pobreza en la sierra hidalguense. *Sociológica*, 18, 157-191.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia* (vol. 11). México: Ediciones Era.
- Mies, M. (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Rivera Cusicanqui, S. (2011). *De chuequistas y overlockas: una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Valero Julio, E. A. (2015). El precariado. Una nueva clase social, de Guy Standing. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(1), 213-217.

<https://doi.org/10.55466/EKGA1411>

Original recibido: 03/03/2022

Aceptado: 04/05/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 109~116

La crisis en Ucrania y los vacíos epistemológicos que complican la comprensión de la región de Europa Central y Oriental

María Elvia Laija Olmedo¹

Resumen: El presente trabajo abre la discusión sobre la falta de un marco de referencia epistémico que permita ubicar a los países de Europa Central y Oriental y poder explicar de manera más acertada los acontecimientos en la región dentro del análisis de las relaciones internacionales. A raíz de la crisis en Ucrania de 2022, se valoran dos alternativas: referenciar estas sociedades bajo la lupa contrahegemónica que presentan las perspectivas del Sur Global y la categorización a partir del proceso histórico que coloca a Europa Central y Oriental como poscomunista. Finalmente, se explora la alternativa de construir un marco alternativo a través de la idea de un Este Global.

Palabras clave: Europa Central y Oriental, guerra en Ucrania, Sur Global, poscomunismo, Unión Europea.

¹ Maestra en Estudios Internacionales por el Tec de Monterrey. Profesora en diversos programas en el Tec de Monterrey y en la UPAEP. Sus áreas de interés son los estudios regionales de Europa y Rusia. Actualmente colabora como profesora de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana Puebla. Correo electrónico: maríaelvia.laija@ibero.mx



[Europa Central y Oriental] es inferior, pero no lo suficiente. Es una especie de subalterno, pero no realmente. No es rico, pero tampoco es pobre. Tiene algunos elementos de la modernidad europea, pero le faltan otros: demasiado diferente para ser incluido en el Norte, demasiado europeo para ser incluido en el Sur.

MÜLLER, 2018, p. 7

Europa Central y Oriental es una región difícil de acotar; desde la perspectiva de la geografía clásica debería ser un espacio claramente delimitado cuyas características intrínsecas marquen sus diferencias con el resto del mundo. Este territorio ha sido, sin embargo, versátil y cambiante, ya que se sustenta sobre todo en condiciones políticas y socioculturales.

Algunas de las características que definen esta región son las siguientes: 1) se trata de una zona limítrofe donde las grandes potencias se han confrontado política y militarmente; 2) es una región de atraso económico; 3) es un espacio donde han convivido naciones de una gran diversidad étnica y cultural; 4) es un espacio donde las ideas de los conquistadores han sido adaptadas para permitir a los locales alcanzar los fines, y 5) donde nada parece durar mucho, ya que las sociedades se mueven continuamente entre los límites culturales y políticos (Dingsdale, 1999, p. 204). Es esta última condición la que motiva el presente trabajo, ya que se considerará la adopción o imposición de la ideología comunista como el rasgo unificador de la región y cómo el fin del sistema construido alrededor del comunismo no ha sido reemplazado por nuevos referentes explicativos.

Con el fin de la Guerra Fría, las categorías de análisis en las relaciones internacionales fueron trastocadas al tiempo que se construyeron nuevas narrativas que abrieron los espacios a aquello que había sido negado y sometido. Una de estas visiones se engloba bajo las epistemologías surgidas del Sur Global no sólo para darle voz a la periferia, sino sobre todo para evidenciar las injusticias e inequidades surgidas de la globalización del capitalismo, se trata de una “expresión que alude tanto a una geografía estructural como a una geografía moral” (Cairo y Bringel, p. 43). Si bien la idea del Sur Global no se restringe a una limitante geográfica y asume como principio la diversidad de experiencias humanas, sus características siempre cambiantes a partir del contexto no han alcanzado para ubicar desde una perspectiva antihegemónica a los países de Europa Central y Oriental.

Por otro lado, la idea de una esfera poscomunista que también es herencia de la categorización de “Segundo Mundo” de Alfred Sauvy y que mantuvo su sentido y razón en los primeros años de la transición tras el fin de los regímenes socialistas, principalmente en Europa, está ahora siendo cuestionado.

Entonces, ¿es factible aplicar la referencia del Sur Global como categoría explicativa para la región de Europa Central y Oriental? Estamos hablando de países que de manera acelerada modificaron no sólo sus sistemas político-económicos, sino también sus referentes culturales para poder cumplir con los parámetros de la Unión Europea a la que anhelaban pertenecer, pero también de otros países que, liberados de la opresión del régimen soviético, desenterraron su pasado y lo reivindicaron como una forma sutil de enfrentarse a quien seguía y sigue siendo el proveedor básico de los elementos materiales y de la seguridad que les permiten sobrevivir: Rusia.

Europa Central y Oriental ha quedado entonces en el desamparo epistémico, ¿cómo construir los referentes de lo que ahí sucede cuando la región ha caído en una “ranura” entre el Norte y el Sur, entre el rechazo a su pasado y la reivindicación de éste para recuperar su lugar en el mundo del siglo XXI? Lo sucedido en Ucrania a partir de la anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014, y específicamente la escalada de violencia que hemos presenciado desde el inicio de 2022, ha sido tan difícil de entender y tan fácil de manipular porque se carece de ese marco referencial que nos guíe en cómo acercarnos al problema, ya que seguimos buscando explicaciones a los países de Europa Central y Oriental bajo la lupa del realismo político, teoría dominante en las relaciones internacionales que se fortalece con la paranoia militarista de Occidente y de Rusia, debido a que seguimos juzgando la zona desde la altura moral donde se ha instalado la Unión Europea y porque estos países no terminan por convencer de su idoneidad para pertenecer al Sur Global.

Hablar del Sur Global supone un largo recorrido desde la Conferencia de Bandung en 1955 pasando por los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) hasta el buen vivir como alternativa de desarrollo. A partir del siglo XXI, el Sur Global fue deshaciéndose de la carga del Tercer Mundo como connotación negativa en función de su inadecuada inserción en el sistema mundial para pasar a un discurso y acciones que le permiten construir su lugar en el mundo. Se trata de visiones contrahegemónicas que demuestran que es posible habitar este planeta de manera diferente a la lógica consumista del capitalismo global.

Se pueden encontrar varios argumentos de por qué Europa Central y Oriental no se ajusta a la interpretación hegemónica del poder en el sistema internacional acercando a la región a las interpretaciones desde el Sur Global. Uno de esos elementos gira entorno al concepto de soberanía que ha sido esencial en la construcción del Estado moderno a partir de la Paz de Westfalia en 1648. En los países del Sur este principio ha sido violentado con las intervenciones, desde el modelo colonial hasta las intervenciones humanitarias contemporáneas.

A su manera, Europa Central y Oriental ha vivido muchas colonizaciones e intervenciones, siendo el objeto de la disputa de los imperios europeos desde el siglo XVI. A gran parte de los países de Europa Central y Oriental se les negó la posibilidad de una construcción nacional, ya que los grupos sociales fueron desgajados entre estos imperios, este es el caso de Ucrania. A pesar de haber sido cuna del primer pueblo eslavo: Rus de Kiev, la invasión mongola transformó esta posibilidad en la consolidación del imperio ruso que controlaría no sin varios tropiezos ese territorio y con la incumplida aspiración de ser aceptado como un imperio europeo moderno. Este dominio se mantuvo hasta el triunfo de la Revolución rusa, pues a pesar de haber sido Ucrania una de las cuatro repúblicas fundadoras de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), su territorio fue alterado varias veces y el proceso de soviétización fue profundamente cruel en esa zona, especialmente sobre los pueblos tártaros.

Tras la desintegración de la Unión Soviética, la injerencia continuó bajo el pretexto de una nueva estrategia de seguridad nacional rusa que tiene como eje central la definición de la “distancia estratégica” con el enemigo y que se refiere esencialmente a mantener el control de Rusia sobre todos los países surgidos de la antigua Unión Soviética (Rumer y Sokolsky, 2020). Adicionalmente, los países de

Occidente comenzaron también a influir sobre Ucrania, interesados sobre todo en “controlar” a quien había sido la bodega del arsenal de la URSS. El último incidente de violación a la soberanía de Ucrania previo a 2014 ocurrió cuando en 2004 Rusia, aún sin recuperarse de la desintegración de la URSS, intervino para alterar los resultados de las elecciones y provocó el despertar de una incipiente sociedad civil que organizó la Revolución Naranja.

Lo que está sucediendo en este momento en Ucrania refleja en cierta medida esta larga historia de dominación; el resultado es un país multicultural al que no se le ha dado el espacio ni el tiempo para reconocerse y consolidarse. Las diferencias en ese territorio son, como en casi todos los países del Sur Global, alimentadas por las condiciones de las fuerzas económicas transnacionales; la parte oriental es la más desarrollada, pues recibe la inversión de Rusia que no quiere “desperdiciar” la capacidad instalada en infraestructura que fue generada en la época soviética. La región occidental es mucho más rural y se siente atraída a la Unión Europea por la política común agrícola de esta organización. En este sentido, la polarización que siempre ha existido ha sido exacerbada desde afuera, por lo que Ucrania se mantiene como un país desgarrado.

El término soberanía también alude al control interno que las instituciones nacionales deberían ejercer. Lo que vemos hoy en Ucrania es el resultado de un vacío de poder. En 2014 se dieron dos procesos paralelos; por un lado, las protestas en la plaza Maidan por la cancelación de un acuerdo de cooperación con la Unión Europea y que en el inicio fueron pacíficas, pero se volvieron violentas al infiltrarse grupos de extrema derecha radicales y que son el reflejo del mismo fenómeno presente en Europa Occidental. Este caos llevó a que el presidente Yanukovich huyera a Rusia. Por otro lado, la población ruso-ucraniana ubicada principalmente en Crimea, que siempre ha sido considerada con recelo pues fue consecuencia de la soviétización, no fue atendida por el gobierno en Kiev al tiempo que era instigada por el Kremlin, dio un paso más y mediante un referéndum de dudosa legalidad se declaró independiente para posteriormente pedir su incorporación a Rusia.

El nuevo gobierno de Ucrania encabezado por Volodímir Zelenski tampoco supo contener la escisión del país, perdió Crimea. Además, en 2015 se declararon independientes las repúblicas populares de Donetsk y Luhansk, ubicadas en la región del Donbass y con una importante población rusa, pero sin el reconocimiento internacional —otra etiqueta exigida por Occidente como pase de entrada al sistema internacional—, por lo que estas regiones estaban destinadas al aislamiento y al conflicto. Desde 2015 se vive ahí una guerra civil que Rusia alimenta con el discurso de la autodeterminación y armando a los grupos separatistas, mientras que Ucrania la enfrenta con balas y leyes como la del lenguaje que restringe la comunicación pública al uso del ucraniano como idioma oficial en un claro acto de exclusión a la población rusoparlante.

Nuevamente aquí las categorías dominantes polarizan: ¿es una guerra civil o una intervención extranjera? Sólo hay dos salidas y éstas suponen un juego de suma cero. No sólo eso, los instrumentos políticos del sistema internacional poco aportan para la solución. Los acuerdos de Minsk de 2015 a los que en el inicio del conflicto hizo referencia Rusia como vía de salida, sólo ponen por escrito en un documento de carácter pseudolegal esta diferencia de cómo percibir la situación.

El papel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) viene a abonar a la imposición de la categoría de la soberanía. El juego de declaraciones del secretario Stoltenberg evidenció la hipocresía del sistema de seguridad: las puertas de la OTAN están abiertas para todos siempre y cuando cumplan con la condición básica: los Estados deben tener el control de sus territorios (por eso Chipre no forma parte de la OTAN). Más aún, Ucrania no puede ser parte de la OTAN, pero la OTAN sí puede intervenir si alguno de los países vecinos que pertenece a la OTAN se siente “amenazado”. La soberanía sobre otros alcanza hasta que contraviene los intereses hegemónicos.

Otro concepto por el que no encajan los países del Sur en la lógica dominante es el del comportamiento racional de los actores internacionales principalmente refiriéndose a los Estados. Esta racionalidad es definida en función de las condiciones establecidas por los países del Norte: la cooperación internacional sirve para reducir la incertidumbre que genera la anarquía del sistema internacional. Pero, por lo general, la cooperación se traduce en alianzas que significan para los países del Sur el someterse y transgredir sus condiciones para ajustarse y mostrarse racionales.

Por ejemplo, la Unión Europea condiciona cualquier ayuda económica, que es a lo que aspira una parte de Ucrania, a un compromiso de comportamiento moral siguiendo sus principios políticos y culturales. Uno de esos principios fundadores es la búsqueda de soluciones pacíficas ante los diferendos internacionales y, sin embargo, la Comisión Europea no dudó en autorizar por primera vez en la historia de esta organización el envío de material militar y equipo táctico a Ucrania para que el país se defienda frente a Rusia. Esto claramente incita a la anarquía y genera más incertidumbre.

Un factor adicional se encuentra en la condición inherente del sistema internacional: la anarquía, la cual supone la recurrencia de conflictos interestatales. Sin embargo, en el caso de los países del Sur no es esta anarquía externa sino la jerarquía de poder del mismo sistema la que los condena al conflicto intraestatal permanente (Masalucha, 2015). La lógica dominante de las relaciones internacionales establece que los países deben cumplir con su papel en el mantenimiento del orden internacional accediendo a las organizaciones internacionales, pero éstas terminan siendo un mecanismo para reproducir la desigualdad y la inequidad entre los Estados.

La Unión Europea es nuevamente el reflejo de esto, los países de Europa Central y Oriental que accedieron a esta unión a partir de 2004 se vieron obligados a poner en marcha infinidad de cambios y mecanismos de regulación que repercutieron en un menor margen de maniobra para los gobiernos. La Unión Europea que se fundó bajo el lema “unidos en la diversidad” dejó en claro que, a partir de esta ampliación, las idiosincrasias quedarían anuladas (Ehrke, 2020, p. 3). La prometida prosperidad ha tardado mucho en llegar a los nuevos miembros, por lo que las elites políticas locales fueron reemplazadas por su incapacidad de atender a la población y esto abrió el espacio para que los grupos políticos más radicales tomaran el poder, y ahora son estos países los que no se ajustan, tal es el caso de Polonia, pero especialmente el de Hungría.

A partir de estas condiciones se puede afirmar que Europa Central y Oriental encaja en algunos elementos que definen el Sur Global, pero no del todo. Estos países se encuentran en una perpetua transición hacia el Norte que nunca se concreta. Viven en el limbo entre el atraso material y la europeización que les garantizaría mejores condiciones de vida. Bajo esta perspectiva es difícil pensar en un lenguaje compartido a partir de experiencias similares que permita a Europa Central y Oriental considerarse como parte del Sur Global.

Por otro lado, ¿todavía tiene vigencia la idea del poscomunismo como paradigma explicativo? Este adjetivo tiene una fecha de expiración desde el momento en el que se acuñó, ya que aludía a las experiencias de la transición (Müller, 2019, p. 536). Al inicio, el término estuvo cargado de esperanza, ya que abría un mundo de posibilidades para que los países de Europa Central y Oriental se incorporaran al sistema internacional de forma dialéctica, a partir de su experiencia enriquecerían el proceso que finalmente sería verdaderamente globalizador. Después de 20 años, la idea del poscomunismo terminó siendo un muro más que un puente, debido a que el pasado se convirtió en un lastre y en lugar de desterritorializar, la ubicación regional se volvió un estigma; baste pensar en las implicaciones de la palabra balcanización.

Después de 1989, los países que estuvieron bajo la dominación y la zona de influencia soviética tomaron rumbos muy diferentes, lo mismo ocurrió con sus narrativas para reconstruir ese periodo histórico.

Por ejemplo, los Estados bálticos que nunca se asimilaron a la URSS mostraron una capacidad de integración a la lógica capitalista occidental impresionante, quitarse el yugo de la URSS los ha llevado a ser los “alumnos estrella” de la Unión Europea. Las ex repúblicas soviéticas de Asia Central mantuvieron las prácticas del comunismo, pero recuperando e incorporando sus historias previas al nacimiento de la URSS. Estos países parece que son inmunes al paso del tiempo, a la reconfiguración de las alianzas y a las tendencias prevalentes en Occidente. Los países europeos de la antigua URSS son los que más han sufrido en esta transición y no porque añoren el pasado comunista, sino porque ha sido muy difícil deshacer lo cimentado por el poder soviético. En varios de estos países han ocurrido guerras que tienen que ver con el desarraigo sobre el que se afianzó el comunismo, la lógica de Stalin suponía la necesidad de “arrancar de raíz” a poblaciones completas para dejarlas huérfanas de una identidad ligada a la territorialidad y sobre esa indefensión plantar al nuevo hombre soviético. Los conflictos en Georgia (Osetia del Sur y Abjasia), en Moldavia (Transnistria), en Armenia y Azerbaiyán (Nagorno Karabaj) y ahora en Ucrania (Donbass) tienen en común ese elemento de sentirse extranjero en su país.

Ser poscomunista supone entonces que, a más de 30 años, la región de Europa Central y Oriental sigue en una transición sin terminar de aceptar qué es lo que se deja atrás ni tampoco hacia a dónde se dirige.

Se ha hecho algún esfuerzo por encontrar nuevas formas de entender a la región de Europa Central y Oriental (Müller, 2018). Se habla del Este Global como una construcción no desde los márgenes sino a partir de las intersecciones. Se trata de recuperar la territorialidad para dar significado a los hechos y a las razones más que como factor diferenciador. Quizá un ejemplo de esto ocurra con el grupo Visegrad que surge como un espacio regional para compartir experiencias y conocimientos respecto al proceso de transición entre Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia, y que fue evolucionando para convertirse en un portavoz de las peculiaridades de los miembros centroeuropeos dentro de la Unión Europea. Éste es un débil pero perenne caso de los esfuerzos en las “ranuras” y en las “intersecciones”. Sin embargo, la mayor parte del tiempo, Europa Central y Oriental se diluye ante lo avasallador de las reglas impuestas a quienes aspiran a ser recono-

cidos por el Norte Global y por las vulnerabilidades de quienes, en los márgenes, son presa constante de los impulsos imperiales de Rusia.

A la pregunta inicial entonces se puede responder que no resultan de mucha utilidad los referentes del Sur Global para entender lo que sucede en este momento en Europa Central y Oriental, específicamente a raíz de la guerra en Ucrania. En primer lugar, porque el proceso de europeización iniciado en 1989 y que fue un ejercicio para modernizar la región para adaptarla a las condiciones del sistema globalizador ha sido inconsistente y fragmentador. Los países que lograron entrar a la Unión Europea siguen siendo de segunda categoría y después de casi 20 años de su incorporación comienzan a mostrar incompatibilidades profundas con la lógica de la organización. En segundo lugar, porque aquellos que se mantienen en la periferia, pero anhelantes de la Unión Europea, siguen siendo acorralados por Rusia, la cual busca reforzar su espacio de seguridad estratégica controlando a las antiguas repúblicas soviéticas, como es el caso de Ucrania.

La voráGINE de explicaciones y análisis, los errores en los pronósticos y, por ende, en la toma de decisiones entorno a la guerra en Ucrania de 2022 demuestran que no hemos podido aceptar la peculiaridad de Europa Central y Oriental. Si Ucrania es un país de la periferia, sus circunstancias no interpelen a los explotados y excluidos. Sus problemas no los enfrentan con premisas contrahegemónicas, sino precisamente recurriendo a los mismos mecanismos de dominación que lo han dejado como país marginal desde 1992.

Las acciones de Rusia son una violación a la soberanía de un país que no alcanzó a integrarse; es un “hermano” europeo, pero con grandes deficiencias: desde la corrupción hasta las medidas gubernamentales que rayan en lo autoritario para enfrentar a los grupos separatistas. La alianza transatlántica se ofende, pero no se compromete del todo y no es hasta que el propio presidente Zelenski, recurriendo a los mismos mecanismos mediáticos que tan hábilmente había manejado hasta ahora la Rusia de Putin, exhibe la hipocresía de Occidente. Porque Ucrania es un país que geográficamente se encuentra en Europa, pero no es europeo ni quiere ser poscomunista porque con ello regresaría a la esfera de influencia de Rusia y quizá con ello inclinaría la balanza de poder hacia este último.

Referencias

- Carou, H. C. y Bringel, B. (2010). Articulaciones del Sur Global: Afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contrahegemónica. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 1(1), 41-63. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/GEOP1010120041A>
- Dingsdale, A. (1999). Redefining “Eastern Europe”: A New Regional Geography of Post-Socialist Europe? *Geography*, 84(3), 204-221. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40573305>
- Misalucha, C. G. (2015). The challenges facing the global south: Perspectives from the Philippines. *Bandung: Journal of the Global South*, 2(1). <https://doi.org/10.1186/s40728-015-0022-x>
- Müller, M. (2019). Goodbye, Postsocialism! *Europe-Asia Studies*, 71(4), 533-550. <https://doi.org/10.1080/09668136.2019.1578337>
- Müller, M. (2018). In search of the Global East: Thinking between north and south. *Geopolitics*, 25(3), 734-755. <https://doi.org/10.1080/14650045.2018.1477757>
- Rumer, E. y Sokolsky, R. (2020). Etched in Stone: Russian Strategic Culture and the Future of Transatlantic Security. *Carnegie Endowment for International Peace*. Recuperado de <https://carnegieendowment.org/2020/09/08/etched-in-stone-russian-strategic-culture-and-future-of-transatlantic-security-pub-82657>

RESEÑA DE SISTEMAS NORMATIVOS Y PRÁCTICAS AUTONÓMICAS DEL PUEBLO TSELTAL DE CHILÓN Y SITALÁ

COORDINADO Y EDITADO POR XÓCHITL LEYVA SOLANO, LOLA CUBELLS AGUILAR Y JÚNIA M. TRIGUEIRO DE LIMA¹

Julio Ávalos²

<https://doi.org/10.55466/VLYR1746>

Original recibido: 01/06/2022

Aceptado: 01/07/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 117~119

Veintidós autores y autoras de diversas procedencias, cuyo común denominador es su proximidad con la realidad de las comunidades de los municipios de Chilón y Sitalá, nos ofrecen un cuidadoso análisis sobre la construcción y la práctica de los sistemas normativos de origen tseltal, uno de los pueblos de filiación maya que habita en el estado de Chiapas, México. Así mismo, con referencia a las prácticas autonómicas comunitarias de esos municipios, exploran la naturaleza, las contradicciones y el futuro del ejercicio del derecho a la autonomía y a la libre determinación.

La obra está dividida en cuatro partes. La parte I, integrada por 8 capítulos, aborda el estudio de la identidad étnica del pueblo tseltal desde diversas ópticas,

haciendo énfasis en la búsqueda de los elementos que definen la particular cosmovisión del grupo étnico, identificando las categorías conceptuales que la expresan en su propio idioma. Se reconoce un esfuerzo honesto de los autores para describir genuinamente la forma en que los fundamentos culturales de las comunidades tseltales resisten en el contexto de la modernidad.

Siguiendo la terminología propuesta por Guillermo Bonfil Batalla, es una tarea compleja determinar hasta qué grado la *matriz cultural* de las comunidades tseltales está vigente. Quizá marcada por el propósito de la obra, los textos intentan *rescatar* de la realidad algunos elementos más o menos evidentes que dan cuenta de la vitalidad cultural tseltal. Consideramos un acierto de los autores explorar la espiritualidad colectiva para descubrir la motivación profunda del ejercicio de los derechos de autodeterminación y la existencia de sistemas normativos propios. No se pierde de vista que las comunidades de origen maya en Mesoamérica tienen cerca de cinco siglos de convivencia con la modernidad, lo que convierte en una tarea difícil reconocer la autenticidad de conceptos como el *stalel* o el *slamalilk'ináal*. Vale decir, sin embargo, respecto a este último término, que es un concepto que suele encontrarse en las culturas de los pueblos originarios en todo el continente, quizá el más conocido de ellos es el *Sumak Kawsay* de los pueblos andinos de América del Sur. Los autores dan cuenta, con numerosos ejemplos, sobre la forma en que los fundamentos culturales del pueblo tseltal siguen practicándose en la cotidianidad de las comunidades.

Precisamente este concepto, *slamalilk'ináal*, el de la armonía entre los seres que integran el cosmos, será central en la parte II de la obra, que aborda en tres capítulos el análisis del sistema jurídico tseltal. En primer lugar, se argumenta la naturaleza sistémica y jurídica de la normatividad social en las comunidades tseltales. Este ejercicio toma partido por una conceptualización

¹ *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tzeltal de Chilón y Sitalá*, coordinado y editado por Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells Aguilar y Júnia M. Trigueiro de Lima (eds.) (2021). Buenos Aires / México: CLACSO / Cooperativa Editorial Retos / Centro de Derechos Indígenas / ITESO / Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, 214 pp.

² Académico de la Universidad Iberoamericana Puebla. Abogado, con maestría en Sociología del derecho por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (España), maestría en Estudios latinoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y candidato a doctor por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. julio.avalos@iberopuebla.mx

del pluralismo jurídico en su versión más crítica, es decir, la que se opone al monismo jurídico y, por lo tanto, reconoce fuentes jurídicas diversas a las del Estado. En segunda instancia, se ofrece una descripción de la forma en que funcionan los órganos colegiados de conciliadores, los *jmeltsa'ammvanejetik*. Es de destacarse que se informa al lector que estas instituciones comunitarias son, en términos relativos, de reciente creación y fueron impulsadas por los misioneros jesuitas a principios de la década de los noventa, lo cual explica que en sus prácticas conciliatorias suelen recurrir a la Biblia como fuente de sabiduría para la resolución de conflictos. También se expone que tanto el procedimiento como la finalidad están definidos por la búsqueda de consenso que devuelva a los involucrados en un conflicto y a la comunidad entera a un estado de armonía. En definitiva, en ello reposa la originalidad de estas prácticas de conciliación en las comunidades de origen tseltal.

La parte III de la obra está integrada por tres capítulos destinados a explorar las prácticas del ejercicio del derecho a la autonomía y a la libre determinación en comunidades de los municipios de Chilón y Sitalá. Coincidimos con las coordinadoras de la obra en que las experiencias se ubican en algún punto entre las prácticas autonómicas legales (autonomía *de jure*, como lo exponen en el documento) y las prácticas autonómicas fuera de los marcos legales del Estado (autonomía *de facto*). No obstante, los escritos de los autores de este apartado dan cuenta de que no se trata de una dicotomía; en términos generales, todas las prácticas autonómicas, al menos de los últimos 25 años, presentan rasgos de legalidad en un cierto grado. Incluso las autodenominadas comunidades autónomas zapatistas tienen un asidero en el reconocimiento de los derechos reconocidos a los pueblos indígenas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo o en el texto constitucional. Lo que sí resulta un rasgo distintivo es la intencionalidad de integrarse a la institucionalidad oficial de las iniciativas para formar gobiernos comunitarios o no. Es evidente que las prácticas autonómicas zapatistas actúan abiertamente al margen de la institucionalidad estatal, lo cual no ocurre en otros casos. Los primeros dos capítulos hacen referencia al importante papel que han tenido agentes externos en los procesos de construcción de las autonomías, especialmente el que ha desem-

peñado la Iglesia católica por medio de religiosas, religiosos y también de laicos y laicas en solidaridad con las comunidades que han sufrido diversas formas de violencia. Se observa que el rasgo distintivo de las iniciativas acompañadas por agentes católicos es, precisamente, la búsqueda de vías institucionales para la autonomía de gobiernos comunitarios.

Por otra parte, matizamos la afirmación de las coordinadoras respecto a que las reformas constitucionales de 2001 tengan el carácter de una “contrarreforma”. Las experiencias que se narran en los capítulos 12 y 13 muestran más bien que existe, no sin enormes esfuerzos estratégicos y una alta dosis de creatividad política, la posibilidad de hacer un uso contrahegemónico del derecho en favor de causas populares legítimas, en los términos del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos. A este respecto resulta oportuno recordar que el litigio estratégico se está convirtiendo en una herramienta que ensancha las posibilidades para las reivindicaciones históricas de los pueblos originarios (y de toda la población) en México.

El último capítulo de este apartado resulta de particular interés porque aborda una temática sutilmente diferente a los textos que le preceden: el potencial descolonizador de la educación como práctica revitalizadora de la cultura y de resistencia frente al (neo) colonialismo. Celebramos que el texto haya incorporado esta experiencia educativa en el territorio tseltal porque ofrece una visión integradora del proceso de revitalización de las comunidades originarias en una especie de tríada: defensa del territorio, gobierno comunitario y educación propia. Resulta que, en efecto, el ejercicio de los derechos reconocidos a comunidades y pueblos originarios pasa por la existencia de un gobierno comunitario que ejerce un control efectivo sobre su territorio. Además, la pervivencia de la originalidad que caracteriza al pueblo tseltal (como la de cualquier pueblo) depende de la revitalización y reproducción de su propia cultura, para lo cual la educación propia es una herramienta indispensable.

Dos capítulos integran la parte IV (y última) de la obra. Están dedicados a reflexionar sobre los aportes al concepto y práctica de la democracia que pueden ofrecer las propuestas de gobierno comunitario de Chilón y Sitalá. Sin pretender la caracterización de un particular modelo de democracia tseltal, se destacan las contradicciones más evidentes entre el modelo de

democracia representativa liberal de génesis europea con las prácticas tradicionales para la toma de acuerdos mediante el consenso, que son comunes entre los habitantes de los municipios estudiados. La presencia de los partidos políticos y el papel que han desempeñado en las comunidades hace pensar, como se sostiene en el documento, que es necesario abrir cauces para que la recreación de los gobiernos comunitarios siga el camino que se propone desde las culturas originarias, pero este debate no está libre de tensiones. Todo indica que en Chiapas será preciso seguir enfrentando, durante algún tiempo, intereses económicos y expresiones neocoloniales diversas para que la democracia moderna se permita un refresco venido de la sabiduría ancestral de los pueblos mayas.

RESEÑA DE MIRAR LA CIUDAD:

UNA RELECTURA DE GORDON CULLEN. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO Y DISEÑO DEL PAISAJE URBANO DE MIGUEL ÁNGEL MEDINA¹

I Medina, M. A. (2021). *Mirar la ciudad: una relectura de Gordon Cullen. Metodología para el estudio y diseño del paisaje urbano*. León: Universidad Iberoamericana León.

Claudia Elena García Marañón

<https://doi.org/10.55466/JKKR7417>

Original recibido: 01/06/2022

Aceptado: 01/07/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 120~123

Miguel Ángel Medina Rosas nos ofrece una revisión y actualización de la propuesta teórica del clásico del paisajismo urbano *The Concise Townscape* (1961) de Gordon Cullen, poniendo en relevancia que los modelos urbanos actuales se han “olvidado de la idea de ciudad como el espacio en el que transcurre la vida cotidiana de las personas; que las ha cosificado, despersonalizado y propiciado la desigualdad y el anonimato” (Medina, 2021, p. 8); ante lo cual sugiere revisar la propuesta teórica de Cullen para revertir los problemas que presentan nuestros centros urbanos.

En la actualidad el fenómeno urbano ha alcanzado particularidades significativas que están relacionadas con el aumento de su población; por ejemplo, en 2020 se registró que 60% de la población urbana vive en metrópolis de más de 300 000 habitantes.² Las implicaciones que tiene este crecimiento se expresan en diferentes dimensiones, adquieren elevados niveles de complejidad a causa de los actores involucrados, producen problemáticas diversas en distintos ámbitos y nos retan a buscar nuevos modelos que reparen o mitiguen la fragmentación, la pérdida de significado y el deterioro físico, social

² En el *Folleto de Datos Poblacionales 2020* de ONU Hábitat se registran 1 934 centros urbanos, en los que habita un tercio de la población global; se calcula que para 2035 no sólo crecerá la población urbana en general, sino que además surgirán 429 nuevas metrópolis.

y ambiental para reconstruir las ciudades actuales como espacios en los que ocurre el *arte de relacionarse*.

Es por esto por lo que Medina propone “mirar la ciudad” desde el enfoque de uno de los más importantes impulsores del movimiento *Landscape*: el arquitecto y urbanista británico Gordon Cullen, quien presenta una lectura del paisaje urbano a partir de nociones como *aquí-allá*, *escala*, *dentro-fuera* y *visión serial*. Para Cullen el paisaje urbano debe contemplar “las sensaciones y percepciones que una persona aprehende durante su estancia en el espacio abierto de la ciudad” (Cullen, 1971, p. 7); esta persona necesariamente debe ser un peatón que ponga en práctica el *arte de andar* a una velocidad y un ritmo que le permitirá adquirir, a partir de las imágenes que mira, observa y percibe, un vínculo consigo mismo, con los otros y con el propio espacio urbano. La metodología que propuso toma en cuenta la organización del lugar para la lectura de la estructura de la ciudad, pues es en esta en donde *ocurre la vida cotidiana de las personas*; esta organización se determina por el uso de los espacios, cuya comprensión nos permite la socialización, es decir, la comunicación entre las personas y entre estas y el lugar.

A partir de la propuesta metodológica de Cullen, Medina nos ofrece su lectura del paisaje de cuatro zonas barrocas de Ciudad de México: el Centro Histórico, la zona del Ex Convento de Churubusco, San Ángel y Coyoacán.³ Lo interesante de esta propuesta

³ Los polígonos están delimitados de la siguiente manera: el Centro Histórico por las calles de Donceles, Jesús María, Corregidora e Isabel la Católica; la zona del Ex Convento de Churubusco por General Anaya, Rafael Oliva, 20 de Agosto y Xicotécatl; en San Ángel se enfoca en la Plaza de los Arcángeles, delimitada por las calles de los Ángeles, Frontera y 2ª Frontera; mientras que en Coyoacán abarca del Callejón de Belisario Domínguez, Fernández Leal, Miguel Ángel de Quevedo y Melchor Ocampo e incluye el Jardín Centenario y la Plaza de la Conchita, (pp. 17 y 18).

es que nos presta su mirada para recorrer con él —a través de excelentes fotografías—, calles, plazas, jardines, espacios de transición de estos lugares, de manera que logramos comprender las nociones que Gordon Cullen propuso para la lectura de la ciudad. Así, las imágenes que nos comparte son la clave para acercarnos a los principios del diseño del paisaje del urbanista británico, los cuales Medina ejemplifica con *su* observación directa de esos cuatro sitios, recorridos a pie para percibir la multitud de sensaciones que nos produce lo mirado, ya que para este autor la principal aportación de la obra de Cullen es “el conocimiento intersubjetivo del individuo frente al entorno” (p. 37).

Mirar la ciudad: una relectura de Gordon Cullen nos ofrece un marco contextual que invita a recorrer nuestras ciudades con una nueva visión desde los conceptos que introduce Cullen para la lectura del paisaje urbano. El texto nos ofrece un marco teórico complementario que permite conocer las propuestas conceptuales de diversos investigadores acerca del entorno urbano. Autores como Christian Norberg-Schulz, Alfred Schütz y Raffaele Milani, quienes, desde la antropología, la sociología, la fenomenología y la propia arquitectura, han contribuido al análisis de la situación actual de las ciudades y su fragmentación, lo que Medina identifica como la “pérdida de significado de la ciudad moderna y posmoderna” (p. 23). Asimismo, analiza el desarrollo de la ciudad a partir de los planteamientos de Le Corbusier, Kevin Lynch, Manuel Castells y Mariana Waisman, entre otros, para concluir que el proceso civilizatorio posmoderno ha degradado las ciudades. Ante este panorama, el autor propone la relectura de la propuesta de Cullen para recuperar el significado del habitar la ciudad y restituir la interacción entre habitante y ciudad.

Miguel Ángel Medina también se ocupa de explicar la noción de paisaje urbano y señala que existe una clara diferencia entre arquitectura y paisaje urbano, ya que éste se encuentra ligado al lugar, el cual tiene una ubicación concreta. Para marcar la diferencia con la arquitectura hace referencia a una cita de *The Concise Townscape*, en donde Cullen señala que “un edificio es arquitectura, pero dos edificios son paisaje urbano” por lo que tendremos que observar la relación entre

ellos, la continuidad y discontinuidad que provocan, la “extensión y dirección y el ritmo que da significado al paisaje urbano” (p. 35).

La Plaza de los Arcángeles en San Ángel y la calle República de Argentina en el Centro Histórico son los retratos que nos ayudan a ver el *aquí-allá*; para lo cual nos muestra cómo los cambios en el pavimento, en la vegetación o el mismo mobiliario urbano contribuyen a producir en el peatón la percepción del espacio no sólo como un elemento que nos permite ubicarnos en él, sino también como componente que favorece la comunicación entre las personas y el lugar o entre las propias personas. Aunque aparentemente simplista, la referencia espacial que nos ofrece el aquí y el allá nos presenta “la posibilidad de un intercambio de puntos de vista” (Schütz, 2015, citado por Medina, p. 43), revelando la potencialidad de crear tantos significados como personas que experimenten la percepción de esta noción.

La *escala* es otro de los componentes del paisaje urbano propuesto por Cullen; pero no se refiere al tamaño de las edificaciones, “sino a la relación de tamaños que hace evidente que un edificio monumental tenga una gran escala” (p. 57). Medina explica diferentes escalas que podemos apreciar en las mencionadas zonas; por ejemplo, la “escala metropolitana” con la imagen del Zócalo de Ciudad de México; la “escala urbana” con la Plaza de Loreto en San Ángel y el Jardín Centenario en Coyoacán; la “escala monumental-histórica” con la imagen de la Plaza del Museo de las Intervenciones y el Templo Mayor, la “escala monumental-religiosa” con la Plaza de San Juan Bautista de Coyoacán; así como la “escala vecinal-religiosa” y la “residencial”, con los retratos de las plazas de La Conchita y de Los Arcángeles, respectivamente. Así, nos invita a mirar la combinación de elementos que conforman determinado paisaje y que producen la percepción del tamaño “tanto de los objetos que lo componen como de las personas en relación con esos objetos” (p. 44).

Sobre la noción *dentro-fuera* de Cullen, Miguel Ángel Medina nos precisa que se refiere a “la posibilidad o imposibilidad de entrar o salir de un lugar, así como la percepción de estar arriba o abajo, en un lado o en otro” (p. 48). Este elemento refuerza la propuesta de caminar la ciudad para distinguir su paisaje, ya

que para percibir el dentro-fuera se requiere estar en movimiento. La experiencia obtenida a partir de recorrer los espacios públicos humaniza la experiencia de la ciudad. Las imágenes que nos presenta el texto para ejemplificar esta categoría son dos perspectivas diferentes del atrio de la Parroquia de San Jacinto en San Ángel, del Jardín Centenario y del Jardín Frida Kahlo de Coyoacán, mismas que nos ilustran perfectamente el sentido de este referente situacional, de manera que una vez más constatamos que las imágenes que nos presenta Medina nos revelan la forma en la que, con la propuesta de Cullen, podemos contemplar el paisaje de nuestras ciudades.

Finalmente, el concepto de *visión serial* vuelve a llamar la atención en el acto de caminar, caminar lentamente, haciendo las pausas y los cambios de perspectiva necesarios para lograr el descubrimiento de “los diversos territorios urbanos en una especie de secuencia de imágenes que se van sustituyendo mientras recorre la ciudad” (p. 47). La configuración de esta visión serial se dará a partir de diversos elementos que incluyen espacios transicionales, enclaustrados, la ondulación o movimiento de la estructura, o de dispositivos como barandales, rejas, escalones, mezclas de materiales, molduras o mobiliario urbano, por supuesto todos con sus respectivas fotografías ilustrativas.

El texto también nos ofrece indicaciones para que podamos contemplar el paisaje urbano a partir de observar diferentes elementos, como los planos visuales horizontal inferior, verticales paralelos y el plano horizontal superior. Nos invita a movernos a través de las estructuras que se encuentran en el espacio urbano y subraya la importancia de la peatonalización de los espacios públicos pues así se *propicia la vinculación y unión de los objetos que configuran la ciudad*, además de que permite un balance entre personas y vehículos. Por otra parte, señala que privilegiar el tránsito de vehículos no sólo le resta movilidad al peatón, sino que incluso “genera gran incertidumbre en las personas, pues se sienten vulnerables y les dificulta tener una lectura clara del entorno” (pp. 113-114). Asimismo, advierte sobre *evitar la regla de oro*, la cual se refiere a sobreponer intereses políticos o mercantiles que crean una imagen maquillada del espacio público, alejada de los usos y necesidades sociales del ciu-

dadano común. Lo maravilloso de esta guía es que una vez más y de manera sorprendente, al mirar la imagen que presenta Medina para ilustrar estos elementos nos permite establecer un vínculo con el lugar retratado que nos provoca emociones y nos sensibiliza ante lo observado de manera que el autor logra establecer una comunicación con el lector que anima a conocer y repensar nuestra perspectiva del espacio público.

Como se señala en los “Antecedentes”, la intención es ofrecer un texto de consulta para el diseño del paisaje urbano, por lo que incluye un apartado en donde presenta los criterios que se pueden tomar en cuenta para tal efecto. Entre estos, menciona la importancia del arbolado, ya que aporta textura, color y densidad, proporciona servicios ambientales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y “contribuye con la producción de una narrativa dramática, así como con la creación de un contrapunto con las edificaciones” (p. 123). Nos ilustra sobre la forma en que los árboles favorecen la percepción de las categorías aquí-allá, escala, dentro-fuera y visión serial con la imagen de la Plaza de La Conchita. Otros elementos que se pueden incorporar en el diseño son el *recinto*, que traza una frontera entre el espacio peatonal y el vehicular; el *enclave*, que puede ser abierto o semicerrado y nos proporciona una sensación de seguridad, como ejemplo nos presenta la Plaza de Santa Catarina en Coyoacán; la *continuidad*, que por medio de un patrón de senderos enlaza el interior con el exterior, el aquí con el allá y al mismo tiempo, permite la movilidad, por ejemplo la Plaza Loreto; los llamados *incidentes*, esto es, objetos llamativos por características peculiares en cuanto a tamaño, forma, textura o color y que le dan un toque original al paisaje, por ejemplo cornisas, arcos, molduras, etcétera.

Generosamente, Medina nos ofrece la descripción narrativa y visual de los recorridos que realizó en las cuatro zonas de estudio. En este apartado podemos disfrutar tanto de las explicaciones puntuales de los elementos del paisaje como de la imagen que observa, y compartir con él la belleza de los lugares que muestra; lo que nos vuelve a constatar la importancia de mirar los retratos detenidamente, de ir y volver a través de las fotografías que nos presenta y que impactan nuestra percepción.

En conclusión, el texto de Miguel Ángel Medina representa una importante y necesaria herramienta no sólo para arquitectos paisajistas, sino para los estudiosos de la ciudad y para el público interesado en el tema. Si bien se trata de un libro especializado, la forma en la que muestra la información, el orden de la exposición, la calidad excelente de las fotografías e imágenes que nos ofrece y el estilo narrativo lo hacen un texto muy accesible que, además, proporciona elementos que nos permiten incorporar las nociones para mirar la ciudad con una visión fresca y prometedora. Aún y cuando nuestras ciudades nos presentan grandes retos relacionados con la conformación de la estructura urbana que hemos creado, este trabajo invita a imaginar la posibilidad de planear el espacio urbano priorizando los intereses y necesidades de la población.

Referencias

- Cullen, G. (1971). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Barcelona: Editorial Blume.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) Hábitat (2020). Folleto de Datos Poblacionales 2020. Recuperado de https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/08/gsm_-_folleto_de_datos_poblacionales_2020.pdf

Incidencias número 1 se terminó de editar el 16 de agosto de 2022 y fue publicada en formato digital el 25 de agosto de 2022 en el sitio web revistaincidencias.com de la Universidad Iberoamericana Puebla, bulevar del Niño Poblano 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, CP 72820, San Andrés Cholula, Puebla, México.
revistaincidencias@iberopuebla.mx